LA VANGUARDIA

DIARIO DE LA MAÑANA
Año XXXIII — Núm. 6820

Buenos Aires, Viernes 28 de Mayo de 1926

Redacción y administración
Reconquista 675

LA PRIMERA CONDICION DE PROSPERIDAD DE UNA EMPRESA

Es la "expansión" de sus negocios

Para las tranviarias no puede variar la regla

¿CONVENCIDA DE QUE EL ENGAÑO NO ES FACIL, SE DISPONE LA DEL ANGLO ARGENTINO A CONSTRUIR LOS NUEVOS SUBTERRANEOS?

Nos interesa, sin duda, seguir paso a paso la marcha de las empresas que explotan servicios que por su naturaleza y su importancia podemos llamar públicos.

Tales empresas, en general extranjeras, son manejadas autocráticamente desde Londres, en su gran mayoría. Y de allí vienen más o menos adulteradas o incompletas, las informaciones que en vano exigiríamos, con la debida oportunidad y dignas de todo crédito, de las autoridades encargadas de controlar a las empresas referidas.

A menudo, por su propia conveniencia, para alentar a los accionistas, tras de un período de crisis, éstas tienen que decir la verdad, exponiendo hechos que en otros momentos disimulan por diferentes medios.

Es, ahora, el caso de la compañía Primitiva de Gas de Buenos Aires.

En la asamblea de accionistas celebrada anteayer en Londres, el presidente manifestó que se habían efectuado muchas mejoras para la producción del gas en Buenos Aires, incluyendo una modernísima usina con todos los métodos más económicos para su provisión, pero deploró el hecho de que siendo ésta una ciudad importantísima, consumía menos gas que cualquier otra, informando que el suministro de la compañía ascendía a menos de la mitad comparado con el efectuado en 1913, y que, por lo tanto, no estaba de acuerdo con el aumento de los habitantes.

Agregó que la compañía "tiene intenciones de hacer que los bonaerenses comprendan que el gas es tan necesario en todos los hogares como el agua", y espera "aumentar sus negocios", en la seguridad de que la "expansión" de éstos "significaría una mejora en la situación financiera de la misma".

Esta empresa, que sepamos, no ha pedido el aumento de sus tarifas alegando la necesidad de construir una nueva usina, y confiesa que su fortuna sería conseguir que aumentara el consumo de gas en proporción al crecimiento de la población de Buenos Aires.

Para las empresas tranviarias resultaría, en cambio, una ruina el enorme aumento de pasajeros, de gente que hace uso del tranvía, sin necesidad de convencerla de que ello les conviene, como parecerían exigir los posibles consumidores de gas. Y el costo de las nuevas construcciones (de subterráneos) indispensables para corresponder a tan grande "expansión de los negocios" o del tráfico tranviario se pretende cargarlo sobre la población, no como en otras empresas, cobrando el servicio en cuyo precio va incluída la amortización del capital, sino mediante el aumento de las tarifas, como un regalo forzoso o una especie de contribución de guerra.

El contraste no puede ser más violento.

Afortunadamente, la empresa Anglo Argentina parecería decidida — ojalá no nos engañemos — a no insistir en sus audaces pretensiones, si hemos de atenernos a lo que se desprende de cierta información.

En algún diario de los más vinculados a aquélla vemos que acaba de llegar al país "uno de los técnicos de la compañía Anglo Argentina, que fuera a Europa con el fin de realizar diversos estudios sobre construcciones subterráneas". El referido ingeniero ,a quien otro diario llama "gerente técnico" del Anglo, "hablando de las futuras construcciones de la empresa a que pertenece, dice que la iniciación de los trabajos para los nuevos subterráneos es ya una necesidad que nadie discute", agregando que "con el fin de llevar a la práctica tan importante proyecto, ha realizado diversos estudios", y que "la compañía tiene a estudio un importante proyecto para conseguir ofrecer al público un nuevo servicio de subterráneos, con líneas especiales de ómnibus combinadas, que conducirán a los pasajeros de un extremo a otro de la ciudad en el mínimo de tiempo posible".

¿Se trataría de proyectos nuevos, basados en la novedad, para el Anglo y la intendencia, de mantener las actuales tarifas?

En caso afirmativo, nos declararíamos encantados de que la cordura se haya impuesto, al fin, a todos los que preparaban el más audaz de los golpes de mano.

Nunca hemos dudado, por otra parte, de que todos los subterráneos que la ciudad necesita y puede mantener serán construídos en las condiciones que la compañía Anglo Argentina aceptó en momentos no más favorables para ella que los actuales.

Los concejales socialistas se disponen a salvar las nuevas dificultades que los señores de la intendencia han querido mantener en pie, sirviendo los malos intereses de la poderosa empresa.

Para ello les bastará insistir en soluciones propuestas ya, y aceptadas por la mayoría del concejo, perfectamente lógicas, legales e insustituíbles.

MESA REVUELTA

Las invasiones de la langosta han sido consideradas desde tiempos inmemoriales como una calamidad y un desastre para la agricultura.

La Biblia, al referirse a las siete plagas que atribularon a Egipto en la época de Moisés, incluye entre ellas, en efecto, las devastaciones ocasionadas por el voraz acridio.

Nuestros agricultores conocen también, por dolorosa experiencia, los daños incalculables que resultan de la visita del temible huésped contra el cual no se ha encontrado todavía una válida defensa.

Lo que menos podía esperarse es que la langosta llegue a ser aprovechada industrialmente hasta convertirse en una fuente de riqueza, que es lo que acaba de suceder, según se anuncia.

De acuerdo con la noticia a que nos referimos, una firma comercial de Santa Fe ha recibido un cablegrama de Londres preguntando si sería posible contar con veinte mil toneladas de fertilizante de acridio, pues a esa cantidad asciende la demanda de la agricultura inglesa.

Aun así, convertida la langosta en objeto de comercio, no dudamos de que los agricultores argentinos preferirán prescindir de ese negocio vidrioso.

* * *

El Japón, tan frecuentemente castigado por los terremotos y las erupciones volcánicas, experimenta en estos momentos otra catástrofe que si bien no alcanza las proporciones de las anteriores, ha causado ya centenares de víctimas, sin que se pueda afirmar que el peligro de mayores desgracias y daños materiales esté evitado.

Es seguro que los gobiernos europeos se apresurarán a enviar al de Japón telegramas de condolencia. Sin pensar que cientos de miles de víctimas pagan anualmente su tributo a la muerte a causa de la tuberculosis.

Nada podemos hacer contra las erupciones volcánicas y los terremotos, pero es perfectamente posible combatir la tuberculosis.

Y sin embargo, los que se conmueven por las catástrofes tellúricas, asisten sin horrorizarse a la hecatombe que causa ésta.

* * *

Durante la visita que Mussolini acaba de hacer a Pisa, fué recibido solemnemente por el arzobispo rodeado por el capítulo.

En otra ciudad, con motivo de la llegada del duce se ha exhumado una ceremonia de puro carácter medioeval, abandonada desde hace siglos.

Toda esta coreografía sienta perfectamente a un "estadista" que sigue llamándose revolucionario.

¿Obtendría el señor Mussolini la adhesión de la iglesia si el régimen por él inaugurado no garantizara a la clase rica más altas ganancias y una seguridad mayor?

ABD-EL-KRIM

SU RENDICION

Los insistentes rumores que han venido circulando en estos días acerca de la rendición de Abd-el-Krim, acaban de confirmarse oficialmente. En efecto, los últimos despachos no permiten abrigar la menor duda sobre el particular, por lo que es preciso rendirse a la evidencia: el caudillo moro que desde hace varios años viene luchando con indómito valor contra dos ejércitos poderosísimos, es hoy prisionero de los franceses a los cuales ha resuelto entregarse después de darse cuenta de que toda resistencia era inútil.

Se ha discutido mucho en la prensa europea acerca de la personalidad del célebre caudillo, considerándosele de parte de algunos diarios imperialistas como un vulgar filibustero y un hombre cruel y sin escrúpulos en lo que se refiere al cumplimiento de los compromisos contraídos con los países "protectores" de Marruecos.

Sin entrar a discutir las cualidades y los defectos de Abd-el-Krim, podemos decir que sus métodos de guerra no son ni mejores ni peores de los de sus enemigos, puesto que éstos fueron en gran parte sus maestros.

Se pretende justificar el imperialismo de las naciones de civilización más avanzada demostrando que al sujetar los pueblos "bárbaros" incorporan a la agricultura y la industria vastas extensiones que de otro modo permanecerían pobres y estériles.

Para que esto sea exacto, sería menester que las naciones "civilizadoras", en este caso Francia o España, pudieran demostrar que su territorio está explotado en toda su extensión cultivable y que ya no es posible sacar de él un mayor rendimiento, lo cual dista de ser exacto, especialmente en lo que respecta a España.

Y aún así, el empleo de la fuerza no sería justificable si no cuando se probare que no queda otro recurso, y que todos los demás han fallado.

Aparte esta digresión, es un hecho que los rifeños han venido defendiendo hasta aquí un derecho sacrosanto que no puede discutírsele a ningún pueblo, si es cierto que la independencia económica y el gobierno autónomo son los caracteres distintivos de las naciones libres.

En la constitución francesa hay varios artículos que prohiben como un crimen llevar las armas contra la independencia de los pueblos.

¿Es que los rifeños no tienen derecho a gobernarse como quieren?

Se dice que con la rendición de Abd-el-Krim, la guerra de Marruecos ha concluído y que la paz será en breve un hecho.

Nos parece muy arriesgada la profecía, o por lo menos, prematura. La paz no se funda jamás con la conquista armada, y mientras existe un pueblo que quiere alcanzar la independencia la lucha es fatal e inevitable.

SOCIEDAD LUZ

CONFERENCIA DE QUIMICA

Hoy viernes, a las 20.45 horas, el estudiante de ingeniería Emilio Dickmann dará su 6a. y última conferencia sobre química. Tratará:

El aire — Composición. Oxígeno y nitrógeno. Importancia del aire en las acciones químicas de la naturaleza. Combustiones y oxidaciones.

La capa de aire que rodea la tierra. Su estudio químico y físico. Presión del aire.

Aire líquido. Obtención y propiedades. Obtención del nitrógeno del aire: los nitrados. Abonos vegetales.

Los gases raros en la atmósfera.

VISITA A LA EXPOSICION INTERNACIONAL DE VIALIDAD Y TRANSPORTES

El próximo domingo se realizará una visita a esta importante exposición que se efectúa en el local de la Sociedad Rural, en Palermo.

Punto de reunión: avenida Sarmiento y Santa Fe, a las 9 de la mañana.

Epílogo del conflicto estudiantil

El doctor Palacios renuncia el cargo de miembro del consejo superior universitario

Con motivo de las declaraciones formuladas por el doctor Alfredo L. Palacios, conjuntamente con Mariano de Vedia y Mitre, a la comisión enviada por el Centro estudiantes de derecho, los alumnos de la Facultad de ciencias económicas calificaron dichas declaraciones de "antireformistas".

El doctor Palacios, en conocimiento de tal resolución, envió una carta abierta a los alumnos justificando las manifestaciones vertidas en aquella oportunidad.

Después de transcribir el texto de la nota entregada a la comisión del Centro estudiantes de derecho — que LA VANGUARDIA publicara en su oportunidad —, el doctor Palacios pasa a recordar un acto parecido al que nos ocupa, diciendo:

"Cuando en 1910, el consejo directivo de la Facultad de derecho me incorporó a su cuerpo docente, se produjo un acto de intolerancia que acaso ustedes hayan olvidado. Un grupo de profesores vió un serio peligro para la enseñanza en mis ideas avanzadas y abandonó la Facultad. Su actitud determinaba el boicot de los reaccionarios a mi cátedra.

Sostuvieron entonces la libertad, Eduardo Bidau y Juan Agustín García. Y el maestro indiscutido de la juventud, José Enrique Rodó, desde el vecino país hermano me envió este mensaje: "Hay en el hecho de su nombramiento un significado que enaltece a la Facultad que lo ha producido y que merecerá el aplauso de cuantos piensan que la calidad de las ideas no puede nunca ser obstáculo para franquear los altos puestos de la enseñanza a aquellos que reúnan a una competencia probada, las condiciones de probidad y equidad necesarias para mantener sobre todo propósito de proselitismo, la elevación y la libertad de la cátedra."

Y luego agrega:

"Frecuentemente, los jóvenes creen que la "reforma" consiste en reducir el esfuerzo para la obtención de un diploma universitario. Si eso fuera la "reforma", confieso que yo sería su más decidido adversario. Felizmente, no es así. No se trata de estudiar menos, sino de estudiar más. No consiste todo, tampoco, en reformar los estatutos: hay que transformar el alma de las universidades, conseguir que en vez de máquinas de doctorar, se conviertan en crisol de hombres."

Termina su carta manifestando que hizo entrega al decano de la Facultad de su renuncia indeclinable del cargo de miembro del consejo superior universitario, y la remata con estas palabras:

"Por el voto de usted ocupo este puesto y lo abandono por respeto a los postulados de la reforma, sin la más pequeña contrariedad, pues ustedes tuvieron el tino de designar suplente al doctor Manuel B. Gonnnet, nobilísimo espíritu y amigo de la juventud."

Viaje de estudio del senador Justo

Ayer salió de Buenos Aires el senador socialista Juan B. Justo en jira de estudio. Irá a Tucumán y a Jujuy con el propósito de estudiar sobre el terreno el problema azucarero y, en cuanto el tiempo y las circunstancias lo permitan, el problema agrario. Asimismo nuestro compañero se pondrá en relación con el movimiento obrero y socialista del norte de la república.

La llamada crisis azucarera decidió a los industriales a golpear las puertas del congreso nacional implorando más protección, muleta sin la cual serían incapaces de andar. El doctor Justo, que en tantas oportunidades se ocupó en el parlamento de este problema, con el vigor y la precisión que le caracterizan, ha resuelto ir a la zona del azúcar para estudiar de cerca las condiciones actuales del mismo.

Sin duda, ha de recoger buen material de observaciones y reflexiones que utilizará, como siempre, en la defensa de los intereses del pueblo.

LA VANGUARDIA, considerando de interés la jira del senador Justo, ha resuelto que su corresponsal en Tucumán, ciudadano Vera Hernández, lo acompañe para informar detenidamente a los lectores.

La calefacción en los trenes

Tampoco se realizará este año la reforma

Hace ya varios años, ocupándonos de la falta de calefacción en los coches ferroviarios de las líneas argentinas, hemos puesto de relieve, repetidamente, la anomalía que representa esa laguna, con tanta mayor razón cuanto que las empresas que explotan esos servicios no pueden alegar malos negocios, siendo su prosperidad económica un hecho constatado por todo el mundo.

No podríamos decir cuantas veces se trató el asunto en estas columnas desde que la Dirección de ferrocarriles ha resuelto intimar a las empresas la instalación de los caloríferos de marras, pero si nuestra memoria no falla, es este el tercer año en que el asunto se posterga "sine die", a pesar de las reiteradas seguridades de cumplimiento que aquellas han hecho a las autoridades del ramo, prometiendo que en el "invierno próximo" la reforma sería un hecho.

Dos inviernos han pasado así, en vanas promesas, y no es probable que, dado lo avanzado de la estación tampoco este invierno sea realizada la promesa, puesto que la cosa está todavía en el período de los ensayos, según hemos podido averiguar en estos días.

Se trata de saber si son más convenientes los caloríferos de vapor o a electricidad, y las empresas, que tienen todo el interés en postergar la solución del problema, darán largas al asunto de modo que la Dirección de ferrocarriles les conceda un nuevo plazo "improrrogable", como los anteriores, que, como acabamos de decirlo, pasa de un año para el otro, sin solución de continuidad, sin que sea posible establecer cuándo terminará la farsa.

Es realmente incomprensible en este caso la actitud tolerante y complaciente de la Dirección de ferrocarriles, que con desmedro de la seriedad de sus funciones, sigue permitiendo que las empresas ferroviarias se burlen cínicamente de las leyes y del público que explotan.

POR LA SUPRESION DE LOS TRIBUNALES MILITARES

Y por la libertad del subteniente Mórtola

LA FEDERACION SOCIALISTA DE LA CAPITAL HA ORGANIZADO UN

MITIN

A REALIZARSE EN EL SALON DE LA

CASA SUIZA, RODRIGUEZ PEÑA 254

EL PROXIMO MARTES 1° DE JUNIO, A LAS 21 HS.

HARAN USO DE LA PALABRA:

el Secretario de la J. E. de la F. Socialista R. J. MOREDA,
el diputado nacional Dr. ANTONIO DE TOMASO
y el concejal AMÉRICO GHIOLDI.

Salario mínimo de 160 $ mensuales o $ 6.40 diarios para los obreros y empleados de empresas y compañías de servicios públicos que explotan concesiones del estado

En la primera sesión ordinaria que celebre la cámara de diputados, el diputado Enrique Dickmann presentará un proyecto de ley sobre salario mínimo para los obreros y empleados de empresas y compañías de servicios públicos que explotan concesiones del Estado. Este proyecto ya fué presentado en enero de 1923, pero no fué considerado por la cámara, y por lo tanto caducó. El proyecto que publicamos fué simplificado, y sus fundamentos ampliados, lo que hacen más actual y urgente su sanción.

PROYECTO DE LEY

El senado y cámara de diputados, etc.

Artículo 1. Todo empleado u obrero mayor de diez y ocho años, sin distinción de sexo, que trabaje ocho horas diarias al servicio de empresas o compañías que explotan concesiones del Estado, como ser ferrocarriles, compañías de navegación, tranvías u otros medios de transportes, compañías de gas, electricidad, teléfonos, etc., y que no tenga alojamiento o comida, percibirá un sueldo de 160 pesos mensuales o $ 6.40 m|n. diarios como mínimun, no pudiendo hacerse descuento de ese salario por la alimentación completa y por alojamiento permanente e higiénico sino hasta el 40 o|o.

Art. 2. Comuníquese, etc.

Enrique Dickmann.

FUNDAMENTOS

Admitido el principio del salario mínimo y fijado su monto en la legislación argentina para los obreros y empleados del estado nacional, provincial y municipal por la ley general de gastos de la nación, de algunas provincias y por muchas ordenanzas municipales; establecido un mecanismo o sistema para la fijación del salario mínimo en la industria privada para los trabajadores a domicilio por la ley 10.505, llamada ley reglamentaria del trabajo a domicilio, ha llegado el momento de extender esa gran conquista de la legislación social moderna a nuevos y más numerosos grupos de asalariados; comenzando por los obreros y empleados de empresas y compañías de servicios públicos que explotan concesiones del Estado donde la ley puede y debe fijar con toda exactitud y eficacia el monto del salario mínimo, y acabando por establecer mecanismos adecuados y sistemas racionales para la fijación del salario mínimo en la industria privada en general.

Estos propósitos de legislación social están contenidos en los incisos 6, 7 y 8 de la sección B del nuevo programa mínimo del Partido Socialista, aprobado por su V congreso extraordinario realizado en la ciudad de Córdoba el 4, 5 y 6 de enero de 1925.

He aquí estos incisos:

6o. Fijación de un salario mínimo para los trabajadores empleados por el Estado, las provincias, las comunas, los empresarios de trabajos públicos y las empresas que explotan servicios públicos.

7o. Fijación de un salario mínimo para los menores y las mujeres, según la industria y la localidad, por comisiones establecidas por ley.

8o. Fijación de los salarios mínimos de los trabajadores adultos, sobre la base del costo de la vida, según el ramo de producción y la localidad, por comisiones mixtas de patrones y obreros, con intervención del Estado.

El proyecto de ley que presento a la consideración de la honorable cámara tiene, pues, por objeto realizar el propósito de la última parte del inciso 6, sección B, del programa mínimo de mi partido. Y su consideración y sanción es de una oportunidad evidente, ya que el país estaba abocado recién a un conflicto ferroviario de graves consecuencias — felizmente terminado en forma pacífica — por la reclamación de los empleados y obreros de aumento de salarios y que las empresas se negaban a conceder.

La explotación de servicios públicos por empresas privadas otorgada por el Estado constituye, de hecho, un monopolio. La ley concede a las empresas que los explotan garantías y privilegios que las distinguen y diferencian fundamentalmente de la industria privada. En la explotación de servicios públicos la ley suprime la concurrencelebre la cámara de diputados el dipujar las tarifas o precios por los servicios prestados obligando al público a pagarlos, asegurando, de este modo, un interés al capital invertido en esas empresas. En tales circunstancias, en los países que velan por la salud y bienestar de su clase obrera, el Estado obliga, también por ley, a las empresas concesionarias de servicios públicos a dar a sus obreros y empleados condiciones humanas de trabajo, estableciendo una jornada normal de ocho horas y fijando un salario mínimo.

En la Argentina las empresas privadas que explotan servicios públicos — y que son en su gran mayoría empresas extranjeras — no están aún sometidas al imperio de tales leyes. Y es por eso que estas empresas pagan a sus empleados y obreros salarios de hambre, como lo demostraré en seguida.

Los "salarios de hambre" han provocado, en distintas oportunidades, grandes y a veces sangrientas huelgas en los ferrocarriles argentinos, en las empresas de navegación, en las empresas de gas, electricidad, etc. Pero, ya por la insuficiente organización y capacidad gremiales de los asalariados, ya por la intervención del Estado a favor de las empresas capitalistas, por considerar que los servicios públicos no admiten interrupción, las huelgas generalmente, no fueron coronadas por el éxito. Asimismo mejoraron en algo los salarios. La sanción de un escalafón para la mayoría del personal obre-

La natalidad en la Argentina durante el período 1910-1924

Datos estadísticos

La dirección general de estadística ha presentado al ministerio de hacienda un informe detallado acerca de los movimientos demográficos ocurridos en el país en el período comprendido entre los años 1910 y 1925.

Comparando las cifras relativas, correspondientes al período 1920-1924, con las que comprenden los años 1910-1913, se comprueba que:

1o. La natalidad ha disminuído de 38.2 0|00 en 1910-1913, a 33 0|00 en 1920-1924.

2. La mortalidad también ha disminuído de 17.5 o|oo a 14.9 o|oo, en los mismos períodos.

3. La nupcialidad se ha mantenido en el 7.2 o|oo.

El crecimiento vegetativo ha disminuído de 20.7 o|oo a 18.12 o|oo, todos en el mismo período.

Después de explicar las causas probables de la disminución de la natalidad, hace notar el informe aludido las deficiencias que se encuentran en las estadísticas de algunas provincias argentinas, y preconiza la pronta realización del IV censo nacional.

El informe es acompañado de estadísticas bastante completas sobre las variaciones de la natalidad. Los nacimientos alcanzaron a un promedio anual de 258.150 en el período 1910-1913; de 266.738 en 1914-1919 y de 282.580 en 1920-1924.

No obstante esta elevación de la cifra absoluta, la tasa bruta de natalidad disminuye, por el más intenso crecimiento de la población de 38,2 o|oo a 34,40 o|oo y 33 o|oo, respectivamente.

De los 1.412.900 nacimientos, el 73,3 por ciento correspondió al grupo formado por la capital federal (15,2 o|o) y las provincias de Buenos Aires (26,9 por ciento), Santa Fe (13,4 o|o), Córdoba (11,4 o|o) y Entre Ríos (6,4 o|o).

Tucumán sigue con el 5,6 o|o y Mendoza con el 4,8 o|o del total de nacimientos.

El 16,3 o|o restante se distribuyó entre las demás provincias:

A Jujuy le corresponde el 1,1 o|o; a Catamarca el 1 o|o y a La Rioja el 0,8 por ciento!

Ha habido en esta última provincia, en los años 1920 a 1924, 2188 nacimientos.

La tasa bruta de natalidad es, en nuestro país, de 33 o|oo (excluídos no sabemos por qué, pero acaso para aumentar la cifra, los territorios nacionales).

El país que tiene una tasa bruta de natalidad más elevada, es Egipto, con 41,6 o|oo, el que la tiene menos alta es Estonia, con 19,3 o|oo.

Los "hijos ilegítimos" aumentan en proporción. La tasa más alta la proporcionan, en este orden, Corrientes (60,41 por ciento), Jujuy (45,5 o|o) y Salta (42,6 o|o); la más baja, la dan Córdoba (16,1 o|o), Santa Fe (15,9 o|o) y la capital federal (12 o|o).

De los 278.749 nacimientos registrados en el período 1920-1923, 145.990 correspondían al sexo masculino y 132.849 al femenino.

Las casas económicas que construirá la municipalidad

Recuerdan seguramente nuestros lectores las veces que la representación socialista en el concejo deliberante de la capital planteó la necesidad de construír casas, numerosas y baratas, en el radio de la metrópoli.

En el período en que la crisis de la habitación se hacía sentir con más intensidad, abaratar la vivienda obrera constituía un serio problema de gobierno, y comprendiéndolo así, propusieron nuestros ediles se dedicara una parte de los fondos del empréstito municipal a este fin.

Aprobada esta indicación hace ya año y medio, sólo ahora parece que comenzará a ponerse en ejecución.

Es verdad que hubiera sido preferible que estas casas se hubieran construído en el momento en que eran más necesarias; pero, así y todo, vendrán las casas municipales a contribuir a rebajar el precio de los alquileres.

La comisión de obras públicas y seguridad del C. D. se ha expedido aconsejando la aprobación de un proyecto que dice en su parte resolutiva:

"Destínanse los dos terrenos de propiedad municipal situados, el primero, entre las calles Leiva, Rodney, Concepción Arenal y Guzmán, y el segundo entre las calles Acha, Machain, Núñez y Republiquetas, para levantar en cada uno de ellos un grupo de casas económicas."

Por una minuta de comunicación, también aprobada por la misma comisión, se solicita del D. E. indique a la brevedad posible un terreno para destinarlo a levantar el otro grupo de casas económicas.

En un principio se había pensado en levantar los tres grupos de casas en los terrenos de propiedad municipal ubicados, respectivamente, entre las calles Leiva, Rodney, Concepción Arenal y Guzmán; Avelino Díaz, Castañón y Balbastro; Luis María Campos, Dorrego, Huergo y Clay, pero sobrevinieron algunas dificultades que impidieron cumplir el plan en todos sus términos. Así, el último de los terrenos citados, había sido cedido a la jefatura de policía con el objeto de que ésta instalara en él un hospital para vigilantes y bomberos.

El terreno limitado por las calles Díaz, Balbastro y Castañón fué considerado inconveniente por su ubicación para ese destino.

En vista de estas razones la comisión resolvió formular los despachos más arriba transcriptos.

Así las cosas, deseamos que ningún nuevo entorpecimiento postergue la realización de esta obra de buen gobierno comunal.

ro de los ferrocarriles, fijando las nuevas escalas de sueldos, los ha mejorado bastante, pero sin embargo son todavía muy inferiores para los recursos necesarios a la "subsistencia decorosa de un obrero" y mucho menos para elevar su nivel de vida.

Según los cuadros de escalafones formulados por la Unión Ferroviaria para las distintas categorías de empleados y obreros de los ferrocarriles de jurisdicción nacional — excepto los maquinistas y foguistas — los sueldos y salarios están aún muy por debajo del salario mínimo de $ 160 mensuales o $ 6.40 diarios que fija el presupuesto nacional para los empleados y obreros que emplea el Estado.

He aquí algunos cuadros de esos escalafones, tomando los sueldos y salarios más bajos.

Personal de controladores de estación:

Trocha ancha

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	125	140
Tercera	140	160

Trocha media y angosta

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	120	135
Tercera	135	150

Personal de dependientes y auxiliares de estación:

Dependientes.—Puestos generales

Trocha ancha

Clase	Mínimo	Máximo
Sexta	110	130
Quinta	130	160

Trocha media y angosta

Clase	Mínimo	Máximo
Sexta	105	120
Quinta	120	140

Auxiliares.—Puestos generales

Trocha ancha

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	130	160

Trocha media y ancha

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	120	140
Tercera	140	170

Personal de señaleros:

Línea de trocha ancha

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	125	140
Tercera	140	155
Segunda . . .	155	170

Líneas de trocha angosta y media

Clase	Mínimo	Máximo
Cuarta	120	135
Tercera	135	150
Segunda . . .	150	165

Personal de capataces de cambistas y cambistas:

Líneas de trocha ancha.—

Capataces de cambistas

Clase	Mínimo	Máximo
Tercera	145	165

Cambistas

Clase	Mínimo	Máximo
Tercera	125	145
Segunda . . .	145	165

Líneas de trocha media y angosta—

Capataces de cambistas

Clase	Mínimo	Máximo
Tercera	135	150
Segunda . . .	150	165

Cambistas

Clase	Mínimo	Máximo
Tercera	120	135
Segunda . . .	135	150
Primera	150	165

Personal de guardas-tren:

CLASE	Trocha ancha	Trocha media y angosta
Aspirante	125	115
Id.	135	125
Guarda 5a. clase	145	130
" 4a. "	155	140

Peones para todo trabajo en los galpones del Ferrocarril del Sud:

Ayudantes prácticos. — Categorías de sueldos

3a. categoría al entrar al servicio, $ 3.50 por día.
2a. categoría, después de un año, $ 3.80 por día.
1a. categoría, después de dos años y medio, $ 4 por día.

Trabajos clasificados. — Categoría de sueldos desde la fecha de este reglamento

4a. categoría, al incorporarse en estos trabajos, $ 4.20 por día.
3a. categoría, al cumplirse el 2o. año de permanencia en el mismo, $ 4.50 por día.
2a. categoría, al cumplirse el 3er. año de permanencia en el mismo, $ 4.80 por día.
1a. categoría, al cumplirse el 4o. año de permanencia en el mismo, $ 5 por día.

Bomberos de bombas con caldera a vapor. — Categoría de sueldo desde la fecha de este reglamento, sin vivienda

3a. categoría, después de seis meses de efectivo y después de un año de percibir el sueldo de la 1a. categoría de peones, $ 4.20 por día.
2a. categoría, después de 18 meses de permanencia en la 3a. categoría de sueldo, $ 4.50 por día.
1a. categoría, después de tres años de permanencia en la 2a. categoría de sueldo, $ 4.80 por día.

Cambistas. — Galpones Escalada, Tolosa, Ing. White, Kilóm. 1. — Categoría de sueldo desde la fecha de este reglamento

2a. categoría, seis meses después de efectivo y no menos de un año después de gozar el sueldo de la categoría 1a. de peones, $ 4.30 por día.
1a. categoría, después de un año de permanencia en la 2a. categoría de sueldo, $ 4.50 por día.

Trabajos profesionales.—Medio oficiales. Categoría de sueldo desde la fecha de este reglamento

3a. categoría, al ser incorporado a dicho servicio, $ 5 por día.
2a. categoría, $ 5.20 por día.
1a. categoría, $ 5.50 por día.

Profesionales de oficio

4a. categoría, al entrar al servicio, $ 6 por día.
3a. categoría, $ 6.50 por día.

Carpinteros, hojalateros y pintores

3a. categoría, al entrar, $ 5 por día.
2a. categoría, $ 5.50 por día.
1a. categoría, $ 6 por día.

Peones de tráfico. — Guarda vías F. C. Sud

$ 2.50	por día	a $	90	por mes
" 2.60	"	"	90	"
" 2.70	"	"	90	"
" 2.80	"	"	90	"
" 3.—	"	"	100	"
" 2.60	"	"	100	"
" 2.70	"	"	100	"
" 3.—	"	"	105	"
" 3.10	"	"	105	"
" 3.20	"	"	105	"
" 3.30	"	"	105	"
" 3.50	"	"	115	"
" 3.80	"	"	120	"

La escala de sueldos y salarios arriba indicada la he tomado de los pliegos formulados por la Unión Ferroviaria en su reciente reclamación a las distintas empresas y que fueron satisfechas en gran parte, lo que significa que hasta ahora fueron aún inferiores! ¡Peones que ganaban $ 2.40 por día en la poderosa empresa del F. C. Sud!

—

Me he detenido con extensión sobre los sueldos y salarios de los empleados y obreros de los ferrocarriles, porque se trata del personal más numeroso que está al servicio de empresas de servicios públicos que explotan concesiones del Estado. Pero lo mismo — o peor todavía — sucede con las empresas de navegación, tranvías, gas, electricidad, teléfonos, etc.

Si el Estado fija por ley 160 pesos por mes o pesos 6.40 por día como salario mínimo para todos sus empleados y obreros en toda la república, incluso los ferrocarriles del Estado, ¿cómo es admisible que las empresas dependientes o concesionarias del Estado paguen a sus empleados y obreros salarios mínimos de 90 pesos por mes y $ 2.40 por día?

Las empresas ferroviarias desde el año 1914, han visto aumentadas sus entradas por sucesivos aumentos de tarifas autorizados por el gobierno en casi un cincuenta, y hasta un sesenta por ciento, mientras que los sueldos y salarios de los empleados y obreros ferroviarios en general han mejorado en un diez por ciento desde hace unos ocho años a la fecha. Más o menos lo mismo sucede con las empresas de gas, electricidad, tranvías, teléfonos, etc.

Nadie discute ya sobre la necesidad de fijar un salario mínimo, "salario vital" del obrero, "salario adecuado para mantener la salud y el bienestar"; "salario apto que permita mantener la salud y la protección moral"; "salario no irrazonablemente bajo para dar a las mujeres lo necesario para el costo de la vida", según las "costumbres locales y los precios de las viviendas y de los artículos de consumo" — expresiones usadas por las distintas leyes que fijan el salario mínimo en Estados Unidos, Inglaterra, Francia, Noruega, Austria, Checoeslovaquia, etc.; o según la expresión del capítulo sobre el trabajo del tratado de Versalles, que establece "el pago a los trabajadores de un salario que les asegure un nivel de vida decoroso, tal como se considere éste en su época y en su país".

Nadie puede tampoco discutir que el monto del salario mínimo de 160 pesos mensuales o pesos 6.40 por día, sea excesivo en la Argentina, dados la carestía de la vida, el creciente aumento de impuestos aduaneros que gravan los artículos de primera necesidad, y la depreciación de nuestro papel moneda por la clausura de la Caja de conversión. Los precios de los artículos de primera necesidad han aumentado desde 1914 en un 80 a un 100 por ciento; el papel moneda se ha depreciado en un 10 y hasta un 30 por ciento, según el cambio del día; y los salarios, en los ferrocarriles y otras empresas de servicios públicos, han aumentado en este mismo tiempo en un 10 a 20 por ciento, más o menos.

El nivel de vida de las clases laboriosas argentinas ha descendido en los últimos años. Lo indican las siguientes cifras, tomadas de origen oficial:

El pueblo argentino consumía, en 1916, 160 kilos de pan por cabeza y por año, y 115 kilos en 1925, habiendo disminuído el consumo de pan en 45 kilos por cabeza y año, o sea el 28 por ciento.

En 1916 cada habitante argentino consumía 26 kilos de azúcar; en 1925 este consumo ha descendido a 22 kilos.

El consumo de la carne, alimento argentino tradicional y popular por excelencia, ha descendido en forma grave. En 1911 el consumo de carne, por cabeza y por año, era de 156 kilos, en 1916 97 kilos, y en 1925 80 kilos! En los últimos diez años el consumo de la carne disminuyó en un 100 por ciento.

En 1914 cada habitante argentino consumía 6 kilos de arroz, y en 1925, descendió a 5 kilos.

¡Y qué decir de la vivienda, del vestido, etc., que ha empeorado en forma visible y alarmante!

Estas cifras evidencian el descenso grave del nivel de vida, en todas sus manifestaciones mensurables, para el pueblo trabajador.

Urge, pues, extender y establecer por ley el salario mínimo de 160 pesos por mes o $ 6.40 por día para grandes grupos de asalariados, como lo son los que dependen de empresas de servicios públicos que explotan concesiones del Estado. Y de seguro que este tipo de salario se propagará rápidamente a toda la industria privada.

Los obreros ferroviarios se agitan en este sentido. En su órgano oficial "La Confraternidad", reclamaban la implantación del salario mínimo.

"Pero no un salario mínimo irrisorio — afirma — sino el mismo que gozan los obreros del Estado.

Si el trabajador ferroviario tiene mayor responsabilidad que aquéllos en lo que respecta a la función que desempeña; si se halla bajo una disciplina más rigurosa y si las empresas contribuyen a gravar la vida de la población con los aumentos exorbitantes conseguidos, no puede haber argumento serio que se oponga al salario mínimo de 160 pesos mensuales o 6.40 pesos diarios".

El gobierno y la ley argentinos han autorizado el aumento de los dividendos de las empresas extranjeras que explotan servicios públicos argentinos; dividendos que son exportados al extranjero. ¡Que el gobierno y la ley argentinos autoricen el aumento de los sueldos y salarios de los empleados y obreros argentinos y extranjeros que trabajan y viven en el suelo argentino, cuyos sueldos y salarios se convierten en alimentos, vestidos, vivienda, salud, vida y cultura para el pueblo argentino; contribuyendo así en forma mensurable, al creciente aumento del nivel de vida de las masas populares laboriosas y fecundas!

CACHETS FUCUS
Contra el dolor de cabeza

TEATROS Y CONCIERTOS

Colón

Recordamos que hoy, en tercera de la veinte veladas de gran abono, se ofrecerá la primera representación de "Iris", de Mascagni.

Rosa Pampanini, Franca Franchi, Aureliano Pertile y Tancredi Pasero tendrán a su cargo las principales partes, bajo la dirección del maestro Gino Marinuzzi.

Mañana, en primera del abono a sábados nocturnos, se representará "Hamleto", de Thomas, con la cual debutará el barítono Titta Ruffo, a quien, como ya hemos informado, secundarán la soprano Graciela Pareto, la mediosoprano Fanny Anitúa, Ezio Pinza, Luis Nardi, Antonio Nicelich, Ludovico Oliviero y Atilio Muzio.

En la segunda matinée de abono a días festivos que se verificará el domingo, subirá a escena, probablemente, "Andrea Chenier", para debut del tenor Lauri Volpi.

Por la noche, se repetirá "Nerone".

En la semana próxima se cantará "Gioconda" con la soprano Arangi Lombardi y Lauri Volpi.

Los estrenos

"EL PASO DEL CAMELLO", de M. Fernández del Villar—

La compañía dramática española Plana-Díaz, ofreció anoche, en el Cervantes, el último estreno de su temporada, una comedia de Manuel Fernández del Villar, titulada "El paso del camello".

La obra, que fué bien recibida por el público, intenta satirizar ciertos aspectos de la frívola sociedad que pasa su vida en salones y fiestas. Lo malo es que el autor peca de idéntica superficialidad y su sátira no pasa de la superficie de un problema que nos hubiera agradado verle profundizar, sin detenerse en su exterioridad, máxime cuando su comedia lo presenta como un experto hombre de teatro, que maneja con habilidad el diálogo y la ironía e hilvana impecablemente las situaciones.

Las actrices Monserrat Blanch, Carmen Aznar, Ana Díaz Plana, Emilio Díaz, Salvador Ferrer y Francisco Pereda se destacaron en la interpretación de esta obra.

Sólo el actor Sanguinetti confundió comedia con sainete.

* * *

Hoy, por la tarde, Manuel Linares Rivas dará su última conferencia sobre el tema "Los autores, los cómicos y quien los hace andar derecho".

* * *

El sábado, en función en honor y beneficio de Emilio Díaz, se reprisará "Es mi hombre", de Arniches.

* * *

"VENGAN TODOS A OIR ESTA MILONGA", de Alippi, Contursi y Terés.

En la segunda sección de anoche, en el San Martín, se estrenó una revista titulada "Vengan todos a oír esta milonga", que firman Elías Alippi, Pascual Contursi y el maestro Bernardino Terés, que cuenta con algunos cuadros como "El hombre de los pantalones oxford", "Los azahares", y el final, alegres y bien presentados.

* * *

"CARAS Y CARETAS", de Suárez y Helvio.

En el Porteño se estrenó ayer, en tercera sección, una revista, "Caras y Caretas", que consta de un prólogo y doce cuadros, en los cuales no cabe señalar ninguna novedad, aunque sí cierta habilidad y picardía en el manejo de fáciles recursos escénicos.

"EL CABARET DEL MOULIN BLUE", de Juan Bergonzi.

La compañía de Francisco Cardelli estrenó anoche, en el teatro de Verano, una pieza de Juan Bergonzi, titulada "El cabaret del Moulin Blue", que fue bien recibida por el público.

* * *

"ZIN", de Carlos Bocca.

La compañía dialectal genovesa de Gilberto Govi, estrenará esta noche, en el Marconi una comedia en tres actos, "Zin", que firma Carlos Bocca.

"¡MALHAYA TU CORAZON!", de Alejandro Flores.

De acuerdo con lo que hemos anunciado anteriormente, la compañía de Blanca Podestá estrenará esta noche, en el Liceo, la comedia "¡Malhaya tu corazón!", que firma el actor-poeta-dramaturgo Alejandro Flores.

"EN EL MAIPO NO HACE FRIO", de H. Cairo, R. Cayol y A. De Bassi.

Hoy, si no sobrevienen nuevos inconvenientes, se estrenará en el Maipo una revista de Roberto L. Cayol, Humberto Cairo y el maestro Arturo De Bassi, titulada "En el Maipo no hace frío".

Noticias breves

En el Conte Verde llegaron ayer los elementos que integran la compañía de Catalina Bárcena, que mañana debutará en el Odeón con la comedia "El corazón ciego", que firma el director artístico del conjunto, Gregorio Martínez Sierra.

—Para el sábado se ha transferido en el Argentino la anunciada rentrée de la compañía de Florencio Parravicini, con el estreno de "Desventuras y aventuras del indio Pilú-Pilú", adaptación de la obra francesa "La famme a barbe", original de Mirande y Geroulé.

—El 6 de junio, con la reprise de la obra de Novión, "El vasco de Olavarría", Roberto Casaux comenzará a intervenir en las matinées que se ofrecen en el Nuevo.

—También llegaron ayer, procedentes de Córdoba, las figuras que componen la compañía Serrador-Mari, que el 1o. de junio debutará en el Victoria, con "La condesa María", de Luca de Tena.

—Se despidió del público de Nueva York la compañía Guerrero-Díaz de Mendoza. Con un éxito resonante se puso en escena la obra "La enemiga", de Darío Niccodemi. El teatro de la Opera estaba literalmente repleto.

—La compañía de Gloria Ferrándiz, que puso término a su temporada en Corrientes, pasará a Resistencia y luego al Paraguay.

—Anoche debutó en Boston la cancionista Raquel Meller.

—Se encuentra en Lima el compositor nicaragüense Delgadillo, quien luego irá a Buenos Aires.

—En la Opera se han iniciado los ensayos de una nueva revista, cuyo título aún no se ha determinado, que se estrenará alrededor del día 10 del próximo mes.

—El lunes debutará en el Florida Ada Falcón.

—Ha sido presentado a la cámara de diputados de Francia un proyecto de ley relativo al derecho de los autores para perseguir a aquellos que utilicen los argumentos de los autores originales para hacer otras obras con ligeras variantes de los originales.

Exposición internacional de vialidad y transporte

Continúa siendo visitada por numeroso público este certamen de la vialidad y transporte que se lleva a cabo en el local de la Sociedad Rural, en Palermo.

Además, se han organizado los siguientes programas de fiestas y atracciones:

Para mañana, sábado 29: Fiesta criolla, por la Sociedad argentina de arte nativo tradiciones y costumbres nacionales; cantos, danzas y música típica; desfile de jinetes representativos de las diversas regiones del país; carreras de parejeros; corridas de sortija; gran pericón nacional bailado por veinte parejas, etc.

El domingo 30, primera manifestación deportiva, con un concurso de boxeo para aficionados, patrocinada por la Asociación Buenos Aires.

Todos los días en el teatro — situado detrás de la tribuna oficial — espectáculos selectos de la compañía Arte de América y la "troupe" de bailes ruos de Anatole Wilkack, del teatro Colón; por secciones, a las 15, 17 y 18. Entrada por sección, $ 0.50.

La Exposición permanece abierta de 13 a 20, los días hábiles, y de 8 a 22, los domingos y festivos. Entrada general a la Exposición, $ 1.

La conferencia de hoy

Juventud Socialista "Pablo Iglesias" (sección 7a.) — Río de Janeiro 730 — Para hoy viernes, esta agrupación ha organizado una conferencia pública, que se realizará en su local, a las 20.30. Ella estará a cargo del diputado nacional José D. Castellanos, quien disertará sobre "La primera juventud socialista".

Cambio de tracción de las líneas urbanas del F. C. C. Argentino

El intendente municipal ha dirigido un mensaje al concejo deliberante informándole de las gestiones realizadas, a pedido de ese cuerpo, ante el poder ejecutivo de la nación en el sentido de que se exigiera a la empresa del Ferrocarril Central Argentino el cumplimiento de la disposición contenida en el inciso 9o., artículo 5o. de la ley 2873, relativo a la electrificación de sus líneas urbanas, como así también al cambio de planimetría de sus vías en la parte que afecta al tráfico público.

Al mismo tiempo, remite una copia del decreto dictado por el poder ejecutivo nacional por el que se acuerda a la empresa de referencia un plazo de ocho meses para presentar el proyecto de cuadruplicación de sus vías.

Se editarán guías de los jardines Zoológico y Botánico

La comisión de previsión y asistencia social del concejo deliberante ha aprobado un proyecto presentado por los concejales Giménez, López y Ghioldi, disponiendo la publicación anual de guías ilustradas de los jardines Zoológico y Botánico.

Se trata de una iniciativa interesante que viene a llenar un vacío sentido.

La fría y escueta denominación de un animal o una planta no basta para ilustrarnos acerca de su naturaleza, zona de crecimiento, alimentación, costumbres, etc. Las mil y una manifestaciones, simples o complejas de la vida de un organismo vivo pasan generalmente desapercibidas ante los ojos del espectador que no sea un estudioso.

Por eso, estas guías, que no erogarán gastos al Estado y que se editan en la mayor parte de los jardines de Europa, prestarán grandes servicios al público que diariamente llena estos paseos.

Banco Municipal de Préstamos

El nuevo presidente

Esta tarde, a las 15, el intendente municipal pondrá en posesión de su cargo al nuevo presidente del Banco Municipal de Préstamos, doctor Mario A. Carranza.

LAS VICTIMAS DEL TRABAJO

CAIDA DE UN CONDUCTOR

Ayer por la tarde en la calle Rivadavia frente al número 3965, Elisa Sciambasella de Buendía, que guiaba un carro, debido a un barquinazo que diera el vehículo, la nombrada cayóse al pavimento y al golpearse se produjo una lesión de importancia en la frente.

Fué atendida por la Asistencia pública.

ALBAÑIL CON HERIDAS GRAVES

En la calle Boulogne Sur Mer 246, se hallaba trabajando ayer por la tarde el obrero albañil Miguel Fedele, italiano, soltero, de 27 años de edad y con domicilio en la calle Solís 1705.

En momentos que estaba entregado a sus tareas, sobre un andamio, debido a que este se aflojara Miguel cayó a la planta baja del edificio desde una altura de 6 metros y al golpearse sufrió lesiones internas de consideración y heridas del mismo carácter.

En una ambulancia de la Asistencia pública y con intervención de la comisaría 7a. Fedele fué internado en el hospital Durand.

Impuestos municipales a caballos de carrera

FALLO JUDICIAL

Al juzgado del doctor Tobal se presentó Rosendo Aquino, cuidador de los caballos alojados en el stud Gran Muñeca, promoviendo demanda contra la municipalidad de la capital, sobre devolución de una suma de dinero que fuera obligado a pagar en una ejecución que le iniciara la demandada, por cobro de derechos sobre los caballos de carrera La Salada y Royal Gaze.

Sostenía el actor que el gravamen establecido por la ordenanza del 1 de abril de 1922, sobre "derechos de inscripción, licencia, análisis e inspección", mediante el cual la municipalidad lo había ejecutado, era improcedente en cuanto a él se refería, por no ser propietario del local de la caballeriza, ni tampoco del stud donde se alojan los citados caballos. Por lo demás tachaba de inconstitucional e ilegal dicho impuesto y terminaba solicitando un pronunciamiento judicial en tal sentido.

La comuna, por su parte, alegó que el gravamen de referencia estaba destinado a gravar al "negocio o empresario" que lo explotaba, y tal situación el cuidador Aquino se hallaba en pie de igualdad con las demás personas que explotan negocios de hoteles, posadas o teatros.

Al expedirse ayer el juez hace lugar a la demanda, no entrando a considerar la inconstitucionalidad invocada por el actor, porque ella sólo cabía en el supuesto de que la sentencia considerase que el gravamen debía imponerse a los cuidadores.

En consecuencia condena a devolver a Aquino pesos 1160, reclamados, con más sus intereses desde el día en que se hizo efectivo el embargo trabado en el juicio ejecutivo que siguió la municipalidad contra el nombrado cuidador, con más la imposición de costas a la misma municipalidad.

El juez entiende que "por pocos que sean los conocimientos que se tengan sobre esta materia, es notorio que el cuidador que percibe un sueldo por cada caballo a su cuidado y la comisión sobre los premios para estimular ese cuidado, no es otra cosa que un administrador del stud, algo así como un gerente de hotel, "para ponerse el infrascripto en el supuesto de esta clase de negocios, que la municipalidad manifiesta estar con el pleito esté en pie de igualdad".

Los acuerdos de la Internacional Socialista en Zurich

Asuntos diversos

Además de los problemas de que ya hemos hecho mención, el Ejecutivo se ha ocupado de otros diversos asuntos.

Se ha dado cuenta de un informe de los socialistas búlgaros relativo a sus luchas por la amnistía, en las que han obtenido un gran éxito.

También fué informado el Ejecutivo de los horrores de la reacción en Rumania, la cual, por todos los medios, trata de falsear los resultados de las elecciones y los avances del progreso.

A propuesta de Vliegen (Holanda) se convino en proceder inmediatamente al nombramiento de una comisión que deberá presentar al congreso internacional de 1927 un profundo informe acerca de los problemas coloniales. Esta comisión se formará sobre bases análogas a las de la permanente de la Internacional Obrera Socialista.

En cuanto al congreso mundial de migraciones convocado en Londres del 18 al 21 de mayo, de común acuerdo por las Internacionales sindical y socialista, se acordó invitar a los partidos de Australia, Brasil y Suiza, y que como representantes oficiales del ejecutivo de la Internacional socialista fueran designados los camaradas Henderson y Adler.

Además se han examinado una serie de cuestiones de organización y administrativas entre ellas de la Internacional de las mujeres, de la gran jornada de la Internacional juvenil y de la creación de un servicio de prensa socialista. Para el estudio de esta última cuestión se acordó celebrar en Berlín una conferencia de expertos técnicos.

La próxima reunión del comité de la Internacional socialista se verificará en Londres el 17 de mayo actual.

En cuanto al congreso Internacional socialista de 1927, el presidente, camarada Henderson, ha indicado que se acepte la invitación del Labour party británico de celebrarlo en Londres, y así fué acordado por unanimidad.

Información complementaria del exterior

HAY EN INGLATERRA 2.000.000 DE DESOCUPADOS

Solicitaron subsidio 358.000 obreros mineros

LONDRES, 27 — El ministro del trabajo anunció que el número de desocupados en Inglaterra, hasta el día 17 del corriente mes, se elevaba a 2.000.000, lo que representa un aumento de 36.801 sobre la semana anterior y de 427.680 más que en la misma fecha hace un año.

Fuera del número indicado, hay 358.000 trabajadores de las minas de carbón, que han presentado solicitudes para obtener los beneficios que se conceden a los desocupados.

D'Annunzio se halla enfermo

ROMA, 27 — Según se anuncia, el poeta Gabriel D'Annunzio, quien desde hace días padece de un laringitis, se halla ahora enfermo de influenza.

EN SAN PABLO OCURRIÓ UNA EXPLOSIÓN

Se asegura que perecieron 20 personas

SAN PABLO, 27 — En un depósito de municiones de esta ciudad ocurrió hoy una violenta explosión, que alcanzó graves caracteres.

Se asegura que a consecuencia de ella perecieron 20 personas, entre las cuales figuran dos oficiales.

Se carece de detalles más concretos.

De Londres a Cantón en balsas

LONDRES, 27 — "The Daily News" anuncia en su número de la fecha que tres sportsmen escandinavos saldrán hoy de Londres para Cantón, utilizando en su viaje balsas de 25 pies de largo por tres de ancho.

ULTIMA HORA

MADRID, 28 — Comunican de Bilbao que como consecuencia de un accidente de motocicleta, resultaron muertos el famoso mediocentro Larraza, del Atletic Club de Bilbao, y un amigo suyo.

COOPERACION Y MUTUALISMO

Sociedad de S. M. Liga Internacional de Domésticos — Realizará asamblea hoy viernes, a las 22 horas, en su local, Uruguay 1082.

Será considerado el siguiente orden del día: 1. Designación de dos socios para firmar el acta; 2. Nombramiento de la comisión de escrutinio; 3. Elección de la comisión directiva, según el estatuto; 4. Memoria anual de secretaría; 5. Id. id. de tesorería.

Baños públicos

La Asistencia pública ha dado a la publicidad el movimiento habido en los baños gratuitos que para uso de la población sostiene en los distintos barrios de la ciudad.

Concurrieron a ellos en la semana pasada 16.548 bañistas, distribuídos como sigue:

Al establecimiento de la calle French 2725 hombres y 1010 mujeres. Al de la calle Caseros 4342 hombres y 895 mujeres, y al de la calle Córdoba 4768 hombres y 2803 mujeres.

En todos estos locales, que funcionan todos los días de las 8 horas hasta las 20, se proveyó a los concurrentes de agua caliente y fría, jabón y toallas todo absolutamente gratis.

El congreso de la Unión Ferroviaria continuó tratando en particular la memoria de la C. D.

La revisión de los escalafones. -- En el transcurso de los debates fué fustigada la actitud parcial del jefe de la sección control de la dirección de ferrocarriles

Tercera sesión

Se inicia la sesión a las 8.45 horas, bajo la presidencia de **Tramonti**.

Se da lectura a varios telegramas de salutación.

El secretario Kogan informa que la sección La Banda ha girado el importe de las cotizaciones del mes de marzo, por lo que el delegado Emilio López puede representar a la mencionada sección.

Dependientes y auxiliares—

Se continúa con la discusión de este punto.

Joaquín cree que es auspicioso que los dependientes y auxiliares se hayan introducido en la contabilidad de las empresas. Hay estaciones — dice — en algunos ramales en condiciones desventajosas con otros que tienen menos intensidad de trabajo, lo que imputa a un error en la clasificación de las estaciones.

Añade que tal vez se hubiese evitado eso, de haberse hecho un censo sobre el trabajo en las distintas estaciones.

Crespin manifiesta que la empresa ha clasificado tendenciosamente al personal.

Tramonti — Las deficiencias que se notan se deben a que muchos compañeros no hacen cumplir lo establecido. Respecto a los dependientes y auxiliares se ha dado un gran paso hacia adelante aún en comparación con otros países en lo referente a la clasificación de los puntos. El mismo capítulo de la memoria no manifiesta que se ha llegado al máximo sino que ha realizado una conquista honrosa para la Unión Ferroviaria.

Valentín dice que en su ferrocarril los dependientes y auxiliares han obtenido 40 y 45 pesos mensuales de aumento. Añade que en otros no habrá ocurrido lo mismo, pero se debe a que el escalafón se aplica por primera vez.

Cardoso recuerda hechos ocurridos durante la discusión de los escalafones en 1921 en la que el gremio se desgranaba y no se veían sino las cifras de los aumentos. Cree que ni ahora ni entonces la C. D. tiene la culpa sino el gremio mismo. Las secciones — agrega — en vez de dedicarse a la crítica, deben estudiar la situación para coadyuvar con la comisión directiva.

Garro, aunque está de acuerdo en general con lo conseguido, señala deficiencias de detalle y expresa su deseo de que sean subsanadas con el tiempo, ya que hay comisiones de definición.

Perelli expresa su deseo de que la C. D. consiga una nueva clasificación de las estaciones. Por lo demás, está de acuerdo con la memoria.

Brunis — La especialidad de dependientes y auxiliares no es, como en el caso de telegrafistas o cambistas, en que el trabajo es el mismo, sino que difiere, no sólo entre los varios ferrocarriles y entre las estaciones del mismo ferrocarril, sino aún en la misma estación. Desde que la empresa se fundó se estableció una división del trabajo arbitraria e ilógica y para el mismo trabajo se establecieron las distintas estaciones denominaciones distintas. Había, pues, tantas categorías como estaciones. La delegación buscó la manera de reducirlas a 5 ó 6, clasificando según la aproximación a una o a otra.

Señala, asimismo, los aumentos apreciables obtenidos en los sueldos y cree que en nuevas revisiones se irán mejorando más.

Wilhelm dice que las empresas ya plantearon a la delegación en 1921, respecto de la clasificación de puestos, esta cuestión: ¿Están ustedes autorizados para rebajar el sueldo de los que llaman favorecidos? Desde luego que no, él mismo, en esa oportunidad, sólo se benefició en cinco pesos, siendo que por su antigüedad — 18 años — debió ir a la primera escala. Estima como Brunis que las deficiencias son imputables a que se trata de una obra inicial perfeccionable en el futuro.

Brunis dice que el sueldo inicial de $ 110 se fijó porque las empresas quisieron establecer sueldos inferiores para los que denominaban practicantes. La delegación obrera — agrega — no aceptó porque previó la intención de pasar a practicantes a muchos compañeros.

García (C. D.) observa que en virtud de una reclamación que se hizo en Rosario, se consiguió que algunos mensajeros pasaran a dependientes.

Ersdoletzis — A pesar de haber prometido la C. D. enviar las versiones taquigráficas, hasta la fecha no llegaron en su totalidad. Lamento esto precisamente por contradicciones que encontré entre los delegados escalafonistas y el compañero secretario Kogan, o sea la secretaría general. Se refiere a que el asociado Sansabrino le manifestó en Bragado que los cuatro pases anuales se computarían por cada componente de la familia del empleado y no por empleado y que luego — dice — la secretaría dijo lo contrario.

Referente a malas clasificaciones de puestos, aduce que si hay malas clasificaciones es porque como ya sabe la C. D. los delegados del Oeste, por ejemplo, fueron a ver el trabajo que realizaban los compañeros de Mecha y no se molestaron en concurrir a la sección para informarse ampliamente del trabajo que realizaban los citados y se conformaron con los datos tomados en el lugar del trabajo.

Brunis aclara que los pases deben computarse como decía Kogan.

Caranghi se refiere a los dependientes de 2a. y 3a. categoría, pidiendo se le aclare el porqué de esa situación en los escalafones.

Luego de aclaraciones que hacen **Brunis** y **Kogan**, se resuelve cerrar el debate.

Se aprueba el capítulo por 47 votos.

Controladores—

Vercesi dice que las secciones estudiaron y formularon proyectos que no fueron tenidos en cuenta.

Deja constancia de su disconformidad con el escalafón establecido, y formula críticas a la actuación de la C. D. en esta emergencia.

Ersdoletzis censura la forma en que fué clasificado Mecha, por la importancia del trabajo que realizan y la responsabilidad real que cada uno de ellos carga en las funciones y deja sentada la disconformidad de sus representados en esa clasificación.

Camaño (uno de los delegados aludidos) dice que éstos estudiaron con todo empeño los puntos que debían tratar, y llegaron a la conclusión que humanamente les fué posible llegar, después de luchar con toda suerte de dificultades, en primer término con la intransigencia y terquedad de las empresas.

Aclara que no se trataba de clasificar playas, sino puestos.

Agrega que todas las deficiencias que se observaren deben ser llevadas a la C. de definiciones, que está para resolver esos reclamos.

Brunis (delegado escalafonista) dice que no hay que confundir las playas con los puestos, porque hay playas de 1a. donde hay puestos de segunda.

Díaz dice que no confunde, sino que se basa en la intensidad del trabajo para fundar sus observaciones.

Un delegado expone que no se conocen bien las clasificaciones.

Joaquín dice que el sueldo mínimo para los controladores ha perjudicado a los peones, por la forma en que han procedido las empresas.

Valentín está conforme con los escalafones, pero observa lo referente a las vacantes.

Posadas cita un caso en que se ha clasificado mal a una estación.

El presidente hace aclaraciones a puntos aludidos por varios delegados.

Martínez acepta lo hecho, considerando que es mejor tener escalafón que no tenerlo.

Díaz pide que los escalafones sean revisados de nuevo.

Moyano adhiere a lo expuesto por Díaz, porque hay mala clasificación.

Tramonti dice que la comisión de definiciones debe reunirse y se le presentarán los reclamos pertinentes.

Burni dice que Fradua, jefe de la sección control de la dirección de ferrocarriles ha presionado a los delegados escalafonistas y que el congreso debe hacer constar su protesta por la actitud desconsiderada y parcial de ese funcionario.

Cardoso dice que fué el primero que le enrostró a Fradua su parcialidad.

Hace moción para que el congreso exprese su desagrado por el proceder arbitrario de ese jefe.

Morales emite opiniones semejantes a las anteriores, y cree que se debería gestionar el retiro de Fradua.

Se cierra el debate.

Se pasa a votar el capítulo y resulta aprobado por 64 votos.

Señaleros—

En discusión este capítulo, habla **Abel**. Este dice que aplaude en parte a la C. D. por sus gestiones y en otra señala fallas en ciertas reformas.

Entiende que debe reverse este escalafón.

Pregunta si la C. D. ha tenido conocimiento de cómo se aplica el artículo 3o., del escalafón de que se trata.

Vercesi se refiere a las exigencias del trabajo de los señaleros, destacando sus características.

Observa una circular de la C. D. dirigida a una sección y en la que se habla sobre la táctica que corresponde seguir.

Díz (C. D.) desvirtúa apreciaciones de Vercesi y Garro.

Se felicita de que se haya obtenido la apertura de los escalafones.

Un delegado propone que se autorice al delegado escalafonista **Camacho** (que está en la barra) a informar al respecto.

Tramonti dice que no hay necesidad de esa información, porque se trata de una categoría única y la C. D. tiene elementos de juicio suficientes.

Por otra parte — añade — Camacho tiene un asunto pendiente con la C. D. y hasta que no se resuelva no debe admitirse su intervención.

Como algunos delegados proponen que se trate el asunto, el presidente advierte que no está incluído en el orden del día y que hay que respetar los estatutos.

Siendo la hora establecida, se pasa a cuarto intermedio.

Cuarta sesión

Preside **Tramonti**.

Se leen telegramas de salutación de la sección Cruz del Eje, Empalme Lobos, Mechita y Puerto Rosario.

Señaleros—

Prosigue considerándose este capítulo.

Gioiso dice que en la cuestión de los señaladores la C. D. ha estado en una situación indecisa debido a errores de los delegados, que ella debiera haber salvado.

Se refiere a las alternativas del asunto en debate y a la actitud de la C. D., que califica de "flotante".

Caranghi — La sección Gálvez ha aceptado la actuación de la C. D. en este punto, pero pide la revisión de los escalafones para subsanar las fallas existentes.

Estévez, Denegri, Almirón, Paillett, Pastrán, Gibertoni, Munsi y **Díaz** dejan constancia de la opinión de las secciones que representan, señalando algunas fallas de los escalafones.

Martínez hace notar que en los ferrocarriles del Estado se violan descaradamente los escalafones.

Desimone alude a la obra realizada por la C. D. en lo que respecta a la implantación de los escalafones y destaca que ella implica un progreso innegable.

Castiñeira cree que no es cuestión de acusar a nadie, sino de capacitación del gremio; que éste se prepare debidamente para lograr en su oportunidad una amplia y justiciera revisión de los escalafones.

Toman parte, además, en el debate, haciendo algunas apreciaciones sobre el capítulo en discusión, los delegados **Camaño, Abel, Joaquín** y otros.

Tramonti (C. D.) da las razones que justifican el criterio con que encaró la comisión el asunto de los escalafones y de los motivos que ha tenido para proceder en la forma de que habla la memoria.

García (C. D.) aclara lo referente al monto de los aumentos obtenidos en varias especialidades.

Abel insiste en que los aumentos obtenidos son de poca consideración.

Se vota y aprueba el capítulo por 60 votos.

Guardatrenes—

Se entra a considerar este capítulo.

Fernández declara que no está conforme con que se haya llevado al voto general el art. 22 y entiende que correspondía la reglamentación de este artículo.

Maldonado dice que otros han hecho cuestión de plata y él va a hacer cuestión de moral.

Se extiende en una serie de consideraciones respecto a las dificultades que ha suscitado la aplicación del artículo 22, sosteniendo también que debió haberse reglamentado.

Díz — Los delegados han tenido en cuenta la parte moral a que se ha aludido y por eso trataron de que se reglamentara el artículo 22, chocando con la tenaz oposición de las empresas.

Hace notar las divergencias de opiniones habidas en el gremio acerca de la interpretación de la necesidad de reglamentar el artículo 22, que conceptúa que representa una gran conquista moral, sobre la cual espera que se haga una mayor conciencia entre los afectados.

Cruz expresó su deseo de que las mejoras tengan efecto retroactivo y comprendan a los cesantes de años anteriores.

Díaz y **Paillet** exteriorizan los puntos de vista de las secciones que representan acerca del asunto en debate.

Garro pide que se informe las causas de que no se haya podido obtener un aumento mayor en los sueldos de los aspirantes.

Díz (C. D.) aclara el alcance de las mejoras logradas, contestando a observaciones de Paillet y otros delegados. En lo referente al monto del aumento, dice que la delegación obrera ha hecho lo humanamente posible porque se establecieran sueldos más equitativos, pero chocó con la intransigencia de las empresas.

Posadas, González, Martínez, Arcagni, Denegri, Joaquín, Caranghi, Alejo, Villarino, Valentín, Cabrisa, Carreño, Morales, Burnis y **Picalli** exponen las objeciones que las secciones que representan han formulado a esta parte de la memoria y de los anhelos de las mismas porque se llegue a las ampliaciones correspondientes en las mejoras alcanzadas.

Díz explica el porqué se retiraron los delegados Fernández y Delgado. Dice que el motivo — según lo expuesto — ha sido por la negativa de las empresas a conceder los pases que se solicitaban para el personal.

Morales dice que el retiro de Delgado se debe a la negativa de las empresas a conceder el aumento de sueldos solicitado para el personal.

Paillet propone que se llame a Fernández para que exponga las causas de su retiro.

Becerra y **Díz** (C. D.) aclaran el punto.

Martínez E. dice que le extraña la crítica porque se haya recurrido al voto general para resolver el asunto del art. 22 dado que es éste un procedimiento democrático. Cree que no cabe la censura porque se ha seguido una práctica correcta.

Maldonado abunda en consideraciones para demostrar la importancia del asunto relacionado con el artículo 22, y la conveniencia de que no se hubiera resuelto el punto sin haberse obtenido el pronunciamiento del gremio para que pesara su voluntad en la decisión del mismo.

Tramonti dice que se distribuirá un manifiesto explicativo, para que los afectados se compenetrén de los alcances de las mejoras propuestas, a los efectos de que voten con toda conciencia en la resolución a adoptar.

Se vota y aprueba el capítulo por 57 votos.

Telegrafistas y camareros—

Se pone a discusión esta parte de la memoria.

(Becerra ocupa la presidencia).

Abel pregunta acerca de las causas del retiro de una delegación.

Chaca se ocupa de las razones dadas por la C. D., y pide algunas aclaraciones.

Estévez dice que no le extraña que las empresas hayan tratado mal a los camareros, porque entre éstos hay desavenencias.

Crispín formula algunas apreciaciones sobre lo que se debate.

Becerra contesta la pregunta de Abel. Dice que no es exacto que esos delegados se hayan retirado por los motivos a que aludió aquél; que había una confabulación de las empresas para no tratar con ellos. Informa ampliamente de las tramitaciones realizadas y de la firme actitud observada en la emergencia por la C. D., como de las facilidades dadas por ésta a los delegados para el mejor desempeño de su misión.

Villarino entiende que no se hubiera conseguido nada de no haber mediado la intervención enérgica de la C. D.

Becerra explica lo solicitado por Chaca.

Corsi pide que se le aclare el punto referente al aumento, lo que hace el presidente.

Cardoso no va a impugnar la obra de la C. D.; pero debe hacer notar que a los telegrafistas no se les daba, en los escalafones, la importancia que correspondía. Cita al efecto varios antecedentes.

Afirma que al gremio de telegrafistas no se le concede, por las empresas, la importancia que tiene, y que hasta un ministro de obras públicas (Torello) trató despectivamente a una delegación de telegrafistas, la que supo dar a ese personaje la merecida contestación.

Se ocupa luego de la actitud del jefe de la oficina de control de la dirección de ferrocarriles, Fradua, contraria a las aspiraciones del gremio, y reseña las dificultades con que tropezó el gremio en su desenvolvimiento.

Termina recomendando a la C. D. que trate de elevar a los telegrafistas ferroviarios a la misma situación que se encuentran los telegrafistas de la nación.

Morales censura la actitud incorrecta de los representantes del gobierno y de las empresas con respecto a los camareros.

Puesto a votación el capítulo, se aprueba por unanimidad.

Bidesvera solicita algunas explicaciones sobre ciertas resoluciones tomadas por el congreso anterior.

Becerra informa con amplitud acerca de lo pedido.

—A las 18 horas se pasa a cuarto intermedio hasta hoy a la hora de costumbre.

COMO SE PIDE

El delegado de la sección Bragado pide se deje constancia de su objeción en general a la memoria por no figurar en ésta lo solicitado por la sección que representa.

SOBRE EL ATRASO EN LOS PAGOS

La protesta por la demora en los pagos a que se refiere la moción votada ayer por el congreso, afecta sólo al ferrocarril Provincial de Buenos Aires.

El mercado de trabajo en la industria canadiense

La Oficina de estadísticas del Canadá señala que el año 1925 se ha significado por un restablecimiento continuo de la situación. El mercado de trabajo en este país se ha caracterizado siempre por sensibles fluctuaciones temporales, principalmente a consecuencia del papel predominante que desempeña la recolección, y por las condiciones climatológicas; de modo que la comparación entre los diferentes años debe basarse, en parte, sobre el grado y la tendencia de las fluctuaciones temporales. Las estadísticas de la Oficina no se refieren a la agricultura; pero el índice de los empleos que de ella se derivan (tomando por base enero de 1920=100), se ha establecido, según los datos obtenidos, en unas 5900 empresas, con un promedio de 761.131 obreros empleados en 1925.

Desde el 1 de enero de 1925 — fecha en que el número de trabajadores empleados por los establecimientos precitados era de 690.538 — hasta primeros de julio, se ha comprobado un período ininterrumpido de desarrollo durante el cual el número de trabajadores ocupados ha aumentado en 105.000. El retroceso, desde luego temporal, producido en agosto ha sido debido, en parte, a las vacaciones y al inventario efectuado en las fábricas, y en parte a la reducción de la construcción de carreteras nacionales y de la actividad de otras industrias en el momento en que comenzaban las faenas de la recolección. El mercado de trabajo ha aumentado sólo ligeramente en septiembre; mas a principios de octubre la mejora ha sido considerable y el número de trabajadores empleados en las empresas a que se hace referencia se elevaba a 809.072. El número índice alcanzó su más alto punto en la fecha citada, es decir, 98.3. Los meses de noviembre y diciembre se han significado por la disminución temporal habitual, sobre todo durante el primer mes, a consecuencia del mal tiempo anormal que ha dificultado los trabajos de construcción. Sin embargo, la reducción de diciembre ha sido la más pequeña que se ha registrado desde 1920.

Esta cuestión ha sido objeto de un estudio muy completo en "Informaciones Sociales", publicación semanal de la Oficina Internacional del Trabajo (número del 5 de abril de 1926).

Comisión Socialista Gremial

Reunión de tranviarios — El próximo lunes, a las 20.30, en el local del Comité Ejecutivo, Rivadavia 2089, se celebrará una reunión convocada por la Comisión Socialista Gremial, a la que están invitados todos los obreros tranviarios afiliados al Partido Socialista.

Se les ruega que concurran todos por tener que tratarse un asunto importante.

Agrupación Gastronómica Socialista

Esta agrupación invita a todos los compañeros adherentes o no adherentes, que pertenezcan al ramo de la gastronomía, a una reunión en conjunto hoy viernes, a las 21.30 horas, a fin de tratar asuntos gremiales de interés para todos.

Esta agrupación al hacer este llamamiento cree que los compañeros de esta rama de trabajo han de demostrar con su concurrencia, el interés que deben tener para todos los trabajadores los asuntos gremiales serios. La reunión se efectuará en nuestro local social, Defensa 127.

Unión Obrera Local

ACTO DE SOLIDARIDAD CON LOS MINEROS BRITANICOS

El comité de la U. O. Local, en cumplimiento de una resolución de la última asamblea de delegados, ha organizado un acto público de solidaridad con los huelguistas ingleses, el que se llevará a cabo el domingo, a las 15 horas, en la plaza Once de Septiembre.

En una circular enviada a los sindicatos, el comité dice que no escapará al criterio de los mismos la significación moral de dicho acto. La magnitud y la importancia del conflicto que sostienen los mineros ingleses, provocan nuestra admiración y nuestra solidaridad hacia ellos.

Corresponde, entonces, añade, expresarla, y, a tal efecto, todos los obreros deben contribuir al mejor éxito del acto que organiza la U. O. Local. En ese sentido hacemos un llamado a las CC. AA. para que hagan la mayor propaganda posible entre los adherentes de sus respectivos sindicatos.

Dr. Adolfo Dickmann
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes
Ha trasladado su consultorio a Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15 y en horas convenidas previamente. V|11|6.

Para la tos, no ande con tanteos
Váyase directamente al remedio más activo, más eficaz y completamente inofensivo:
Pastillas Iodeina Montagú
que no dañan el estómago y que en un par de días le quitarán la tos, ya sea causada por resfrío o por fumar demasiado, etc. La prueba que es un buen remedio, está en que la Iodeina Montagú va desalojando poco a poco a todos los demás remedios
Farmacia Franco Inglesa
La mayor del mundo.
SARMIENTO y FLORIDA BUENOS AIRES

Mitin de solidaridad con LA VANGUARDIA

Organizado por la Agrupación Gráfica Socialista

El mitin organizado por la Agrupación Gráfica Socialista, que anunciamos días pasados, de solidaridad con LA VANGUARDIA, procesada a pedido de los sicarios de Mussolini y de la camarilla militar culpable del proceso y condena del ex subteniente Pedro Victorio Mórtola, se realizará el domingo próximo en el local del Círculo de Aragón, Tacuarí 253.

Harán uso de la palabra los diputados nacionales Enrique Dickmann y Nicolás Repetto.

Federación de la Industria Textil y Anexos

A los efectos de constituir la Agrupación israelita de propaganda de la industria textil, el consejo federal cita a todos los israelitas que trabajan en la industria textil para que concurran a la asamblea que se realizará el domingo 30 del corriente, a las 13 horas, en el local Boulogne Sur Mer 693.

Inauguró sus sesiones la Conferencia Internacional del Trabajo

La delegación argentina, en Ginebra, informó al ministro de relaciones exteriores que se efectuó la inauguración de la Conferencia Internacional del Trabajo.

Agrega que el delegado gubernamental argentino, doctor Manuel Pinto (hijo), ha sido nombrado, por unanimidad, presidente de la comisión de poderes de la conferencia.

Debe declararse incorporado a la jurisdicción nacional el F. C. Midland de Bs. As.

Así lo aconseja el procurador general de la nación

A raíz de una solicitud formulada por la administración del ferrocarril Midland, pidiendo prórroga de la franquicia para importar materiales libres de derechos, por veinte años, el procurador general de la nación, doctor H. Rodríguez Larreta, ha emitido el siguiente dictamen:

"Por nota de 29 de mayo de 1925, dirigida al señor secretario de estado en el departamento de hacienda, el gobierno de la provincia de Buenos Aires solicita que el P. E. nacional gestione del H. congreso, por veinte años más, una prórroga del término que por ley número 5604 se concedió a la empresa del ferrocarril Midland de Buenos Aires para introducir, libre de derechos, los materiales destinados a la construcción y explotación del mismo, franquicia que, según resulta de lo actuado, habría vencido el 16 de julio del año citado.

Con motivo de ese pedido, que escapa a mi dictamen, por tratarse de la referida empresa, la Dirección general de ferrocarriles denuncia hechos relacionados con el tráfico interprovincial ejecutados por dicha empresa que, probados, caerían bajo la jurisdicción nacional.

En efecto; los antecedentes acumulados a este expediente demuestran de una manera evidente que el ferrocarril Midland, autorizado para extender sus vías en la provincia de Buenos Aires, y por lo tanto, considerado provincial, efectúa un tráfico común con otros ferrocarriles nacionales, llegando, en consecuencia, a mantener tarifas combinadas debidamente publicadas sin observación alguna por parte de las autoridades nacionales.

Los ferrocarriles provinciales están sólo autorizados para realizar actos de comercio dentro de los límites de los respectivos territorios de su concesión (artículo 4o. ley 2873), de manera que el hecho denunciado y tácticamente consentido debe ser contemplado por el poder administrador con el fin de regularizar la situación de hecho que se ha operado, por no ser posible, ni convenir tampoco, en el estado actual, adoptar medidas extremas que afectarían intereses de terceros, si se privara en absoluto el tráfico interprovincial en una zona importante del territorio, siendo los más perjudicados en este caso los comerciantes y agricultores.

A este efecto, teniendo en cuenta el precepto constitucional (Art. 67, Inc. 12), que estatuye que es atribución del honorable congreso "reglar el comercio marítimo y terrestre con las naciones extranjeras y de las provincias entre sí", en cuya virtud se dictó la ley 2873 (Art. 3o., Inc. 3o.), que considera ferrocarriles nacionales a "los que liguen la capital o un territorio federal con una o más provincias o territorios; y los que comuniquen una provincia con otra o punto cualquiera del territorio de la nación con un estado extranjero", mi opinión es favorable a que se declare incorporado a la jurisdicción nacional el ferrocarril Midland de Buenos Aires, que desde hace ya tiempo ejecuta el tráfico interprovincial en la forma que ha quedado demostrado en el extenso informe de folios 2 y documentación agregada, para lo cual debe ser oído previamente su representante por no haber tenido intervención en el trámite de este expediente".

El servicio del empréstito provincial de Buenos Aires

El Deutsche Bank de Berlín, agente del gobierno en Alemania para el servicio del empréstito provincial de Buenos Aires, ley 1968, solicitó al ministerio de hacienda se le reconociese una comisión de 20 pfennigs, por cada nueva hoja de cupones que entregue a los tenedores de los títulos del mencionado empréstito.

Por un decreto del poder ejecutivo se dispone hacer saber al Deutsche Bank, que no es posible acceder a su pedido, en virtud que la expresada es una función inherente a las oficinas encargadas de efectuar los servicios correspondientes y para cuyos gastos perciben la comisión, establecida en el contrato de negociación del empréstito.

Comunicaciones telegráficas

La dirección de correos ha informado que no se reciben telegramas destinados al Brasil y Uruguay, por hallarse las líneas en malas condiciones, en jurisdicción de esos países; para el Paraguay, por aglomeración del tráfico, los despachos se aceptan condicionalmente.

Las demás conexiones internacionales y las líneas internas funcionan normalmente.

NO tenemos CASIMIRES inferiores
Vendemos solamente clases superiores
por metro, a precios muy reducidos
1345-Rivadavia-1345
Juan Vaysse

ACTIVIDAD EDILICIA EN JUNIN

Adhesión al congreso de municipalidades - Subvención a bibliotecas - Sanción de dos duodécimos - Proyectos de los representantes socialistas - Otros asuntos

JUNIN, 27 — Con la presencia de los concejales Bravo, Esquiroz, Ferrara y Palacín, socialistas; Borchex, De Miguel, Frene, Hernández, Noetzly y Salerno, conservadores; y Ordiales, radical, realizó sesión el concejo deliberante bajo la presidencia del titular Francisco A. Salerno.

Se dio lectura de los asuntos entrados, entre los cuales figuraba una invitación de la municipalidad de Buenos Aires a la de Junín pidiendo se adhiriera ésta al próximo congreso intermunicipal a realizarse en ésa. Nuestro concejal Ferrara hace indicación de que se acepte la invitación y propone que los delegados de esta comuna que concurran a dicho congreso, hagan en él una proposición concebida más o menos en estos términos: "El congreso de las municipalidades solicita del congreso nacional y legislaturas provinciales la sanción de una ley de expropiación con fines de utilidad pública basada en la valuación fiscal del suelo."

En los fundamentos que da verbalmente el proponente, dice que la actual ley de expropiación es anticuada y no consulta los intereses generales; las comunas que necesitan recurrir a la expropiación de tierras para la apertura de calles o para habilitar plazas, parques de recreo, etc. se ven obligadas a abonar lo que los propietarios piden, y como éstos, en su afán de lucro, piden enormidades, las comunas se ven impedidas prácticamente en esa materia.

La proposición de Ferrara es apoyada por el concejal De Miguel, de la que dice que es realmente muy importante. Bravo refuerza lo dicho con algunos argumentos de orden jurídico, después de lo cual el concejo la aprueba, enviándola a una comisión especial, para que ésta estudie ésa y todas las demás proposiciones que surjan y que formule en otra sesión el despacho correspondiente.

Lease una nota del D. E. acusando recibo de la resolución del concejo del 17 de abril en el sentido de que se obligue a diversos propietarios a construir las aceras frente a sus casas.

Como el D. E. hace algunas consideraciones acerca de dicha resolución que indican haberla entendido mal, Ferrara dice que el D. E. no la ha cumplido, porque no quiere indisponerse con los dueños de las fincas. No se trata, agrega, de obligarles a construir las aceras de material, sino que hagan que sean transitables.

Intervienen otros concejales en el debate y luego es aprobada una proposición de Ferrara en el sentido de enviar nota al D. E. significándole los deseos del concejo.

"Se lee otra nota del D. E. diciendo que no abonó la subvención a las bibliotecas porque el concejo no lo autorizó, pues la resolución de este cuerpo solo decía que "vería con agrado que se abonara dichas subvenciones", en vez de decir "autorízase a abonarlas".

Ferrara expresa que el concejo, a proposición socialista haiga resuelto en la sesión del 17 de abril que "vería con agrado" que el D. E. abonara dichas subvenciones, entendiendo con esa manifestación que podía abonarlas toda vez que existe una ordenanza especial, dictada en junio de 1925, subvencionando a las bibliotecas en cuestión; pero ya que por una chicana el D. E. no lo entiende así; y como quiere que se abonen de una vez, modificará a la redacción, substituyendo el concepto "vería con agrado", por la palabreja "autorízase". Se aprueba esa modificación, con la cual por fin se abonarán las subvenciones antedichas.

Se dá lectura a varios proyectos socialistas, uno de ellos mandando invertir hasta 500 pesos para la construcción de un pozo de agua en la escuela número 1, pues el que actualmente tiene produce un agua no apta para el consumo; otro sobre catastro parcelario, reproducción, con algunas variantes, del presentado por el sector socialista en mayo de 1924; otro sobre reglamentación del trabajo de los empleados y obreros de la comuna; otro por el cual se aumenta la subvención al hospital a 1000 pesos y a la sala de maternidad anexa al mismo, de 100 pesos; y otro mandando imprimir un folleto conteniendo el convenio con la empresa de electricidad y todas sus reglamentaciones.

El primer proyecto, fundado por el concejal Bravo, fué tratado y aprobado sobre tablas, por unanimidad.

Ferrara funda verbalmente el proyecto de catastro parcelario, diciendo que urge dotar a la comuna de un instrumento tan indispensable; hace referencia, entre otras, a las dificultades con que tropezó el concejo en la aplicación de la ordenanza de pavimentación ultimamente sancionada, en lo que respecta a la forma de pago por unidades de superficie por falta de un catastro de la zona a pavimentarse, forma de pago excelente que luego hubo de abandonarse debido a esas dificultades.

Dada la urgencia de hacer el catastro propone que el proyecto sea tratado con o sin despacho de comisión en la primera sesión de junio.

Esta proposición no triunfa y el proyecto es destinado a la Comisión de obras públicas con recomendación de pronto despacho.

Terminado este asunto, Ferrara propone que los dos miembros de la comisión de presupuesto y hacienda que son él y el concejal Borchex, formulen despacho en la solicitud del D. E. de duodécimo para mayo. Aceptada esta proposición en un breve aparte los dos concejales citados formulan el despacho, aconsejando la sanción de duodécimos, para mayo y junio, reforzados y aumentados en varias partidas para efectuar pagos ineludibles; entre los aumentos figura el de la subvención al hospital y a la sala de maternidad que de 250 pesos mensuales, desde mayo se aumentarán a 600. Con esto obtiene un pequeño triunfo la representación socialista que proyectó aumentar dicha subvención en conjunto a 1.100 pesos por mes.

Se resolvió luego que el presidente convoque a una sesión especial al concejo, integrado con los 18 mayores contribuyentes, para sancionar definitivamente la ordenanza sobre construcción del mercado y para que dichos mayores contribuyentes aprueben el impuesto del 1 o|o sobre el costo del pavimento, destinando su producido a gastos de niveles y padrón.

Se aprueban a continuación varios despachos de la comisión de obras públicas.

Legislatura bonaerense

En diputados hubo una breve sesión en minoría

Un legislador radical prefiere que LA VANGUARDIA publique la nómina de los inasistentes

LA PLATA, 27 — Según lo establecido, hoy jueves era día de sesión en la cámara de diputados.

Después del campanilleo de costumbre, el presidente Pizarro ocupó su sitial y ordenó la lectura de la lista de los legisladores presentes en el recinto.

Como la presidencia se dispusiera a levantar inmediatamente la sesión en minoría, al no haber número tampoco en la casa, y habiendo sido designado para hablar por el sector socialista nuestro compañero **Costanza**, éste usó de la palabra a objeto de hacer constar que el entorpecimiento de la labor de la cámara era sólo imputable a la mayoría, de la cual respondieron a la citación nada más que siete miembros.

Hizo notar que, en conjunto, en las tres únicas sesiones efectuadas hasta ahora se empleó muchísimo más tiempo que la jornada máxima a que aspiran los que verdaderamente trabajan, circunstancia tanto más chocante si se considera la excesiva remuneración percibida por los representantes de la provincia, cuya mayoría, no obstante esto...

Pizarro (presidente) interrumpe para saber si propondrá algo el diputado que habla.

Costanza, después de otras consideraciones, terminó proponiendo que, de acuerdo con las facultades que fija el reglamento a las minorías, la cámara resuelva publicar en diarios de La Plata y de la capital federal, por intermedio de la presidencia, la nómina completa de los diputados presentes e inasistentes en la reunión de la fecha.

Aparicio se opone. Si los diputados socialistas, dijo, tenían interés en esa publicación, que la hicieran de motu propio por intermedio del órgano oficial de su partido, el cual mañana la difundiría por la provincia y por todo el país...

Ruggieri — Si lo propone el señor diputado, le adelantamos que LA VANGUARDIA no cobrará un solo centavo por esa publicación.

Agregó que nadie ignoraba, por otra parte, la causa de la ausencia de muchos diputados radicales y también de otros sectores, a excepción del socialista: la campaña política de Entre Ríos.

A continuación se vota lo propuesto por el diputado Costanza y resulta negativa de 7 votos (oficialistas).

Ruggieri — Se publicará en LA VANGUARDIA, como lo prefiere el señor diputado Aparicio, es decir, sin carácter oficial.

El presidente, al levantar la sesión en minoría, cree que esas palabras de nuestro representante, en vez de afirmar interrogan, y responde, de pie, con un rotundo: "¡No, señor diputado!"

Ruggieri y **Ameri** — ¡Se publicará! ¡Se publicará!

DIPUTADOS QUE CUMPLEN Y QUE NO CUMPLEN CON SU DEBER—

Conforme a lo resuelto por el sector socialista, insertamos más abajo la lista de los diputados presentes y ausentes en la sesión de la fecha.

Presentes: Ameri, Barraza, Costanza, Del Forno, Della Latta y Ruggieri (socialistas); Abella, Alcuaz, Aparicio, Bracco, Dellepiane, Salas M. y Vaccarezza (radicales).

Ausentes (con aviso): de Arrieta (socialista); sin aviso: Armendáriz Alejandro, Bloy Augusto C., Biscayart Vicente F., Buzzi Luis C., Castex I. Mario, Castro Amparo B., Erize Javier M. L., Fernández Homero, Gard Víctor, Habiague Esteban, Jacob Luis P., Kaiser Juan G., Maciel Roberto S., Maino Alejandro, Maritorena Esteban, Martínez Benito E., Moll Juan Ramón, Morello Luis M. Plou Juan A. Salas Gabino, Speroni Fernando, Stagnaro Juan J., Trueba José E., Egan Santiago V., Gougy Guillermo B., Robbio Héctor, Calderón José María, Deprati Atilio, Pizarro Félix L., Uzal Francisco, Ayala Torales Ramón, Bracco Sebastián E., Burgueño Narciso A., Bustillo Ezequiel F., Buzón Juan D., Carús Agustín J., Dantiacq Norberto, Fresco Manuel A. (hijo), Gerde José, Iribarne Esteban G., Lagomarsino Angel M., Lesquerre Bernardo, Lima Vicente Solano, Pereyra Mariano N., Pérez Inocencio A., Solanet Emilio, Díaz Raúl, Fonrouge Alberto M., Irigoyen José D., Lugones Domingo, Maiztegui Juan Manuel, Martínez Manuel F. Molinari Domingo, Poblet Videla Arturo B., Piñeiro Amaro B., Ramos Francisco, Rocha Justo V., Salas Chaves Nicanor, Unzué Simón, Yacianci Juan A., Arribillaga Lorenzo.

¿Y LOS CONSERVADORES?—

Tampoco se hicieron presente en la reunión de hoy los miembros del sector conservador, quienes, del mismo modo que el sector íntegro de los provincialistas, figuran en la nómina de los diputados que hacen obstrucción a las tareas de la cámara, insertada más arriba.

Debe dejarse también constancia de esto.

Nuevo pueblo en el partido ds Balcarce

LA PLATA, 27 — El poder ejecutivo, por el ministerio de obras públicas, ha resuelto aprobar los planos del trazado del pueblo El Verano, ubicado en el partido de Balcarce, en campos de propiedad de Cipriano I. Newton.

Por la misma resolución se aceptan los servicios del ingeniero civil Manuel J. Arce para efectuar la operación del replanteo.

La plaga del juego en San Antonio de Areco

PASIVIDAD Y COMPLICIDAD DE LA POLICIA

SAN ANTONIO DE ARECO, 27 — No nos hubiéramos ocupado del juego y de su enorme desarrollo, porque repetidas veces han caído en saco roto las denuncias, y si lo volvemos a hacer es teniendo en cuenta la nota enviada por el nuevo jefe de policía recomendando a los comisarios que tomen medidas enérgicas con el fin de combatir esta lacra social, que hace estragos entre el pueblo.

No sabemos si el loable propósito del citado funcionario debemos tomarlo en serio o en broma, dado que en la localidad se juega tanto o más que antes de conocerse tal resolución.

Es bueno que nos ocupemos, aunque sea brevemente, de la forma escandalosa en que ha extendido el juego en San Antonio de Areco. La quiniela ha llegado a su punto culminante; se calcula que pasan de 15 individuos los que andan pululando por las calles alzando jugadas, habiendo uno de ellos que hace su recorrido en auto. Son también varios los comercios que se ocupan también de este "negocio". Lo notable es que las "operaciones" se hacen a la vista de todo el mundo, visitando los "corredores" casa por casa, desplumando a hombres, mujeres y niños.

La corrupción del juego ha llegado a tal grado, que muchos cafés y bares se ven atestados de menores entretenidos en jugar a los naipes o al billar.

Las casas de juego se ven por todos lados, funcionando algunas de ellas en parajes céntricos y constituyendo para los vecinos un constante peligro, dado el elemento pendenciero que a ellas concurre.

El elemento más "selecto" se reúne para jugar en un titulado club Artesano y en el café Tokío.

Para colmar todo esto, la gente "catedrática" organiza carreras todos los días domingo, afluyendo gente de los pueblos circunvecinos. Por la noche, para completar la fiesta, se practican grandes jugadas.

Lo grave del caso es la pasividad de la policía, la que tolera todo esto, siendo públicos los díceres de que el coy del "comité irigoyenista", al que con- y del 'comité irigoyenista", al que concurre asiduamente.

Días pasados, encontrándose detenido un sujeto de las huestes irigoyenistas por tentativa de homicidio contra Osvaldo Colombo, hecho del que informamos oportunamente, se le permitió aceptar jugadas de quinielas en la misma puerta de la comisaría, en presencia de los agentes.

Solamente así se explica la vergonzosa corrupción a que ha llegado en este pueblo por culpa de una policía inepta y degradada.

Si el jefe de policía tiene en realidad el firme propósito de combatir el juego, debe empezar por casa, es decir, por cambiar el comisario.

TUCUMAN

Una carta al gobernador de Jujuy

TUCUMAN, 27 — El ciudadano José Luis Torres ha dado a la publicidad la siguiente carta abierta dirigida al gobernador de Jujuy, Benjamín Villafañe:

"Señor gobernador: Hora es ya de que termine un asunto que le preocupó seriamente a usted, porque era cosa — a su juicio — atañera a su prestigio de gobernante celoso de su buen nombre; y que ahora me mortifica a mí, pues todavía se encuentra alzada la mano de la justicia sobre el buen nombre mío, menos notorio acaso, pero tan respetable como el suyo. Usted me ha iniciado un juicio criminal, después de tirarme de la lengua para hacerme incurrir en un hipotético delito de calumnias e injurias, que usted sabe no he cometido y que yo me sé incapaz de cometer. Yo cumplí con mis deberes defendiéndome en ese juicio, en el curso del cual usted debió deponer en una pelaguda absolución de posiciones, clara y terminante.

Su justicia — de cuyo celo y corrección usted se vanagloria — está en mora. Hace ya tiempo que debió pronunciar su fallo. Vengo por ello en apelación ante usted, a fin de que, ya que se encuentra altamente colocado, se sirva hacer lo que en su mano estuviere para que el juez que entiende en la causa falle de una vez.

El juicio es en sí muy claro. Mas es lo cierto que se antojó turbio al ligero enjuiciar de unos, y que lo ha querido obscurecer la despechada y patente mala fe de otros. Algunos amigos suyos me creen amnistiado suyo. Y yo no he solicitado ni tolero la magnanimidad de su perdón, que acaso sea necesaria a los malandrines, pero que es de mala fe cuando se ejercita con aquellos que ningún delito han cometido.

Usted, en todos los casos que yo conozco, se ha empeñado en probar su magnanimidad, con la publicación de los procesos incoados a sus adversarios políticos. Así convencía usted de su grandeza de alma hasta aquellos que no tenían tan fáciles las creederas.

Si usted repugna de la mala idea de hacerme condenar — para mal de sus días futuros — persiguiendo una ventaja actual e inmediata — que de tal hidalguía le creo a usted capaz —, haga conmigo lo que hizo con sus adversarios políticos. Disponga la publicación de las actuaciones del proceso, para que la opinión pública conozca la forma en que usted y yo hemos procedido.

Y todo, sin precipitaciones ni exabruptos, que a veces señorean en su espíritu tan dilecto como contradictorio. Usted es un hombre, y es de hombres el errar, y sólo de malos hombres perseverar a sabiendas en el error.

Proceda, pues, como cuadra a su blasonada fe de hombre leal y disponga que se haga de una vez la luz en la turbia situación en que usted y yo nos encontramos, por exclusiva culya saya.

Lo saluda atentamente."

El movimiento demográfico en los departamentos

TUCUMAN, 27 — La oficina respectiva del registro civil ha entregado a la prensa la planilla del movimiento demográfico habido en la campaña durante el mes de abril anterior, la que contiene las cifras que a continuación trasmito:

Famaillá: Matrimonios, 12; nacimientos, 147; defunciones, de 0 a 2 años, 46; de más edad, 33. Total 79.

Monteros: Matrimonios, 19; nacimientos, 117; defunciones, de 0 a 2 años, 38; de más edad, 26. Total: 64.

Chicligasta: Matrimonios, 14; nacimientos, 120; defunciones, de 0 a 2 años, 30; de más edad, 38. Total: 68.

Río Chico: Matrimonios, 14; nacimientos, 95; defunciones, de 0 a 2 años, 38; de más edad, 29. Total: 67.

Graneros: Matrimonios, 4; nacimientos, 64; defunciones, de 0 a 2 años, 6; de más edad, 15. Total: 21.

Leales: Matrimonios, 10; nacimientos, 50; defunciones, de 0 a 2 años, 8; de más edad, 8. Total: 16.

Cruz Alta: Matrimonios, 20; nacimientos, 167; defunciones de 0 a 2 años, 29; de más edad, 40. Total: 69.

Burruyacú: Matrimonios, 10; nacimientos, 70; defunciones, de 0 a 2 años, 17; de más edad, 15. Total: 32.

Trancas: Matrimonios, 14; nacimientos, 18; defunciones, de 0 a 2 años, 9; de más edad, 4. Total: 13.

Taff: Matrimonios, 6; nacimientos, 68; defunciones, de 0 a 2 años, 13; de más edad, 14. Total: 27.

SAN LUIS

El mensaje del gobernador

SAN LUIS, 27 — Al inaugurar el nuevo período legislativo, el gobernador Guillet, entre otras cosas, dijo en su mensaje:

"La provincia de San Luis tiene ahora crédito en el exterior. Los títulos de la deuda pública están todos colocados, y se cotizan en la Bolsa de Comercio de Buenos Aires a precios satisfactorios. Banqueros norteamericanos ofrecen al gobierno, en condiciones liberales, financiar la construcción de obras de utilidad pública y las demás necesidades que tenga el Estado. A mi sucesor le tocará en suerte poder llevar a la práctica la construcción de varias obras de irrigación proyectadas y estudiadas, y de las que tanto necesita nuestra provincia.

Los sueldos de la administración están al día, y el consejo de educación está pagando el mes de abril, a pesar de no haber recibido aún parte alguna de la subvención nacional correspondiente al año en curso.

La recaudación ha mejorado en forma apreciable. Lo percibido en 1925 alcanzó a la suma de $ 2.176.820.22, o sean 37.847.02 menos de lo calculado, pequeña diferencia que no ha traído ningún trastorno en la atención de los servicios, desde que todos los gastos autorizados se efectuaron.

El mejoramiento en la percepción de la renta lo demuestra la comparación de lo recaudado en el primer trimestre de los últimos tres años, que fué como en seguida se indica: año 1924, pesos 534.222.46; año 1925, 640.257.54; año 1926, 676.449.39.

La deuda de la provincia, que al iniciarse el actual gobierno ascendía a pesos 524.464.20, había disminuído al 31 de diciembre próximo pasado a 169.873 pesos.

Desde la iniciación de mi gobierno, el número de escuelas ha aumentado en más de un 40 por ciento y, proporcionalmente, la cantidad del personal docente. Actualmente funcionan 112 escuelas, con una inscripción de 7845 niños, y atendidas por 298 maestros de enseñanza primaria y 73 de enseñanza especial. Al iniciarse mi gobierno las escuelas eran 73 y la inscripción de alumnos 5.000, más o menos."

Contra el estado de subversión y de desorden de la municipalidad de Campana

Importante acto público realizado

CAMPANA, 27 — Como estaba anunciado, se realizó en ésta el mitin organizado por el Centro Socialista local para protestar por el estado de subversión y de desorden por que atraviesa el gobierno de la comuna.

Inició el acto el concejal Manuel V. Besasso, quien, después de referirse a la importancia política del mitin popular, pasó a ocuparse de la situación municipal.

El concejal Besasso historió el origen del conflicto suscitado entre el D. E. y el concejo deliberante de la municipalidad de Campana, diciendo que éste procedía de la lucha mezquina y ambiciosa habida entre radicales y conservadores, con motivo de disputarse ambos grupos la posesión de la intendencia.

Esa querella — dijo — en sus resultados destructivos, ha dado por consecuencia la nulidad absoluta de la vida municipal, pues hace ya dos años y medio que el concejo no funciona regularmente, habiendo llevado a todos los resortes del gobierno comunal el más vergonzoso de los desquicios.

Seguidamente, el orador demostró en forma concreta, cómo en estos dos años y medio de abandono y de desorden se había conspirado contra los intereses del pueblo.

Expresó que no había una sola ordenanza que se cumpliera. Denunció los robos perpetrados en la administración del señor Salmini y del comisionado Echazú. Dijo que después de una minuciosa observación de los libros de la municipalidad, había llegado a la conclusión de que se violaba descaradamente la ley de contabilidad y el reglamento sancionado por el tribunal de cuentas de la provincia. Refiriéndose a los desfalcos producidos y que consistían en operaciones dolosas hechas por algunos empleados en la percepción de impuestos, agregó que no obstante la gravedad de los delitos, todavía no se había logrado, ni siquiera sea por la propia dignidad de cada uno de los concejales, que el concejo se dispusiera seriamente a ordenar una inmediata y prolija investigación.

Luego de referirse a una serie de problemas de carácter administrativo, que tienen relación con el control de la percepción e inversión de la renta municipal, Besasso pasó a demostrar hasta dónde se perjudicaba el pueblo, con un concejo integrado en su gran mayoría por hombres incapaces, servidores de los peores intereses capitalistas o negligentes hasta el abandono. Hizo al efecto un detenido estudio de la ordenanza sobre el contrato de concesión suscripto entre la municipalidad y la Compañía Industrial Holando-Americana, contrato leonino — como tuvo oportunidad de evidenciarlo con cifras y datos concretos — que posa como un castigo hace 18 años sobre el vecindario consumidor de energía eléctrica.

Después de hacer otra serie de consideraciones sobre el estado general del municipio, desquiciado en la rama deliberativa y ejecutiva de su gobierno, el orador terminó pidiendo al pueblo que diera en los próximos comicios la lección merecida a sus ya conocidos enemigos.

Acto continuo ocupó la tribuna el diputado Rogelio L. Ameri, quien comenzó recalcando el concepto de que en el gobierno del municipio ha de verse la escuela de la democracia.

Se refirió después a la importancia que damos los socialistas al gobierno municipal, seguros de todo el bien público que puede hacerse desde sus esferas.

Reseñó sucintamente todas las vicisitudes por que había atravesado el régimen municipal en la provincia de Buenos Aires, perseguido a menudo por los gobiernos oligárquicos, que han tratado siempre de cercenar sus facultades, cuando no de anularlo por completo mediante el execrable sistema de las acefalías.

Puso de relieve los fines que dentro de su funcionamiento normal debe cumplir el gobierno del municipio, haciendo con tal motivo algunas consideraciones sobre los problemas más importantes de la vida urbana, que deben ser resueltos desde el gobierno de la comuna.

Trayendo a colación el ejemplo de Mar del Plata, expresó que la experiencia de aquel gobierno socialista demostraba con luz meridiana todo cuanto podía hacerse en bien del pueblo desde el gobierno municipal.

El diputado Ameri ratificó los conceptos del concejal Besasso sobre la situación comunal de Campana, condenando la política arribista de radicales y conservadores, que, sembrando el desquicio y el desorden, ponían trabas y dificultades a la gestión progresista y laboriosa del representante socialista.

Después de otras consideraciones de carácter general, el diputado Ameri terminó incitando al pueblo a ocuparse con interés cada vez más creciente de la política municipal y sus problemas.

Ambos oradores fueron muy aplaudidos.

Las elecciones del domingo 30 en Santa Rosa

Hoy será clausurada la campaña electoral

ENTUSIASMO EN LAS FILAS SOCIALISTAS

SANTA ROSA (La Pampa), 27 — Reina un entusiasmo indescriptible en nuestras filas y entre los simpatizantes, con motivo de los comicios del 30 del corriente.

Mañana será clausurada la campaña electoral con un acto público en el que usarán de la palabra el diputado José Luis Peña, el agente viajero de LA VANGUARDIA, ciudadano Domingo Besasso, y los candidatos socialistas.

De diversas localidades del territorio llegarán delegaciones socialistas para cooperar en los trabajos del domingo.

La intromisión policial en los comicios

Una farsa puesta al descubierto

TELEGRAMA AL MINISTRO DEL INTERIOR

SANTA ROSA, 27 — La Junta Ejecutiva de la Federación Socialista pampeana ha dirigido el telegrama que va más abajo al ministro del interior, motivado por la presencia en ésta del jefe de policía "licenciado" y la permanencia en el cargo del comisario de órdenes, Montaña, acusado en el memorial que publicó LA VANGUARDIA.

La maniobra denunciada ha causado pésimo efecto en la población, que no ignora que el retiro del jefe de policía es una farsa que se hizo invocando su parentesco con algunos candidatos del radicalismo, todo ello después de haber dado de baja dicho funcionario a más de cuarenta gendarmes, para que puedan votar en las elecciones del 30 a favor de esos mismos candidatos.

El telegrama de referencia dice así:

"Ministro del interior.—Casa de gobierno.—B. Aires: En representación de la Federación Socialista Pampeana, reclamamos la remoción del comisario inspector Carlos Montaña, que desde mañana estará a cargo de la jefatura por haberse dado licencia de cuatro días al jefe titular, señor Sansinanea.

Reputamos absolutamente imprescindible el alejamiento temporario de los citados funcionarios por las garantías que exige la elección del 30 del corriente, y el esclarecimiento de las irregularidades denunciadas en nuestro memorial.

Apelamos ante V. E. porque el señor Rosas, comisionado, opina que pueden continuar en sus puestos los acusados."

La propaganda socialista en La Pampa

Conferencia en Jacinto Arauz

JACINTO ARAUZ, 27 — Con halagador éxito llevóse a cabo un acto público en esta población, la que escuchó, por primera vez, la palabra socialista.

La conferencia estuvo a cargo de nuestro corresponsal viajero, Domingo Besasso, quien fué presentado por el ciudadano Andrés Stemphert.

Ocupada la tribuna por Besasso, éste hizo una larga exposición de los motivos, sentimientos e ideas que impulsan la acción socialista, para convertirla en poderosa palanca, que al par que eleva y dignifica a los hombres, hace a los pueblos francos y solidarios en la realización de la obra de bienestar común y armonía internacional.

Pasó luego a esbozar los diversos problemas de orden social, político y económico que plantea a diario el Partido Socialista por medio de su prensa, al tribuna y sus representantes en los cuerpos colegiados, y exhortó a los oyentes a formar en las filas de nuestro partido.

El amplio salón del hotel de Benigno Gutiérrez, cedido gentilmente por su

LA EPOCA
16 Cigarrillos
EN DOS PAQUETES
de 20, 30 y 40 cts.
COMPAÑIA TABACALERA
CANGALLO 2075

VINOS PARODI
TÓNICO - RECONSTITUYENTE
Estos excelentes vinos preparados ya sea a base de Quina, Peptona, Hierro, Calisaya, Kola, Fosfatos, etc., son irreemplazables en los estados de debilidad general y los convalecientes.
Las personas débiles o nerviosas que hagan uso de estos VINOS después de las comidas, se hallarán mucho mejor que tomando té o café.
EN VENTA:
Droguería de La Estrella Lda., Defensa 215
sus secciones y toda farmacia

HECHOS DIVERSOS

SEÑORA GRAVEMENTE INTOXICADA

Avelina N. de García, española, de 36 años, casada, fué víctima de un grave accidente.

La nombrada desde hace algunos días se halla enferma en su domicilio calle Méjico 2601, y ayer debía tomar por gotas láudano, pero ignorando el poder tóxico de la droga, tomó una porción mayor, lo que le produjo de inmediato un envenenamiento.

Solicitada por teléfono una ambulancia de la Asistencia pública, se estableció la gravedad de la enferma, por lo cual la condujo al hospital Ramos Mejía, donde quedó internada.

La policía de la comisaría 8a. tomó la intervención del caso.

FALLECIO UNA SEÑORA QUE FUERA ATROPELLADA POR UN AUTOMOVIL

Dejó de existir ayer en el hospital Parmenio Piñero, la señora Francisca López de Palmeiro, española, de 46 años de edad.

Esta, el 24 del mes actual y María Palmeiro, al cruzar la calle Directorio, frente al número 1451, fueron derribadas por un automóvil.

El conductor Benito Rodríguez ha sido detenido en la comisaría 22a.

EL PELIGRO DEL OXIDO DE CARBONO

Ayer por la mañana, en el interior de la casa en construcción, situada en la calle Senillosa 2073, fué hallado por sus compañeros de trabajo, en grave estado de asfixia, el sereno Vicente Giglio.

De las averiguaciones practicadas se comprobó que Vicente, durante la noche, había dejado encendido un brasero con varios carbones, sin advertir el peligro que ello significaba por el desprendimiento del óxido de carbono.

La víctima, en una ambulancia, fué conducida al hospital Ramos Mejía. Su estado es grave.

AGENCIA DE QUINIELAS ALLANADA

Varios empleados de la comisaría 3a. allanaron ayer de madrugada la agencia de lotería que Angel Anagnotio tiene establecida en la calle Corrientes 1184 y secuestró jugadas de quinielas y otros elementos que prueban que en dicha casa se estaba infrigiendo la ley de juegos.

Anagnotio fué detenido.

HA SIDO IDENTIFICADA LA MUJER MUERTA POR UN TREN

La comisaría de la sección 43a. logró establecer ayer que la mujer que fué muerta por un tren en el paso a nivel del ferrocarril del Oeste, a la altura de la calle San Nicolás, se llamaba Aurelia Loza, era argentina, contaba 24 años de edad, tenía su domicilio en Morón (Buenos Aires) y hacía varios días que se hospedaba en casa de una familia de su relación, situada en la calle Azul.

La víctima, momentos antes de ocurrir el accidente, había salido con el propósito de hablar por teléfono.

PRINCIPIOS DE INCENDIO

En un ómnibus de la compañía Caballito-Floresta, mientras se hallaba en la esquina de las calles Lacarra y Rivadavia se originó fuego a consecuencia del recalentamiento del motor.

Fué sofocado el incendio con baldes de agua.

—A causa de un corto circuito se declaró fuego en la casa de la calle Bompland 968, pero inmediatamente las llamas fueron apagadas.

—En la casa de la calle Suipacha 868, de propiedad de los hermanos Alzaga, un corto circuito provocó un incendio de varios muebles y parte del piso de una habitación.

Acudieron una dotación de bomberos del cuartel central y otra de servicio en la comisaría 1a.

—En los departamentos ocupados por Francisco Lamas y Abraham Feinmann, en la casa calle Tucumán 951, hubo un principio de incendio debido a un desperfecto en las instalaciones de la calefacción.

Concurrió un destacamento de bomberos que sofrió el fuego.

MENORES ARROLLADOS POR UN AUTOMOVIL

Ayer por la mañana, por la avenida Azopardo entre las calles Moreno y Belgrano, iban montados en bicicletas los menores Tomás Funo y Alfredo Juvemato. En tales momentos fueron atropellados y derribados al pavimento por el automóvil particular 41160. Aquellos sufrieron diversas lesiones en el cuerpo, aunque de escasa importancia. Se les curó en la casa central de la Asistencia pública.

DE UN CARRO FUE SUSTRAIDO UN BAUL CON EFECTOS DE VALOR

En la calle Victoria frente al número 1025, Jacobo Berliner dejó estacionado un carro con muebles. Mientras aquel realizaba una diligencia, personas desconocidas sustrajeron del vehículo un baúl con ropas y dinero por valor de 1650 pesos.

Hizo la denuncia del caso en la comisaría 4a.

DETENCION DE UN ACUSADO DE ROBO

Un empleado de la comisaría 15a. detuvo ayer a Fernando Fiorucci, italiano, de 19 años, soltero. Este se hospedaba en la casa Suipacha 1361, domicilio de Juan C. Suárez, y en momentos en que se quedó solo allí se apoderó de una porción de dinero y objetos que valoró en 600 pesos, según denunció Suárez.

Fiorucci niega la imputación de Suárez, pero ello no obstante ha sido procesado y remitido al palacio de justicia, a disposición del juez de turno.

RIÑERON DOS HOMBRES

Por cuestiones del momento riñeron a puñetazos Jesús Mejuto Vila y Benjamín Ruibal. El primero resultó lesionado en el brazo derecho y en el rostro el segundo.

Ocurrió el hecho frente a la casa de la calle Balcarce 478.

LOS ACCIDENTES DEL TRAFICO

En la calle Rivadavia frente al número 6020, el automóvil de alquiler número 1114, dirigido por Lorenzo Forte, embistió a Juan Duruci, en momentos que pretendía éste cruzar la calzada.

Duruci sufrió lesiones en la cabeza que le fueron curadas por la Asistencia pública.

Forte se halla detenido en la comisaría 12a.

—A las 11.15 de ayer, al cruzar la calle General Urquiza y Belgrano, María Cristina Méndez fué arrollada por un camión que le ocasionó una herida de importancia en el pie derecho, la que le fué curada de primera intención en el hospital Ramos Mejía.

El conductor huyó.

—Frente al número 1138, de la calle Fraga, el autocamión 6247 que era guiado por Aquiles Zanillo, atropelló al menor Miguel Safar, de 17 años de edad, produciéndole lesiones en el rostro.

Con intervención de la seccional 37a. Miguel fué curado en el hospital Pirovano.

Zanillo está detenido.

—Nicolás Vaccaro fué embestido ayer por la tarde por una charret que era dirigida por Mariano Cristoldi.

Nicolás sufrió lesiones en la pierna izquierda.

El hecho ocurrió en la calle Corrientes frente al número 3152.

Un vigilante de la comisaría 9a. hizo curar a la víctima y detuvo al conductor del vehículo.

—En la esquina de las calles Viamonte y Florida, ayer a las 20 horas, el automóvil particular 31383, que era manejado por Marcelino Meisoro, derribó a Manuel Rodríguez, que en ese instante atravesaba la calzada.

Rodríguez sufrió una herida en el muslo derecho.

FALLECIMIENTO DE UN NIÑO, PROVOCADO POR QUEMADURAS

En la comisaría de la sección 4a. se presentó ayer el padre del niño de 8 meses de edad Celestino Cortinas y denunció que en el hospital de Clínicas el nombrado había dejado de existir, a consecuencias de las graves quemaduras que sufriera el día 17 del actual, en su domicilio, calle Tacuarí 512.

El niño, en un descuido de sus padres, se volcó sobre el cuerpo un recipiente con leche hirviendo.

propietario para realizar el acto, se vió repleto de concurrentes, quienes apoyaban con significativas muestras de aprobación los conceptos del orador.

El éxito de esta conferencia permite afirmar que dentro de breve plazo podrá organizarse un Centro Socialista en la localidad.

Dentaduras Postizas

Dentaduras postizas se componen en 4 horas a $ 3. Dentaduras a razón de $ 4 el diente, con facilidades en el pago. — Tailor: J. Pernas. — C. Pellegrini 526. — Buenos Aires

Asociación O. de Socorros Mutuos

En esta sociedad, constituída y administrada por trabajadores, tienen cabida todas las personas de ambos sexos, desde 8 hasta 55 años de edad.

SAAVEDRA 450

UNION TELEFONICA 1001 Mitre

Sección Banfield y Remedios de Escalada, calles Garibaldi y Arrascaeta. REMEDIOS DE ESCALADA.

Sensibilidad fascista

Un chiste de revista provoca una intervención diplomática

Ultimamente, los fascistas italianos turbaron las representaciones de una revista en el teatro Apollo, de Viena. La causa del enojo de los italianos era un chiste grosero e inofensivo. En una escena que se desarrollaba en un restaurante, el personaje de la revista pedía al mozo "una cabeza de cerdo a la Mussolini".

La misma revista, con el mismo chiste, fué representada en Berlín ocho meses sin interrupción, y las representaciones de Viena son ejecutadas por actores de esa ciudad. Pero la colonia fascista de Viena parece ser más sensible que la de la capital de Alemania. No bien empezaron las representaciones en Viena, el ministro italiano en esta ciudad elevó al ministerio de relaciones exteriores austríaco una protesta contra el chiste.

Pero es el caso que Austria no es un país fascista y que en ausencia de la censura nadie puede impedir a nadie el hacer los chistes que quiera. La ley no protege más que a los gobernantes o presidentes de repúblicas de las diversas naciones, cuyos nombres deben ser respetados en la prensa y en el teatro. Y como Mussolini no es más que primer ministro, y no es todavía emperador de Italia, no cae bajo la protección de esa ley.

Viendo que la reclamación diplomática no surtía efecto, los fascistas italianos resolvieron tomar el asunto en sus manos y trataron de hacer interrumpir las representaciones de la obra del chiste. Y el resultado final fué el arresto de quince adeptos del "duce", que recuperaron su libertad mediante el pago de una multa insignificante.

ADMINISTRATIVAS

Juicios por multas y recargos del canon de riego en el Neuquén

Por decreto del poder ejecutivo se ha denegado el pedido formulado por el ex cobrador fiscal del canon de riego del Neuquén, Enrique Barrientos, de que se le permita intervenir en los juicios que inició mientras desempeñaba dicho cargo, y se autoriza, al mismo tiempo, a la Dirección general de irrigación para que imparta las instrucciones del caso a fin de que el ex cobrador que recurre y el actual, se pongan de acuerdo para repartirse en la proporción que proceda lo que a cada uno equitativamente pueda corresponderle en concepto de "multas" o de "recargos" del canon, en orden a la tarea que hubiesen tenido en el diligenciamiento de los respectivos juicios.

Se dispone igualmente que, en el caso de que los nombrados no arriben a un acuerdo, las sumas a fraccionarse se pondrán a la orden del juez que corresponda, con todos los elementos de juicio necesarios, a fin de que éste fije la proporción que a cada uno de ellos les perteneciera.

Se adquieren mosquiteros para el ejército

Ha sido aprobada por el P. E. la licitación privada realizada en la Dirección general de administración del ministerio de la guerra, para la provisión de 57.000 metros de tul para mosquiteros, con destino al uso del ejército durante el año en curso.

Movimiento del registro de la propiedad

Durante el mes de abril último entraron al Registro de la propiedad 3796 documentos, de los cuales corresponden 5174 a la serie A y 3622 a la serie B.

Los asuntos comprendidos en los documentos entrados alcanzaron a 1[illegible]491 ascendiendo los derechos pagados por los mismos en papel sellado, a 116.795.70 pesos.

Jubilaciones y pensiones civiles

Fueron acordadas ayer por el P. E. las siguientes jubilaciones y pensiones civiles:

Enrique Poisa, empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Andrés Leiva, cabo de la policía de la capital; Domingo Ortiz, agente de la policía de la capital; Antonio Esperón, empleado de la Lotería de beneficencia nacional; Josefa, Adela, Ercilia Esther y Carlos de Toro, hijos del ex empleado de la Dirección general de correos y telégrafos; Celestina González de Payró, Matilde, Natividad Aciades Martín, Celeste, Irma Eugilia-Libertad, Alba Pura y Fructuoso Miguel Payró, viuda e hijos del ex empleado de la Dirección general de correos y telégrafos, Aciades Víctor Payró; María Mocilnik de Solís, viuda del ex empleado de la Dirección de correos y telégrafos, Quiterio Solís.

Sociedades anónimas

Por decretos del poder ejecutivo se autorizó para funcionar como sociedades anónimas a las siguientes entidades: Sociedad anónima vitivinícola San Rafael; Molino forrajero Buenos Aires; Fábrica de forrajes, sociedad anónima, y Banco proveedor de casas, campos y chacras sociedad anónima.

Se concedió personería jurídica a la Asociación dinamarquesa de beneficencia y hospital en la Argentina, constituída en esta capital el 29 de octubre de 1924.

Sargento destituído del ejército

El ministerio de guerra dió a conocer un decreto del P. E. por el que se impone al sargento primero José A. Tomazo la pena de destitución y baja de las filas del ejército, por maltratar a la menor Delfina Varela en la vía pública y haber disminuído últimamente sus aptitudes militares.

Pagos de tesorería

La Dirección administrativa del ministerio de agricultura recibió del departamento de hacienda 400.000 pesos con destino al pago de los gastos que demanda la campaña de defensa contra las plagas.

—A la Societé generale des travaux publics, empresa constructora del puerto de Mar del Plata, le fueron entregados 200.524 pesos, importe del certificado número 1 de obras efectuadas en el puerto en cuestión.

—La intendencia de guerra recibió pesos 350.000. De esta suma, 250.000 deberán invertirse en el pago de los gastos del ejército, correspondientes a 1925, y con el resto aquella dependencia debe hacer frente a los gastos realizados en abril último.

—A cuenta de los gastos de la armada, efectuados en abril, a la intendencia de marina le fueron entregados pesos 200.000.

Obras portuarias

Por intermedio del ministerio de obras públicas el P. E. se ha dirigido al congreso remitiéndole copia de la documentación aprobada por decreto de fecha 7 de diciembre de 1925, relativa a las instalaciones y modificaciones a introducirse en el galpón "A" del dique 1 del puerto de la capital, cuyo presupuesto asciende a la suma de pesos 136.778.01 moneda nacional.

—Por otro decreto se ha dispuesto también, dirigirse al congreso remitiéndole copia de la documentación aprobada por decreto de fecha 27 de enero ppdo. sobre las modificaciones introducidas al proyecto primitivo de obras portuarias y de acceso a la ciudad de Victoria, cuya ampliación de obras importa $ 195.133.18.

MUNICIPALES

SOCIEDAD DE FOMENTO DE VELEZ SARSFIELD "EMILIO CASTRO"— En la última asamblea designó su nueva comisión administrativa, quedando constituída en la forma siguiente: presidente, Vicente P. Ventriglia; vice, Andrés Margagliotti; secretario general, Juan M. Emanuel; secretario de actas, Manuel Mazza; prosecretario, Carlos Baldizzone; tesorero, Ramón García; pro, José Pellanda; vocales: Angel Navatta, Juan R. García, Adolfo Bertrán, Angel Albanese, Félix Esteban, Ramón Ríos, Domingo Ingravallo y Miguel Russo; vocales suplentes: Eustaquio Acosta, Jesús Ouro, Manuel López Díaz; revisores de cuentas: Arturo Sierra y Juan A. Domínguez.

En la misma asamblea se resolvió instalar la secretaría en la calle Emilio Castro 5175.

NO SE PERMITE EL USO DE SIMBOLOS NACIONALES PARA PROPAGANDA COMERCIAL — La sociedad bodegas y viñedos Domingo Tomba presentó para su aprobación dos rótulos en los que se insertan, semejándose, el escudo argentino y el italiano.

Requerida que fué por la intendencia la opinión del asesor, este funcionario se ha expedido en un extenso informe aconsejando que debe pedirse la eliminación de los símbolos nacionales y extranjeros aludidos, y en todo caso la eliminación del dibujo que aparenta el escudo italiano, por violación del art. 2405 del digesto municipal.

Expresa, además, el dictamen de referencia que, si bien el escudo nacional usado en las etiquetas comerciales del caso presente no es tal, desde que carece de atributos esenciales, como el sol y los laureles, la figura presentada semeja el escudo y su uso para fines comerciales está prohibido por el art. 1, inciso 3 de la ley 3973.

La intendencia, por la secretaría de obras públicas, dió un decreto adoptando como resolución el dictamen del asesor.

PARTIDO SOCIALISTA

Comité Ejecutivo Nacional

CENTRO SOCIALISTA DE CASEROS

Convocatoria a asamblea extraordinaria

El C. E. convoca a los afiliados del Centro Socialista de Caseros a la asamblea general extraordinaria que tendrá lugar en el local de dicho Centro hoy viernes 28, a las 20.30 horas, a fin de considerar el siguiente orden del día: Asunto expulsión del ciudadano Ernesto R. Rousset.

Concurrirán a esta asamblea, como delegados del C. E. N., los miembros Jacinto Boix y Felipe Di Tella. — González Maseda, secretario.

CAPITAL

Grupo comunal

Se reúne hoy viernes, a las 16.30, en el lugar de costumbre.

FEDERACION SOCIALISTA

VOLANTES

La Agrupación de Choferes puede hacer retirar desde ya los volantes que tiene solicitados.

CARTELES PARA EL MITIN DEL MARTES

Los carteles para el mitin a realizarse el próximo martes 1o. de junio en la Casa Suiza por la supresión de los tribunales militares y por la libertad del subteniente Mórtola, pueden ser retirados de esta secretaría desde ya.

Los centros que deben retirar dicho material son los siguientes:

2a., 3a., 4a., 5a., 7a., 7a. C. N., 8a., 9a., 10a., 11a., 12a., 13a., 14a., 15a. S. B., 18a., 19a. y 20a.

El secretario general.

Asambleas y reuniones

Sección 1a. (Nueva Pompeya Sur) — Toay 3826. Asamblea extraordinaria mañana sábado, a las 21 (convocada por la J. E. de la F. S. de la C.). Orden del día: Circular No. 84 de la J. E.

Sección 5a. — Lafuente 67. La C. A. se reúne hoy viernes, a las 20.30.

Juventudes Socialistas

Juventud Socialista "Eugenio Albani" — Repúblicas 2491. Asamblea extraordinaria (continuación de la anterior) mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: Discusión sobre el próximo congreso y nombramiento de delegados.

Media hora después de la señalada se sesionará con el número de presentes.

BUENOS AIRES

FEDERACION SOCIALISTA

ACTOS POSTERGADOS

Por hallarse enfermo el diputado Della Latta se ha debido postergar la conferencia que estaba a su cargo en General Guido y que debía realizarse el domingo 30, hasta el domingo 13 de junio próximo.

Por igual causa la Federación ha pedido al secretario del Centro de Miramar que postergue la convocatoria a asamblea que debía presidir el citado legislador mañana sábado, hasta el sábado 12 del próximo junio.

CENTROS DE HINOJO Y CORONEL SUAREZ

La secretaría general de la Federación ha designado al diputado provincial doctor Humberto Barraza para presidir las asambleas que los centros socialistas de Hinojo y de Coronel Suárez deberán realizar los días sábado 19 y domingo 20 de junio próximo, respectivamente, y en las que deberá considerarse la situación actual de las respectivas agrupaciones.

Asambleas y reuniones

Piñeiro (Avellaneda) — La C. A. se reúne hoy viernes, a las 20.15.

—Se [illegible] los afiliados a concurrir a la [illegible] local que se realizará el domin[illegible] a las 8.30 horas, en el local del Centro de V. Porvenir, avenida Galicia 430.

Estación Ramallo — Asamblea el domingo 30, a las 14. Orden del día: A. B. C., mov. de afiliados, reforma de la carta orgánica del subcomité, formación de un comité electoral, informe de la C. de B., varios.

Se ruega puntual asistencia.

—Hará acto de presencia en esta asamblea el diputado provincial Rogelio L. Ameri.

Villa Porvenir (Avellaneda) — Avenida Galicia 430. Asamblea mañana sábado, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, asunto local, ampliación de la C. de F.

Bonifacio — Asamblea el domingo 30, a las 15. Orden del día: A. B. C., renovación parcial C. A., (secretario general, dos vocales y un revisor de cuentas), por caducidad de mandato, circulares 6a. capital y Santa Fe.

Avellaneda — El comité electoral de los centros locales invita a los afiliados de las agrupaciones de Avellaneda, Barrio Piñeiro, Villa Porvenir, Villa Modelo, Lanús Este, Lanús Oeste, Remedios de Escalada y Wilde a la asamblea local (continuación de la anterior) que se celebrará el domingo 30, a las 8.30, en avenida Galicia 430. Orden del día: Discusión en particular del proyecto sobre procedimiento para la elección de candidatos a municipales y consejeros escolares.

Villa Madero (Matanza) — Asamblea el domingo 30, de común acuerdo con los centros socialistas de Ramos Mejía y Tapiales, por asuntos electorales de mucha importancia.

Están invitados todos los compañeros que viven en estos pueblos a la reunión.

Lanús (Este) — Asamblea (continuación) mañana 29, a las 20.30, en Caaguazú 890. O. del D.: Circulares de la 6a. (capital) y Santa Fe.

—La secretaría encarece a los afiliados quieran concurrir a la asamblea local que se realizará el domingo 30, a las 9 horas, en avenida Galicia 430, para continuar tratando el cambio de procedimiento para elegir candidatos.

Pilar — Asamblea hoy viernes, a las 14. Orden del día: B. C., cambio de local, varios asuntos importantes.

Se ruega a los afiliados puntual asistencia. Después de media hora de espera se sesionará con el número de presentes, por ser tercera convocatoria.

San Martín — Asamblea en el nuevo local, Saavedra 99, mañana 29, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., circulares de centros, varios.

Después de media hora de espera se sesionará como en segunda convocatoria.

Dada la importancia de las circulares, se encarece puntualidad.

San Antonio de Areco — Asamblea mañana sábado, a las 21. Orden del día: A. B. C., renovación de la comisión, circulares de la 8a. (capital) y Santa Fe.

Diversas

Barrio Piñeiro (Avellaneda) — La Juventud Socialista "Cultura y Progreso" realizará asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., mov. de socios, adhesión al C. de R. entre JJ. SS., designación de dos delegados al congreso de la Confederación Deportiva, constitución de un equipo de fútbol.

MENDOZA

Asambleas y reuniones

Villa Maipú — Asamblea en 2a. convocatoria el domingo 30, a las 10. O. del D.: Asuntos de importancia.

Después de la asamblea dará una conferencia sobre un tema doctrinario, nuestro compañero Rosendo Vila.

CORDOBA

Asambleas y reuniones

Cruz del Eje — Moreno 441. Asamblea el domingo 30, a las 9. O. del D.: A. B. C., circular de la 6a. (capital), movimiento de afiliados, varios.

Se ruega puntual asistencia.

SANTA FE

FEDERACION PROVINCIAL

Comisión pro campaña comunal — Se cita a los compañeros Rodolfo N. Galaretto, José Domenech, Atilio Barcelone, Carlos Venosa, Pedro Velando, Aristóbulo Martínez y Santiago P. Giorgi a la reunión que tendrá lugar hoy, a las 20.30 horas, en el local de la J. E., a los efectos de constituir el comité electoral que debe correr con todos los trabajos pertinentes a la campaña municipal de noviembre próximo.

A los centros federados — La F. S. S. ha dirigido a todas las agrupaciones de la provincia las circulares Nos. 22 y 23 relacionadas con el próximo congreso provincial, las que no han sido contestadas todavía por los centros que se expresan a continuación: Barracas, Carmen, Ceres, Esperanza, Firmat, Rufino, 1a. y 3a., 6a. y 7a., 9a., 10a. Rosario, Venado Tuerto y Gálvez (esta última ha remitido el inventario e informe, faltando todavía el envío de proposiciones y designación de delegados).

Se ruega contesten las referidas circulares a la brevedad posible, pues el plazo máximo para presentar proposiciones vence el día 10 de junio, debiendo después dichas proposiciones ser sometidas a la discusión de todas las agrupaciones de la provincia. — El secretario.

Asambleas y reuniones

Rosario (secciones 1a. y 3a.) — Sarmiento 789. Asamblea hoy viernes, a las 20.30. O. del D.: A. B. C., movimiento de afiliados, socios morosos, elección de un miembro de la C. A., velada próxima, congreso provincial, proposiciones al mismo, circulares de los centros de Santa Fe y de la 6a. (Capital federal).

Después de una hora de espera, la asamblea se llevará a cabo con el número de presentes.

Instrucción pública y popular

UNIVERSITARIAS

ESCUELA DE NURSES

Inscripción — En el Instituto de medicina experimental que dirige el doctor Angel H. Roffo y que está ubicado en la avenida San Martín 3351, se dicta un curso para nurses en dos años, obteniendo un diploma al finalizar sus estudios.

La inscripción se encuentra abierta hasta fin del corriente mes, en el mismo instituto.

ASOCIACION CULTURAL HELENA LARROQUE DE ROFFO

Inauguración de un ciclo de conferencias —La celebrada poetisa Alfonsina Storni ha aceptado la invitación que le ha hecho dicha asociación para que inaugure hoy, a las 21.30, el ciclo de divulgación que con el nombre de "Una hora de cultura espiritual" repetirá este año aquella prestigiosa institución.

El acto se realizará en el cine-teatro Universal Palace, de la avenida San Martín entre Lacar y Cuenca, disertando la Storni sobre los poetas argentinos y recitando a continuación varias de las poesías de que es inspirada autora.

SOCIEDAD DE NEUROLOGIA Y PSIQUIATRIA

Sesión científica — Hoy, a las 21, en el local de la calle Santa Fe 1171 tendrá efecto la primera sesión científica de esta asociación. Las disertaciones y presentaciones de casos estarán a cargo de los doctores Alurralde, Sepich, Brandan, Dimitri, Mo y González Bosch.

ESCUELA COMERCIAL DE MUJERES MANUEL BELGRANO

Inauguración de cursos — En el local de la calle Cuba 2051, cedido por el Consejo nacional de educación, la comisión vecinal protectora de esta escuela ha resuelto abrir en breve el curso de secretariado comercial para señoritas.

ASOCIACION COLONIA ESCUELA ARGENTINA

Cambio de local — La secretaría de esta asociación ha sido trasladada de la calle Libertad 845 a su nuevo local, Talcahuano 277.

FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS

Reunión del consejo directivo — Para hoy, a las 18, ha sido citado el consejo directivo de esta facultad para tratar los asuntos contenidos en el orden del día.

Exámenes — Han sido transferidas las siguientes fechas de citación de mesas: Dibujo de ornato para el 29, a las 8.30; para el 31, topografía y materiales de

Los resultados de la implantación de la jornada de ocho horas

Por el profesor Edgar Milhaud

Es interesante observar que en otro país, en los Países Bajos, una organización obrera, la Federación Cristiana Holandesa de las artes gráficas, proporciona una prueba idéntica (21 de abril de 1921). Después de declarar, por una parte, que los resultados de la implantación de la jornada de ocho horas "no pueden todavía determinarse en la actualidad", y de decir que, "después de la guerra, puede hablarse bajo diferentes aspectos de una disminución del rendimiento diario del obrero a consecuencia de la reducción de la jornada de trabajo, por haber sido reducida en 1919 la semana de cincuenta y siete horas a cuarenta y ocho, la Federación añade:

"La producción horaria por obrero ha aumentado en la tipografía. El contrato, colectivo de 1917-1919 estipulaba que la producción mínima de un tipógrafo debía ser de 650 cuadratines por hora; el contrato colectivo de 1920-22 ha aumentado esta cifra hasta 700".

El aumento es, pues de 7,7 por 100. En otro lugar cita la Federación el hecho siguiente:

"En la imprenta de los billetes de Banco de Haarlem no ha disminuído la producción, aunque la duración del trabajo, que era de sesenta horas, ha descendido a cuarenta y cinco en el espacio de cinco años. No se han instalado máquinas nuevas; pero ha habido una mayor actividad por parte de los obreros".

Se trata, pues, de una disminución del número de horas de trabajo de 25 por 100, ausencia de todo perfeccionamiento en el herramental y mantenimiento de la producción por la intensificación del trabajo.

Recordemos, en cuanto al Reino Unido, esta declaración del jefe de la inspección de las fábricas y talleres en su memoria de 1922:

"En la actualidad pocos obreros estarían dispuestos a trabajar mayor número de horas, y algunos patronos declaran que el rendimiento de la jornada reducida es casi equivalente al de la jornada más larga, mientras que otros estiman que no obtendrían ninguna ventaja personal en pagar las tarifas fijadas para las horas suplementarias efectuadas en sus industrias".

En Francia, la cámara consultiva de las Asociaciones Obreras de producción declara (27 de septiembre de 1921) que según los datos que le habían suministrado varias sociedades, "la producción era sensiblemente la misma con la jornada de ocho horas que con una jornada más larga". Según ella, "parece que no puede excederse de una manera apreciable, o sin perjuicio para la calidad del trabajo, una media diaria de producción, y que esta media viene a ser alcanzada cuando el tiempo de presencia en el taller o en la fábrica es reducido". La Unión Departamental de Maine-et-Loire, respondiendo, a principos de 1922, a una encuesta de la confederación General del trabajo, declara que "para la industria de la pizarra se ha demostrado que la aplicación de las ocho horas permite registrar un aumento en la producción" y atribuye el hecho, entre otros factores, a un "trabajo más asiduo".

DOS CONFIRMACIONES

Las indicaciones que preceden sobre el mecanismo de la acción de la reducción de la jornada de trabajo vienen a ser confirmadas por dos clases de hechos puestos igualmente en evidencia por la encuesta: el carácter gradual del aumento del rendimiento, y el aumento del rendimiento baja la acción de las vacaciones obreras.

El carácter gradual del aumento del rendimiento

Entre los resortes puestos en movimiento por la reducción de la duración del trabajo, hay algunos que entran en juego inmediatamente o casi inmediatamente. La disminución de la fatiga es resultado casi inmediato de la implantación de una jornada de trabajo reducida, y la acción nociva ejercida sobre el rendimiento por la depresión que engendra la fatiga debe atenuarse o desaparecer al cabo de un corto número de días. Pero otras repercusiones de la reducción de la jornada de trabajo tardan más en manifestarse. Sólo la vuelta del trabajador a condiciones de vida normal conduce poco a poco al momento de las fuerzas físicas; todas las actividades a que nos hemos referido: fomento de la práctica de los deportes, progreso de la instrucción general y de la instrucción profesional, satisfacciones y estímulos de una vida familiar y social más agradable, represión del consumo del alcohol, pueden ejercer, también poco a poco, en el sentido de aumentar las energías físicas y morales de los obreros, toda su acción útil. Por consiguiente, si los factores de este género desempeñan el papel que hemos indicado, la mejora en el rendimiento que de ello se deriva debe ser, no instantánea, sino gradual. Esto es precisamente lo que algunos testimonios ponen en claro. En el Reino Unido, la comisión de higiene de los trabajadores de las municiones, en su "Memoria final" observa que "la cifra de la producción cambió gradualmente" y que "vinieron a pasar cuatro meses antes que pudiera alcanzarse el equilibrio". La comisión estima que "este cambio gradual parece contradecir la idea de que la acción de la modificación de las horas sobre el rendimiento ha sido una simple consecuencia del deseo de ganar un salario semanal análogo al que se percibía antes de reducirse el número de horas de trabajo". Según ella, "parece más bien que puede hallarse una explicación en el hecho de que el trabajador observa inconscientemente y gradualmente, por experiencia, que puede trabajar con más energía y celeridad durante una semana reducida."

En el mismo sentido observa la memoria del jefe de la inspección del trabajo de 1921 que "desde que se implantó la semana de cuarenta y ocho horas se nota, con satisfacción, que allí donde se aplica la jornada de trabajo reducida durante un largo período tiende el rendimiento, en la mayoría de los casos, a alcanzar el antiguo nivel, y que aparecen claramente los efectos bienhechores para los obreros a quienes se dejan ocios más prolongados. La Federación de cooperativas de producción del Reino Unido ofrece al mismo tiempo (6 de abril 1921), una respuesta relativa a los efectos de la reducción de la jornada de trabajo, que es interesante poner al lado de las observaciones anteriores. Primeramente declara que "en el caso del trabajo a jornal, el primer efecto parece traducirse en cierta reducción del rendimiento, pero al cabo de algún tiempo este retraso vuelve a ser conquistado". Después observa que "en el caso del trabajo a destajo parece que el rendimiento sigue siendo el mismo". También en este último caso hay—o más exactamente había, porque la afirmación no es categórica—una tendencia a la compensación inmediata, tendencia en la que habría que ver el resultado de un acto de voluntad, de un esfuerzo sistemático dictado por el deseo del obrero de mantener íntegramente su salario a pesar de la reducción de la jornada de trabajo. En el primer caso habría, por consiguiente, una tendencia a restablecer la producción anterior por una elevación gradual, evidentemente bajo la acción de una elevación gradual de la potencia de producción. En cierto modo sería un proceso natural que nacería de sí mismo. Pero nos limitaremos a presentar esta observación puramente hipotética de un hecho que exigiría una confirmación. La única observación verdaderamente positiva es que existe una tendencia al restablecimiento de la producción anterior.

El aumento del rendimiento bajo la acción de las vacaciones obreras

La comisión británica encargada de estudiar las condiciones sanitarias en la industria de las municiones ha observado que los períodos de permiso iban seguidos de una disminución de la morbilidad—cita cifras que acusan una regresión de 22 a 51 por 100 — y un aumento del rendimiento horario que, según los hechos citados, era de 9 a 44 por 100. "La comisión estima que es muy importante mantener las vacaciones ordinarias concedidas a los trabajadores de las fábricas". Toma en cuenta esta declaración de un sindicalista: "Si cada dos o tres meses pudiera el trabajador conseguir dos o tres días de permiso sería el mejor remedio, muy preferible al pago de una prima a título de salario suplementario. La comisión declara que "los testimonios recogidos no dejan lugar a ninguna duda en lo que se refiere al efecto bienhechor de estas vacaciones sobre la salud de los obreros y sobre su rendimiento".

En los Estados Unidos la comisión oficial de encuesta llega, por su parte, a la conclusión de que "los permisos van seguidos de un aumento en la producción".

Evidentemente, el proceso es aquí el mismo que para la reducción de la jornada de trabajo: eliminación de la fatiga, restauración de las fuerzas, elementos morales de estímulo y, finalmente, aumento de la potencia productiva y aumento del rendimiento efectivo. En el caso de las vacaciones, encontramos los efectos de la reducción de la duración del trabajo como a través de un vidrio de aumento.

(Continuará).

:: DEPORTES ::

FUTBOL

Mañana se efectuará el primer partido por la actual disputa de la copa Chevalier Boutell

OTRAS RESOLUCIONES DE AMBOS CUERPOS DIRECTIVOS

En la reunión semanal verificada por el consejo directivo de la Asociación Argentina resolvióse definitivamente hacer disputar los partidos por la copa Rosa Chevalier Boutell entre paraguayor y argentinos, los días sábado y jueves próximos, constituyéndose los cuadros de la Asociación, en la siguiente forma:

Partido del sábado — A. Tesorieri, Boca Juniors; L. Bidoglio, Boca Juniors; y A. Di Paola, Argentinos Juniors; S. Médice, Boca Juniors; L. Vaccaro, Argentinos Juniors, y E. Solari, Sportivo Dock Sud; J. Villagra, Nueva Chicago; R. Cesarini, Chacarita Juniors; A. Stagnaro, Palermo; J. Parduca, Temperley, y B. Delgado, San Fernando.

Partido para el jueves — Tesorieri, Boca Juniors; L. Bidoglio, Boca Juniors, y A. Di Paola, Argentinos Juniors; S. Médice, Boca Juniors, y E. Cacopardo, Porteño; D. Tarascone, Boca Juniors; R. Cesarini, Chacarita Juniors; A. Stagnaro, Palermo; J. Parduca, Temperley, y B. Delgado, San Fernando.

Ambos partidos serán dirigidos por el referee paraguayo, Andreu.

Se propondrá a la Liga Paraguaya los fields de Boca Juniors para el sábado, y Sportivo Barracas, para el jueves.

ASOCIACION AMATEURS

Fecha libre concedida — Concedióse fecha libre, para el domingo próximo, a Sportivo Almagro, para que pueda trasladarse a Pergamino y jugar con la Asociación Deportiva, de aquella localidad.

Sportivo Almagro-Quilmes — Suspendióse provisionalmente a los jugadores Alberto Vázquez, de Quilmes, y B. García Bianchi, de Sportivo Almagro.

Partidos oficiales para el jueves 3 de junio — Resolvióse hacer disputar, el jueves 3 de junio próximo, la segunda fecha por la copa de Competencia de primera división, y que comprende los siguientes partidos:

Sección A: Gimnasia y Esgrima de La Plata v. Argentino del Sud, Defensores de Belgrano v. River Plate; Sportivo Buenos Aires, bye.

Sección B: Talleres v. Lanús, Estudiantil Porteño v. Bánfield; Estudiantes de La Plata, bye.

Sección C: F. C. Oeste v. Atlanta, Quilmes v. Tigre; Vélez Sársfield, bye.

Sección D: Independiente v. San Isidro, Sportivo Almagro v. Platense; Rácing, bye.

Sección E: San Lorenzo de Almagro v. Liberal Argentino, Barracas Central v. Excursionistas, y Estudiantes v. Sportivo Palermo.

C. G. B. A.-Sportivo Alsina — Suspendióse provisionalmente al jugador Alejandro Laurenzano, de Sportivo Alsina.

Medida disciplinaria — Tomóse nota de una comunicación del Club Bánfield, en la que hace saber que ha expulsado al jugador Bernardo Pambrún.

Jugador Manuel Antonio Barcero — Se le suspende por dos años, por haberse inscripto dos veces en el registro de la Asociación, mediante datos falsos sobre su identidad.

Gimnasia y Esgrima de Lanús v. Estudiantes de Bernal, intermedia — Se llama la atención del Club Gimnasia y Esgrima de Lanús sobre la disposición del artículo 47 del reglamento general.

Excursionistas y Sportivo Buenos Aires, primera — Se amonesta a los jugadores Cruz y Fabiani, de Sportivo Buenos Aires y Excursionistas, respectivamente, por juego brusco.

Boca Juniors ganó a un combinado de la Liga Santiagueña

EL RESULTADO FUE DE TRES TANTOS A CERO

SANTIAGO DEL ESTERO, 27—Ante un público numeroso se jugó hoy un partido de fútbol entre un equipo de la Liga Santiagueña y el de Boca Juniors, venciendo éste por tres tantos a cero.

La delegación boquense llegará mañana, a las 20, a ésa.

CICLISMO

Carrera para tercera categoría

SE REALIZARA EL DOMINGO EN MONTE GRANDE

El Club Atlético Monte Grande realizará, pasado mañana, la Hora Individual Ciclista, con un embalaje cada 20 minutos.

La prueba se iniciará a las 14.30, en la pista que la institución organizadora posee en Monte Grande. Se disputa en ella la copa Emilio Cedeira, pudiendo participar, exclusivamente, aficionados de tercera categoría.

Las inscripciones se recibirán hasta el día 29, a las 20, en el local Garay 1042, en esta capital, y en Laprida 454, Lomas de Zamora.

---

construcción, a las 8.30; análisis matemático tercer curso, para el mismo día, a las 8.30, y a la misma hora y día, economía y legislación.

INAUGURACION DE UNA BIBLIOTECA

En el local de la calle Guayaquil 837 ha sido inaugurada la biblioteca "Bartolomé Mitre", del club Ferrocarriles del Estado. Con ese motivo se improvisó una interesante fiesta, a la cual concurrieron las familias de los asociados y numerosos vecinos.

FONDO PARA EL CONSEJO DE EDUCACION

El Consejo nacional de educación retiró hoy la suma de $64.000 pesos por concepto de participación en las recaudaciones de contribución territorial y patentes, por el año 1924.

ACTIVIDADES DEPORTIVAS SOCIALISTAS

Los partidos para el domingo - El congreso - Nuevas entidades

Por circunstancias atendibles, la comisión directiva de la Juventud Deportiva Socialista se ha visto en la necesidad de reformar el programa de partidos que deben realizarse el domingo próximo.

El programa, salvo otras modificaciones, es el siguiente:

Juventud Deportiva Socialista v. Kimberley, a las 14, en la cancha Bristol, sita en Villa Soldati; referee, Martínez; delegado, Segura.

Biblioteca José U. Tramezzani v. Juventud Socialista Eugenio Albani, a las 14, en la cancha de Universal, calles Blandengues y Manzanares; referee, J. Pica; delegado, Iglesias.

Juventud Socialista Edmundo Sansús v. Juventud Deportiva Unión y Fuerza, a las 14, en la cancha de Defensores de Belgrano; referee, Palmieri; delegado, Ares.

Kimberley B v. Unión y Fuerza B, a las 9, en la cancha de Villa Luro, calle Moliere 1837; referee, Camarotta; delegado, Cervi.

Juventud Socialista Pablo Iglesias v. Juventud Socialista Giácomo Matteotti, a las 14, en la cancha de Villa Luro; referee, Ponte; delegado, Corejedo.

PARTIDOS PARA EL JUEVES 3 DE JUNIO

La Juventud Deportiva Socialista está organizando partidos para el jueves 3 del mes próximo, (feriado).

Se pide a las entidades adheridas que comuniquen si desean jugar ese día.

EL PROXIMO CONGRESO

La comisión organizadora del congreso pide a los centros, juventudes y clubs deportivos socialistas del interior que envíen delegados, pudiéndolo hacer en forma indirecta.

El congreso considerará el siguiente orden del día:

1. Apertura del congreso.
2. Elección de la comisión de poderes.
3. Elección de la mesa directiva del congreso.
4. Nombramiento de comisiones internas.
5. Reglamento de discusión.
6. Estatutos.
7. Elección de presidente de la Confederación.
8. Clausura del congreso.

CENTRO SOCIALISTA DE CHASCOMUS (F. C. S.)

Comunica que no existe ninguna juventud deportiva, y que si se llegara a constituir, informará inmediatamente.

J. D. UNION Y FUERZA

Comunica que ha nombrado delegados a los ciudadanos Santos Camarotta y Víctor Palmieri; suplente, Pablo Marroni.

AGRUPACION SOCIALISTA DE EMPLEADOS DE COMERCIO

La comisión que tiene a su cargo la constitución de los cuadros deportivos, convocó a asamblea de asociados para pasado mañana domingo, a las 8, en Defensa 127.

La misma comisión invita a los simpatizantes socialistas que practiquen deportes pasen por secretaría a inscribirse.

GRUPO DEPORTIVO DE LA SECCION 15a. (SAN BERNARDO)

La asamblea constitutiva se realizará pasado mañana domingo, a las 9.30 horas, en Padilla 546.

Se ruega puntual asistencia.

Partidos del Club Atlético Sociedad Luz

OTRAS INFORMACIONES

El domingo próximo se llevará a cabo los siguientes partidos de fútbol amistosos en el field que la entidad del epígrafe posee en Avellaneda: A las 13 horas, el team "C" del Club Atlético Sociedad Luz jugará con la Asociación Deportiva Montemayor y Co.

A continuación se disputará el partido concertado entre los primeros equipos del Club La Vanguardia, de Mercedes y el local.

Dirigirá la brega el aficionado Angel Schiro.

Terminado el partido, los visitantes serán invitados a visitar el local de la Sociedad Luz acompañados por los delegados designados al efecto.

—En la última reunión de C. D. se resolvió nombrar delegado de basketbol al ciudadano José Luis Coronel a quien deberán dirigirse las entidades que deseen concretar partidos amistosos.

—El sábado 5 de junio, en el salón de actos de la Sociedad Luz, se verificará una reunión en honor de la Comisión de Señoritas.

AUTOMOVILISMO

El circuito de Otoño se correrá el 8 de agosto

ASI SE RESOLVIO DEBIDO A LA CARRERA DE LAS 500 MILLAS

Las autoridades del Automóvil Club Argentino, según lo informamos oportunamente, habían dispuesto que la carrera de automóviles denominada Circuito de Otoño se llevase a efecto el 6 de junio próximo, y en tal sentido venían realizando los trabajos pertinentes. Sin embargo, esa carrera no se realizará en la fecha indicada, pues los dirigentes del Club Atlético de Rafaela, organizadora de la carrera de las 500 millas, la cual no pudo verificarse el 23 del actual y tampoco podría hacerse el domingo próximo debido a las copiosas lluvias habidas en los últimos días, resolvieron efectuarla el 6 de junio, solicitando al Automóvil Club Argentino, que fijase nueva fecha para la carrera que organiza. En atención a ese pedido que el club rafaelino podría perjudicarse retrasando las 500 millas, en su última reunión la comisión directiva del Automóvil Club Argentino resolvió que el Circuito de Otoño se corra el 8 de agosto. En este intervalo de tiempo se efectuarán, seguramente, los arreglos del Circuito de Morón solicitados al ministro de obras públicas de la provincia de Buenos Aires, y la preparación de la carrera se intensificará notablemente.

HOMENAJE A BERNARDO DUGGAN

La gerencia del Automóvil Club Argentino ha invitado a todas las instituciones sportivas a enviar delegado a la reunión que se efectuará el lunes próximo, a las 18 horas, en el local de la institución, Florida 640, con el objeto de organizar la recepción de los aviadores Bernardo Duggan, miembro de la comisión directiva del Automóvil Club Argentino, y Eduardo Olivero, quienes actualmente realizan el raid aéreo Nueva York-Buenos Aires.

En Tucumán se disputó la prueba de la hora

TRIUNFO LUIS DE MEYER

TUCUMAN, 27 — Se realizó la carrera de la Hora, individual, la que finalizó con el triunfo del ciclista Luis Andrés de Meyer, quien sacó a sus adversarios tres vueltas de ventaja.

Se corrió una prueba de 36 kilómetros en el Azul

PEDRO NEPO, CLASIFICOSE GANADOR

AZUL, 27 — En la carrera ciclista de los 36 kilómetros, disputada últimamente, resultó vencedor el corredor Pedro Nepo.

COLOMBOFILA

Concurso realizado S. C. Hipólito Vieytes

En el concurso realizado por esta entidad, desde Pilar, se obtuvieron los siguientes resultados:

1, Palomar Hiboú, de E. Lemos; 2, 5, 6, 11, palomar Bonci, de F. Fischer; 3, palomar La Veloz, de J. Domínguez; 4, 7, palomar Capricho, de T. Bertolesi; 8, 12, palomar Progreso, de A. Morelli; 9, 10, palomar La Marina, de A. Ruiz; 13, palomar Norma, de I Ucha.

PELOTA

Campeonato por la Copa Oñagoity

EL ENCUENTRO BURZACO v. ADROGUE

Como se presumía, resultó interesante la reunión última verificada en la cancha de Sportivo Barracas.

La crecida concurrencia que asistió a presenciar los encuentros anunciados tuvo ocasión de presenciar tres partidos sumamente reñidos. Tanto los partidos amistosos como el partido oficial, en el que se encontraban frente a frente, por primera vez en este campeonato, los rivales Burzaco y Adrogué, que marchan ambos a la cabeza del campeonato y con las mismas probabilidades de triunfo; la derrota sufrida por Adrogué, coloca a Burzaco a la cabeza del campeonato, con seis partidos jugados y seis ganados y lo significa como un serio candidato para clasificarse ganador del torneo.

Tras dos partidos amistosos, se presentaron a la cancha las parejas de Burzaco y Adrogué, integradas, respectivamente, por Eliseo Mitchel y Arturo Indarte, y Juan G. Etchechoury y Antonio Mateucci. Después del pelotee de práctica, tocó sacar a Adrogué por haberlo ganado; echó a mala Indarte, y a renglón seguido, con una cortada baja a la derecha, igualaron en uno. En seguida Etchechoury (Lili) ganó el tanto 2 con una "dos paredes", que Eliseo no alcanzó; Indarte echó nuevamente a mala; Lili ganó otra carambola, y ganó con una cortada a "la zurda" el tanto número 5, el tanto 6 y el 7 los ganó con otra "dos paredes" y con una pegada muy fuerte atrás, que Indarte no pudo devolver, el marcador señaló: Adrogué, 7; Burzaco, 1.

Se pensó a esta altura del partido que el triunfo de los primeros era inevitable; pero la fuerte pareja de Burzaco no se amilanó ante esta desventaja y cargó fuerte el juego a la zaga, no dando ocasión de jugar al delantero de Adrogué; Mateucci y Lili echaron a mala en dos ocasiones consecutivas, y en la primer decena el tablero marcaba ventaja muy favorable para Adrogué, que marchaba adelante por 10 a 4 de Burzaco.

A esta altura del partido siguió la presión de Burzaco, y uno tras otro tanto fueron descontando la ventaja hasta conseguir igualar en 13; igualaron nuevamente en 14, 15 y 16, tomando delantera y en forma decisiva Burzaco, para llegar en la segunda decena a la siguiente posición: Burzaco, 20; Adrogué, 16.

Ante este nuevo contraste, se creyó que Burzaco se impondría finalmente y por una cantidad abultada de tantos; pero la tesonera, persistente y entusiasta acción de Lili, evitó que ello ocurriera, y mientras los contrarios ganaron dos tantos, ellos ganaron 4. A esta altura del partido, la resistencia del zaguero de Adrogué fué mermando y pese a los esfuerzos puestos de manifiesto, el tablero anunció la terminación del partido por el siguiente resultado: Burzaco, 30; Adrogué, 25.

CUADRO DE POSICIONES

La posición de los equipos que disputan este torneo es la siguiente:

	J.	G.	P.	Ps.
Burzaco	6	6	—	6
Adrogué	6	4	2	4
Rácing Club	5	4	1	4
Compañía Sansinena	6	4	2	4
Banco Prov. B. Aires	5	3	2	3
Hindú Club	5	3	2	3
La Franco Argentina	5	3	2	3
Sp. V. Ballester	6	3	3	3
Sportivo Barracas	3	2	1	2
Universitarios	5	2	3	2
F. C. Oeste	6	1	5	1
Platense	6	1	5	1
Ofc. de Ajustes	5	1	4	1
Floresta	5	—	5	—

TRIBUNALES

ASUNTOS CIVILES

Falló la Cámara civil segunda, en su acuerdo último, los juicios que siguen:

Rosa A. J. Gianelli de Calvi contra Rosa Calvi de Capelletti, por colación de bienes en la sucesión de Juan Calvi; confirma el auto del juez doctor Tezanos Pinto, que establecía que la apelación admitida no podía interrumpir el término de prueba hasta tanto no fueran elevados los autos a la cámara de apelación.

—María Esther Bottone de Fierda contra la sucesión de Aquiles Bonfanti, por petición de herencia; confirma la resolución del juez doctor de Vedia y Mitre, que no hacía lugar al embargo de bienes solicitado.

—Flora V. Avón de Anezín contra Anezín y Cía., sobre nulidad de un convenio; confirma la decisión del juez doctor Figueroa que declaraba la incompetencia de su jurisdicción para conocer en el asunto, en razón de haber pactado expresamente las partes un arreglo extrajudicial.

—Banco Hipotecario Franco Argentino contra Carlos C. Olivera, por cobro de un préstamo hipotecario; confirma el auto del juez doctor Tobal que ordenaba la venta por tercera vez del inmueble hipotecado, sin base alguna.

—Indalecio Senra, incidente sobre presunción de fallecimiento; confirma el auto del juez doctor Barraquero, que no hacía lugar al pedido formulado por los presuntos herederos.

—M. Triandafilidis contra Zacarías Scarpathiotis, sobre daños y perjuicios; confirma, con costas, la decisión del juez doctor Tobal que desestimaba el pedido de levantamiento del embargo trabado.

—A. Nogueira contra Rosa J. Feito; confirma, con costas, la sentencia del juez doctor Arriola, que desestimaba las excepciones opuestas.

—Rosa Grisetti de Villa contra Mario Videla; confirma, con costas, el pronunciamiento del juez doctor Abelenda, que mantenía un auto anterior y declaraba que la circunstancia de haber dejado de ser locatario, no cambia el origen ni la causa de la obligación.

—Angel Broggi contra Francisco H. Spina; confirma, con costas, el auto del juez doctor Basavilbaso que intimaba al inquilino principal exhibiera el último recibo.

—Daniel Oliveira Cézar contra José D. Laborde, sobre cumplimiento de contrato y daños y perjuicios; ordena se libre cheque a favor del actor por el saldo de que se trata.

EXONERACION DE UN OFICIAL DE JUSTICIA

La Cámara civil primera dictó una resolución mediante la cual se exonera a Francisco Erreguerena del cargo de oficial de justicia del juzgado de paz de la sección 21a., por haber delegado funciones no autorizadas por la ley.

Asociaciones diversas

Liga de profilaxis social — Auspicia una conferencia que se efectuará hoy viernes, a las 17, en la fábrica de galletitas M. S. Bagley y Cía. Ltda. El doctor Fernández Verano disertará ante el personal masculino de aquél establecimiento, acerca de los peligros de las enfermedades venéreas en los medios obreros y su influencia como factor de disminución en el rendimiento industrial, señalando las medidas más indicadas para su profilaxis y tratamiento, desde el punto de vista individual y colectivo.

La disertación será ilustrada con proyecciones luminosas y películas cinematográficas.

Asociación cultural "Anatole France"— Patrocina una conferencia que se realizará hoy viernes, a las 20.30, en su local, Bulnes 756.

Sobre "Esbozo de novela" disertará el consocio M. Llaven.

Sociedad pro fomento escolar de la escuela "Dardo Rocha" (número 63) de Lanús Oeste. — Realizará una función cinematográfica el miércoles 2 de junio, a las 20.30 horas, en el cine San Carlos.

Será desarrollado un variado programa de cintas y números de guitarra y canto.

EL TIEMPO

Sinopsis del tiempo hasta las 20 horas de ayer:

Reinó tiempo claro y bueno en general, con vientos suaves y variables.

La temperatura sufrió poco cambio en las provincias del este, mientras que ha experimentado un leve ascenso en las del centro y oeste, y un descenso en los territorios del sur.

El barómetro acusa un leve descenso en las provincias y un ascenso en el sur del país.

La temperatura registrada fué: máxima, 13.5, a las 12.15; mínima, 6.2, a las 4.50. La presión atmosférica: máxima, 765.2; mínima, 762.7. El sol alumbró 7 horas con 50 minutos.

La oficina meteorológica pronostica para hoy hasta las 20 horas: tiempo bueno, continuando la temperatura bajo la normal en general; vientos suaves y variables.

CALIDAD SUPERIOR
EL CALZADO
"WALK-OVER"
Es siempre de más alta calidad
WALK-OVER SHOE Cº.
684-SARMIENTO-684

TEATROS-CINEMATOGRAFOS-RADIOTELEFONIA

TEATROS

COLON — Gran compañía lírica. — Hoy, a las 21: Iris.

COLISEO — Compañía de ballets fantásticos Loie Fuller. — Hoy, a las 18.15 y a las 21.45: La foret enchantée y Divertissements. Platea, $ 2.

NACIONAL — Compañía nacional de sainetes, comedias y zarzuelas. El conjunto artístico más completo. 12a. temporada de género chico nacional. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: La porota, gran fiesta de garconiere. A las 22.15: Patria nueva. Platea, $ 1.20 por sección.

OPERA — Compañía de grandes revistas. Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: ¡Dejad que las niñas vengan aquí! A las 22.15: ¿De qué está usted enamorado? Platea, $ 2 por sección.

SAN MARTIN — Compañía argentina de revistas de gran espectáculo. — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Vengan todos a oír esta milonga. A las 22: Del tango al chárleston. Platea, $ 1 sec-

BUENOS AIRES — Compañía argentina Enrique Muiño. — Hoy, a las 18.15 y a las 23: Aquí hacía falta yo. A las 21: Allá en el bajo una noche. A las 22: Un porteño. Platea, $ 1 por sección.

APOLO — Compañía Arata-Morganti — Hoy, a las 18.15, a las 21 y a las 23.15: Cazó mi perro una mosca. A las 22.15: Los distinguidos reos. Platea, $ 1 sección.

ATENEO — Compañía dramática argentina Camila Quiroga. — Hoy, a las 21.15: La tierra en armas. Platea, $ 3.

AVENIDA — Compañía de operetas Plus Ultra. — Hoy, a las 21: La corsetera de Montmartre. A las 22.15: La mazurca azul. Platea, $ 1.50 y 2.50.

LICEO — Compañía Blanca Podestá. — Hoy, a las 21.15: Un marido irascible, Malhaya tu corazón (estreno). Platea, pesos 2.50.

PORTEÑO — Compañía de revistas. —

MAIPO — Compañía de revistas.

IDEAL — Compañía argentina Enrique Arellano.

FLORIDA — Pasaje Güemes. Compañía nacional de revistas. Exito de Se lo voy a decir a mamá y Las porteñas me gustan más.

MARCONI — Compañía dialetal genovesa. — Hoy, a las 21.15: Zin. Platea, $ 4.

NUEVO — Compañía Roberto Casaux.— Hoy, a las 21.15: La ficha blanca, Judío. Platea, $ 2.50.

SARMIENTO — Compañía porteña de comedias. — Hoy, a las 18.15 y a las 22.15: "1810". A las 21.15 y a las 23.15: El embrujo de Sevilla. Platea, $ 1 sección.

MAYO — Compañía Juárez-Sanjuán. — Hoy, a las 18.15: El sonámbulo. A las 21: El hombre que sonríe. A las 22.15: Clara luna. Platea, $ 1.50, 1 y 2.

PUEYRREDON — Rivadavia 6871. Compañía nacional de comedias y sainetes. — Hoy, a las 18.30: El rosal de las ruinas. A las 21.15: Un cansado de la vida. A las 22.20: El loco Benítez (estreno). A las 23.25: Amalia. Platea, $ 0.60 sección.

BOEDO — Boedo 949. Compañía nacional. Hoy, a las 18: La muerte a plazo fijo. A las 21: San Lorenzo. A las 22: El rancho del hermano. A las 23: Margot.

TEATRO DE VERANO — Pasco 1255.— Hoy, a las 18.20 y a las 22.15: El cabaret del Moulin Blue. A las 21.10: Sombras. A las 23.15: Así somos los del barrio. Platea, $ 0.40 por sección.

VARIEDADES

CASINO — Maipú 336. — Music-hall.— Hoy, a las 21: Gran éxito de Jean Borlin et sus danseuses, Maiss et Partenaire, Les Ellerk's, Nana de Herrera y demás atracciones. Entrada general, $ 1.50.

HIPPODROME — Corrientes y Carlos Pellegrini. — Temporada de circo ecuestre. Hoy, a las 21: Gran éxito del elefante Boby, los poneys maravillosos, el mono gaucho y demás atracciones. Platea, $ 2.

PARQUE JAPONES — Leandro N. Alem y Callao. — Diversiones al aire libre. —

EMPIRE THEATRE — Corrientes y Maipú. Todos los días tarde y noche variado programa cinematográfico. Grande.

SKATING RINK — Florida 150. Secciones de patinaje sobre ruedas.

CINEMATOGRAFOS

SELECT BUEN ORDEN — Bernardo de Irigoyen 1521. Funciones tarde y noche.— Hoy: Gran éxito de Azucena Maizani y Enrique Rando. Estrenos: La bestia del mar, Una suerte loca, La ley del norte, Cara de espanto.

PABLO PODESTA — Rioja 2045. Funciones de tarde y noche, con programa selecto y números de variedades.

ELECTRIC PALACE — Lavalle 836. Función todos los días tarde y noche.

ETOILE PALACE — Corrientes 2659. Funciones todos los días tarde y noche.

AUDICIONES RADIOTELEFONICAS

PROGRAMA PARA HOY

RADIO CULTURA (L O X)

De las 12 a las 14 — Audición por la orquesta típica Radio Cultura: 1. El lazo, tango; 2. San Antonio, tango; 3. Pa que te acordés, tango; 4. Flor de París, tango; 5. Entrá no más, tango; 6. Meditación, tango; 7. Inglesita, tango; 8. Muchacho, tango; 9. Declaración, tango; 10. Despídeme con un beso, foxtrot; 11. La criolla, tango; 12. Langosta, tango; 13. La cumparsita, tango; 14. Anhelos, tango.

A las 13 — Noticioso. Hora oficial.

A las 14 — Boletín oficial del ministerio de agricultura.

De 14.30 a 16 — Audición a cargo de la jazz band L O X.

De 16.30 a 18 — Transmisión a cargo de la jazz band Radio Cultura, con el siguiente programa: 1. ¡Pum... Garibaldi!, foxtrot; 2. Indianópolis, foxtrot; 3. Le diseur, foxtrot; 4. Midinette, foxtrot; 5. Quién robó mi amor, foxtrot; 6. Bésame, foxtrot; 7. Sí... quiero, foxtrot; 8. Valencia, paso doble; 9. The para dos, foxtrot; 10. Judith, foxtrot; 11. Siendo dos ya no es lo mismo, foxtrot; 12. Mesalina, foxtrot.

De 18 a 19 — Audición por el dúo Caldarella-Scarpino.

De 19 a 19.30 — Noticioso.

De 20 a 21 — Audición por la orquesta Costa-Grande.

A las 21 — Noticioso del Radio Club Argentino. Números por el dúo Pelaia-Italo, acompañado por el guitarrista Parada.

A las 21.30 — Charla femenina. Audición por sexteto Radio Cultura de acuerdo al siguiente programa: 1. Danza cubana; 2. Escenas alsacianas; 3. Suite gitana; 4. Danza; 5. Rapsodia Noruega; 6. Manón Lescaut, fantasía; 7. Maestros cantores, preludio; 8. Berceuse; 9. Danzas noruegas; 10. Peer Gyn, suite; 11. Rigoletto, fantasía.

A las 22 — Hora oficial.

RADIO NACIONAL (L O Y)

Desde las 11 hasta las 12 — Audición de bailables.

Desde las 12 hasta las 13 — Bailables a cargo de la orquesta típica Losso.

A las 13 — Transmisión del boletín de todos los mercados.

Desde las 16 hasta las 17 — Canto por la señorita Nené Willat, acompañada por el dúo D'Agostino-Ferrazzano.

Desde las 17 hasta las 18 — Audición a cargo del trío típico Basso.

Desde las 20 hasta las 21 — Cantará acompañándose en el piano.

Desde las 21 hasta las 23 — Bailables conocidos por el trío típico Petruccelli.

La estilista señorita Elena Piana, cantará acompañada en el piano por Sebastián Piana. Canto y guitarra por el dúo nacional Pilotto-Larrambebere, acompañado por los guitarristas Ismael Zerda y Miguel García. Recitados por el primer actor nacional Federico Mansilla. Bailables a dos pianos por el dúo Troysi-San Juan. Números de música regional, ejecutados en el piano por Enrique D'Lorenzo. Informaciones sociales.

★CHAPAS★
Grabador y sellos de goma. Placas de bronce, chapas esmaltadas.
SAENZ PEÑA 153, U. T. 0512 Riv.
P. BARREIRO — Buenos Aires.

ESTUPENDO!!
MODELO 55-B
Espléndido fonógrafo de construcción Alemana a menos de su costo se remite con 6 piezas y 200 púas con máquina reforzada, una cuerda, 20 x 65 . . . . . $35.-
El mismo modelo Doble cuerda (Dos tambores) a $45
Si se desea su envío por correo, remítanse $ 3, flete aproximado.
Discos rebajados a $ 1.50. Pida folletos gratis. Aceptamos cartoncitos o estampillas de los cigarrillos.

TALLER DE COMPOSTURAS
PEDIDOS A CASA CHICA SALTA 674-676 B. AIRES
VENTA DE REPUESTOS DE A. WARD

LA COLMENA
Sociedad de Ahorros en Participación
Creada y Administrada por el
BANCO POPULAR ARGENTINO
Recibe AHORROS que se invierten en DEBENTURES HIPOTECARIOS del mismo Banco de 6 1/2 o/o los que a la cotización actual producen una renta de:
7 %
Los fondos pueden ser retirados en cualquier momento.
PIDA PROSPECTOS
Bmé. Mitre 370 Cangallo 946

PIDAN: "QUILMES DE INVIERNO"
LA MEJOR CERVEZA PARA LA ESTACION

Noticias marítimas

SERVICIO DE CORRESPONDENCIA

A LLEGAR

29 — Córdoba, de Alemania; fechas hasta el 2 de mayo.
29 — Ceylan, de Francia; fechas hasta el 5 de mayo.
30 — Taormina, de Italia; fechas hasta el 8 de mayo.
30 — Alsina, de Francia; fechas hasta el 12 de mayo.
30 — Monte Olivia, de Alemania; fechas hasta el 10 de mayo.
Junio 3 — Flandria, de Holanda; fechas hasta el 16 de mayo.
3 — Weser, de Alemania; fechas hasta el 15 de mayo.
3 — Highland Pride, de Gran Bretaña; fechas hasta el 14 de mayo.
5 — Vandyck, de Norte América; fechas hasta el 14 de mayo.
7 — Avón, de Gran Bretaña; fechas hasta el 22 de mayo.
7 — Baden, de Alemania; fechas hasta el 17 de mayo.
8 — Southern Cross, de Norte América; fechas hasta el 22 de mayo.
8 — Re Vittorio, de Italia; fechas hasta el 21 de mayo.
8 — Ammiraglio Bettolo, de Italia; fechas hasta el 18 de mayo.

A SALIR

28 — Ouessant, para Francia, a las 19, sin alcance.
29 — Guglielmo Pierce, para Italia, a las 13, sin alcance.
31 — Highland Piper, para Gran Bretaña, a las 11, con alcance a las 19.
1 de junio — Lutetia, para Francia, a las 13, con alcance a las 15.45 en la dársena norte.
2 — Reina Victoria Eugenia, para España, con alcance a las 9.45 en la dársena norte.
2 — Conte Verde, para Italia, a las 8, con alcance a las 10.
2 — Madrid, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
2 — Arlanza, para Gran Bretaña, a las 13, con alcance a las 19.
3 — Western World, para Norte América, a las 13, con alcance a las 19.
4 — Asturiano, para la costa sur, a las 13, sin alcance.
4 — Desna, para Gran Bretaña, a las 7, con alcance a las 19.
5 — Artus, para Alemania, a las 13, con alcance a las 19.
5 — Taormina, para Italia, a las 13, con alcance a las 19.
6 — Alsina, para Francia, a las 13, con alcance a las 19.

MOVIMIENTO EN EL PUERTO

Entradas — Noruego Crux, de Christiansund, con carga, en Barracas.
Inglés Maid of Crete, de Hamburgo, con carga, en el dique 3.
Italiano Augusta, de Rosario en la Boca, a cargar.
Norteamericano Western World, de Nueva York, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Arlanza, de Southampton, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Italiano Conte Verde, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés San Fernando, de San Pedro de California, con petróleo, en el dock sur.
Norteamericano West Leshaway, de Ibicuy, a completar su carga, en la dársena A.

Salidas — Inglés Raisdale, de la dársena A para San Vicente, órdenes, con carga.
Alemán Cap Polonio, de la dársena norte para Hamburgo, con pasajeros y carga.
Francés Linois, para Dunkerque, con carga.
Argentino Danville, de la dársena sur para Comodoro Rivadavia, en lastre.
Argentino Luis A. Huergo, de la dársena sur para La Plata.
Inglés Highland Piper, del dock sur para La Plata, a cargar.
Holandés Montferland, del dique 3 para La Plata, a cargar.

Esperados — Francés Ceylan, de Hamburgo, con pasajeros y carga, en la dársena norte.
Inglés Maplewood, de Gulfport, con carga, en Barracas.
Noruego Romsdalshon, de Río Janeiro, con carga, en el dique 3.
Inglés Trevilly, de Santos, con carga, en el dique 2.
Sueco Anglia, de Santos, con carga, en el dique 4.
Inglés King Frederick, de Cardiff, con carbón, en la dársena sur.
Italiano Augusta, de Rosario en la Boca, a cargar.
Mañana — Francés Alsina, de Génova, con pasajeros y carga, en la dársena norte.

A salir — Francés Amiral R. de Genouilly, para Dakar, con carga.
Inglés Flowergate, del dique A para San Vicente, con carga.
Sueco Sagoland, de la dársena A para San Vicente, con carga.
Francés Mont Etna, del dique 4 para Marsella, con carga.
Noruego Primero, del dique 1 para Nueva York, con carga.
Inglés Antenio, del dique A para Londres, con carga.
Inglés Roath, del Riachuelo para la rada.
Inglés Essex Heath, de la dársena norte para Las Palmas, con carga.
Inglés San Melito, del dock sur para San Pedro de California, en lastre.
Mañana — Italiano G. Pierce, de la dársena norte para Trieste, con pasajeros y carga.

VAPORES FLUVIALES

Esperado — C. de Montevideo, de Montevideo.
A salir — C. de Montevideo, para Montevideo.

LOS PRECIOS

CAMBIOS

El Banco de la Nación cotizó ayer los cambios de moneda extranjera a los siguientes equivalentes en moneda nacional: 100 dólares, a $ 248.63; 1 libra esterlina, a 12.08; 100 francos, a 8.19; 100 francos belgas, a 7.86; 100 pesetas, a 37.81; 100 liras, a 9.27; 100 francos suizos, a 48.15; 100 pesos uruguayos, a 256.49.

La sucursal del Banco de Boston cotizó: 100 florines (Holanda), a $ 99.68; 100 yens (Japón), a 117.61; 1000 reis (Brasil), a 0.37.

Valor real del peso papel

De acuerdo con estas cotizaciones, que acusan en nuestra moneda una depreciación de 5.48 por ciento sobre el dólar, el valor del peso papel argentino era ayer de $ 0.41,59 oro.

TITULOS Y FONDOS PUBLICOS

Cotizaciones corrientes

Cédula Hipotecaria Argentina 1a. serie, a $ 98.60; 2a., a 98; 4a., a 98.20; 5a., a 100; 8a., a 96.80; 9a., a 97.60; 10a., a 97.70; 12a., a 96.60; 14a., a 96.30; 15a., a 98.90; 16a., a 98.70; 18a., a 96.80; 20a., a 97.20; 21a., a 97.70; 22a., a 97.70; 23a., a 96; 24a., a 96; 25a., a 97.90; Crédito argentino interno 1924, a 95.20; id. 1905, a 88.30; Empréstito obras públicas 4 1|2 1911 roo, a 77.30; Emp. municipal 6 1|2 A, a 99.20; id. id. B., a 97.60; id. id. 7 o|o, a 99; Bonos Hip. B., a 91; Province Loan 3 1|2 oro, a 53; Mendoza 5 o|o, a 55.20; Tucumán 5 o|o, oro, a 60.50; Entre Ríos 7 o|o, ley 2538, a 95.

MERCADO DE CEREALES

Precios máximos registrados ayer

Trigo v|c., a $ 14.70; id. tagarónck, a 14; id. favorito, a 13.50; id. candeal, a 11.70; maíz cuarentino, a 7.20; id. colorado, a 7.10; id. morocho, a 7; id. amarillo, a 6.40; lino, a 15.70; avena, a 7.80; semilla de nabo, a 19.50; cebada, a 6.50; cebadilla, a 6; centeno, a 8.15; alpiste, a 10.70; maní, a 16; semilla de alfalfa, a 6.70.

CAMARA GREMIAL DE CEREALES

Cotizaciones oficiales

Trigo — Barleta, consumo, de base 80 kilos, a $ 14.70; id. B. Aires, base 78 kilos, a 13.20; para contratos pendientes, a fijar precio, base 78 kilos, a 13.20; B. Blanca, base 80 kilos, a 13.35.

Lino — 4 o|o cuerpos extraños, a 15.25.

Avena — Dársena, base 47 kilos, a 7.10; Bahía Blanca, a 7.

Maíz — Amarillo viejo, a 5.65; id. nuevo, a 6.65.

CAMARA GREMIAL DE MOLINEROS

Precios oficiales de las harinas y subproductos del trigo.

Harina 000, por diez kilos, a $ 2.58; id. 00, a 2.45; id. 0, a 2.17; id. especial, a 1.98; id. segunda, a 0.78; id. especial exportación, a 1.28.

Rebacillo, por cien kilos, a 6.55; afrecho, a 4.60; afrechillo, a 4.60.

BOLSA DE ROSARIO

Precios oficiales registrados ayer en esta Bolsa:

Trigo — Número 1, base 80 kilos, a pesos 14.20; id. No. 2, base 78 kilos, a 12.70; id. No. 3, base 78 kilos, s|c.

Lino — 4 o|o, a 15.27 1|2.

Maíz — Amarillo nuevo, a 6.55.

MERCADOS DE HACIENDA

Liniers (vacunos)

Entrada de ayer, 6477 cabezas, clasificadas así: vacas 2887, novillos 1931 y terneros 1659.

Cotizaciones: Novillos especiales chilled beef, de $ 0.274 a 0.281 el kilo en peso vivo; id. id. para congelar, de 0.22 a 0.24; id. gordos para continente, de 0.245 a 0.27; id. generales para consumo, de 0.19 a 0.22; novillitos especiales y excepcionales id., de 0.27 a 0.28; id. gordos id., de 0.23 a 0.255; id. generales id., de 0.175 a 0.215; vacas gordas y especiales id., de 0.23 a 0.24; id. pesadas de grasa id., de 0.20 a 0.22; id. gordas de saladero, de 0.18 a .020; id. flacas y de conserva, de 0.11 a 0.165; vaquillonas especiales para consumo, de 0.27 a 0.29; id. gordas id., de 0.235 a 0.255; id. generales id., de 0.17 a 0.215; terneros especiales id., de 0.285 a 0.32; id. gordos id., de 0.23 a 0.265; id. generales id., de 0.16 a 0.21; mamones gordos y especiales id., de 0.311 a 0.405; id. generales id., a 0.25.

Liniers (porcinos)

Entrada, 1669; compras de los frigoríficos, 667.

Precios corrientes — Capones mestizos especiales, de $ 0.48 a 0.51 el kilo en peso vivo; id. gordos y pesados de consumo, de 0.42 a 0.45; livianos de frigorífico y media gordura, e 0.42 a 0.48; generales y flacos, de 0.37 1|2 a 0.41.

Matanza (lanares)

Entrada del día, 14.179; existencia anterior, 6212.

Precios corrientes por cabeza: Capones excepcionales, a $ 21.49; capones pesados de consumo, de 15 a 17; id. livianos gordos de frigorífico, de 11.70 a 14.50; id. flacos y de conserva, de 7.20 a 10; oveja spesadas especiales, de 14.20 a 17.70; id. livianas gordas, de 11.90 a 13.50; id. generales, de 6.70 a 10.50; borregos excepcionales, de 13 a 17; id. especiales de frigorífico, de 12.50 a 14; id. generales de frigorífico, de 12.20 a 13; id. para mataderos, de 6 a 11.70.

MERCADO DE AVES Y HUEVOS

Precios mayoristas — Gallinas especiales, (la yunta), de $ 3.80 a 4.20; id. regulares de 2.80 a 3.20; id. chicas, de 2 a 2.50; pollos grandes, de 2.80 a 3.40; id. medianos, de 1.80 a 2.20; id. chicos, de 1.20 a 1.40; patos criollos, de 1.80 a 2; id. marruecos, de 1.50 a 1.80; gansas, de 2.80 a 3.20; pavos de cerda, de 12 a 14; id. regulares, de 6 a 7; id. inferiores, de 4 a 5; pavitas, de 4 a 6; pichones de palomas, de 0.30 a 0.35.

Huevos, la docena, de 1.02 a 1.05.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.50 a 0.60; martinetas coloradas, de 1.60 a 1.80; id. copetonas, de 0.80 a 0.90; liebres, cada una, de 0.90 a 1.

JUNTA DE ABASTECIMIENTO

Esta junta anuncia haber fijado los siguientes precios para las ferias y mercados municipales que funcionarán hoy:

Gallinas especiales (la yunta), de $ 5 a 5.50; id. comunes, de 3.40 a 4.20; pollos grandes, de 4 a 4.50; id. medianos, de 2.60 a 3; id. chicos, de 2 a 2.40; patos criollos, de 4 a 4.50; id. marruecos, de 3 a 3.50; gansos, de 5 a 6; pavos, de 8 a 14; pavitas, de 6 a 7.

Huevos, la docena, a $ 1.20.

Productos de caza — Perdices (la yunta), de $ 0.65 a 0.75; martinetas coloradas, de 2.20 a 2.50; id. copetonas, de 0.90 a 1.10; patos silvestres, de 1.40 a 1.60; liebres, cada una, de 1 a 1.20.

MERCADO BULLRICH

(Pescados y mariscos)

Cotizaciones del día — Corvina de Montevideo (el cajón), a $ 10; mejillones grandes, de 10 a 14; id. chicos, de 8 a 10; camarones, de 8 a 10.

Dorado (el kilo), a $ 1; pati, a 0.70; pejerrey grande, a 2.50; id. filet, a 1.60; id. de medida, de 0.50 a 0.80; sardinas del río, a 0.35.

Sábalos grandes (la decena), a $ 5; id. chicos, a 2.50.

MERCADO DE PASTO

Precios de venta — Pasto alfalfa en fardos grandes, de $ 30 a 69 los mil kilos; id. id. en fardos chicos, de 32 a 71; id. mezcla en fardos grandes, de 29 a 54.

LEÑA Y CARBON DE LEÑA

Leña — Quebracho colorado: campana de medida, de $ 31 a 35; id. tortas, de 35.50 a 36.50; id. hachada, de 38 a 33.

Carbón — De 1a. zarandeado, de $ 70 a 76; de segunda, de 60 a 65; con mezcla, de 58 a 63.

MERCADO DE PAPAS

Precios de ayer — En las diferentes ducto a precios que variaron de $ 0.60 a estaciones de arribo se vendió ayer el pro- 0.80 los diez kilos, según clase y calidad.

Aux Charpentiers
MEXICO 1302
CASA ESPECIAL en ROPA para TRABAJO y para el CAMPO
FUNDADA EL AÑO 1888

Saquitos, Pantalones y Delantales para Carpinteros y Galponistas
Soliciten CATALOGOS y MUESTRAS
Maynard y Févre

A. ARIGONI
TALLERES TIPICOS
Grabados sobre metales — LAVALLE 445

Profesionales

MEDICOS

Secretas - Piel
Tratamiento de las enfermedades venéreo-sifilíticas, génito-urinarias, impotencia viril, PIEL: eczema psoriasis, lepra, etc., con el específico DERMIKAL. — Abonos económicos.
Clínica "Dr. CANTARELL"
Lavalle 910 — De 17 a 21 horas.

Dr. Mario Cornero
(ESPECIALISTA)
BLENORRAGIA SIFILIS — CURACIONES RAPIDAS
ABONOS ECONOMICOS
Jueves y domingos, consultas gratis
CORRIENTES 1737
De 9 a 11 y de 16 a 19

Dr. Enrique Dickmann
Ha trasladado su consultorio a la calle Salta 221. Horas de consulta: de 13 a 15. U. T. Mayo 1216.

INSTITUTO MEDICO BOEDO
923-Boedo-923
URINARIAS
SIFILIS - DIATERMIA
ABONOS ECONOMICOS
DE 17 a 22 (5 a 10 p.m.)

ESTOMAGO
INTESTINOS, Hígado Vientre, Debilidad, Enflaquecimiento, Sangre, Pulmón, Electricidad Medica y RAYOS X ULTRAVIOLETA
Dr. Spinedi — Rivadavia 1359
De 9 a 12 y de 14 a 19

CLÍNICA DE URINARIAS Y VENÉREAS
RIÑON - VEJIGA - PROSTATA
URETRA — AVARIOSIS
DIATERMIA
Dr. JACINTO MAGALDI
Director del Dispensario Antivenéreo. Ex especialista de vías urinarias del Hospital de Clínicas.
SARMIENTO 1333 - De 15 a 20
Sección especial e independiente para empleados, de 18 a 21.
ABONOS

DENTISTAS

Dr. ADOLFO DICKMANN
DENTISTA
Enfermedades de la boca y de los dientes. Callao 626 (3er. piso). U. T. 38 Mayo 2376. Consultas, de 13 a 15, y en horas convenidas previamente.

CLINICA DENTAL POPULAR
DEL CIRUJANO DENTISTA
J. M. SOSA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
y todos los demás trabajos dentarios en general. — Taller mecánico en la casa. Trabajo esmerado y precios módicos. Horario: de 9 a 12 y de 14 a 20
Calle Patricios 391, esq. Diamante
U. T. 2109, Buen Orden

CLINICA DENTAL
L. S. CUESTRINO
CIRUJANO DENTISTA
EXTRACCIONES SIN DOLOR
Dientes artificiales de todas clases
HONORARIOS MODICOS
CORRIENTES 4315, de 9 a 12 y de 3 a 8 p. m., y CORRIENTES 1211, esq. LIBERTAD, de 1 a 5 p. m.
U. T. 6509 Chacrita 0283 Mayo

Dr. JUAN CHERTKOFF
Dentista Cirujano del Hospital Alvear
Consultas: de 14 a 19 — SARMIENTO 1614
En Talleres, F. C. S.: Pavón 4152, de 9 a 12.

ABOGADOS

Dr. ARTURO VERA
ABOGADO
Asuntos civiles, comerciales y criminales en la capital y provincia de Buenos Aires. Buenos Aires, Cangallo 1372. U. T. 53, Mayo 4023. Mitre 408, QUILMES

BRONCERIA
Lámparas y cocinas a gas líquido. Economía, comodidad y confort. La luz más clara y barata del mundo.
R. HAUPT Y M. PIZZA
VICTORIA 537 BUENOS AIRES

VENEREAS-SIFILIS-PIEL
Dr. SARACENI
ESPECIALISTA
Cura rápida de la Blenorragia y Orquitis. APLICA EL 606-914
de 9 a 11 y de 14 a 20
1777 — CORRIENTES — 1777

HERMANOS KYAS
CABOT
GARANTIDA LA MEJOR
RIVADAVIA 2085 BUENOS AIRES
MARCA REGISTRADA

Edictos judiciales

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MERCEDES RON de MON, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 23 de 1926. — Doctor Manuel A. Marini, secretario.
V|28|5.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña MARIA ELENA ROMERO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, abril 30 de 1926. — Doctor Manuel A. Goñi, secretario.
v. 31|5|26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña NATALIA BALOTTA de GHIGLIONE, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 3 de 1926. — Doctor Eduardo Rojas, secretario.
V|346.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don RAFAEL BENIAMINO o BENJAMIN GRAVETTONI, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, marzo 15 de 1924. —Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|16.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña ELVIRA TERESA AGUSTINELLI de ALVAREZ o ALVAREZ INSUA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, febrero 22 de 1926. — Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|19|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república, doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña SATURNINA IRAOLA DE OTERMIN o MARIA SATURNINA DE IRAOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 12 de 1926. — Eduardo Rojas, secretario.
v. 11-6-26.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor Vedia y Mitre, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por doña PAULA o PAULINA CAPATTO o CAPATO de ROSSO, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 17 de 1926. —Doctor Manuel A. Goñi, secretario.
V|16|6.

El señor juez de 1a. instancia en lo civil de la capital de la república doctor don Martín Abelenda, ha dispuesto se cite, llame y emplace por el término de treinta días, contados desde la primera publicación del presente, a todos los que se consideren con derecho a los bienes dejados por don ATILIO ROGOLA, ya sean como herederos o acreedores, para que dentro de dicho término comparezcan a deducir sus acciones en forma, por ante su juzgado y secretaría del que suscribe, bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar por derecho. — Buenos Aires, mayo 14 de 1926. — Doctor José C. Miguens, secretario.
V|20|6.

Por disposición del señor juez de primera instancia en lo civil doctor M. de Vedia y Mitre, se hace saber a los señores Grand Hnos. y Cía. y José Arduino, por el término de tres días, que en el juicio que les sigue don David Hoog y Cía. se ha dictado la siguiente sentencia: "Buenos Aires, marzo 25 de 1926. — Autos y vistos: No habiéndose deducido por los demandados excepción legítima a la presente ejecución, como lo informa el actuario en este acto, resuelvo: llevaría adelante por todos sus trámites hasta el remate de los bienes de los ejecutados y con su producido hacer pago al acreedor del capital que reclama, sus intereses y costas (arts. 486, 498 y 507 del Código de Procedimientos). Regulo en ciento ochenta pesos m|n. los honorarios del doctor Solá; en ciento veinte pesos de igual moneda los del doctor Ghigliani, y en cien pesos m|n. los procuratorios del señor Enrique Eiriz. Notifique Marvisi. — M. de Vedia y Mitre. Ante mí: M. Echegaray." — Buenos Aires, mayo catorce de 1926. Doctor Miguel Echegaray, secretario.
V|29|5.

Tintorería MARTINEZ
Limpiar y planchar 1 traje $ 4
Teñir » » 1 » » 7
SE DA VUELTA A TRAJES Y SOBRETODOS
VICTORIA 942
U. T. 4681, RIVADAVIA

GRABADOS, SELLOS DE GOMA
& IMPRENTA
ENRIQUE BARÉS
CHAPAS GRABADAS ESMALTADAS PARA PUERTAS
NUMERADORES FECHADORES PERFORADORAS
537 VICTORIA 537 - SARMIENTO 825
U. T. 0392, Av. U. T. 1991, Riv.
BUENOS AIRES
PIDANSE CATALOGOS

A 0.75 DISCOS DOBLES LIQUIDA LA ACREDITADA "CASA CHICA"
Cambio discos usados por otros también usados, cobrando 0.30 por el canje de cada uno; continuamente nuevos discos para seleccionar.
DISCOS ROTOS o GASTADOS (No Columbia)
PAGAMOS EN EFECTIVO . . . . . $ 0.60 kilo
" " MERCADERIA . . . . " 0.30 "
COMPOSTURAS Gramófonos Victrolas - Membranas "WARD". Mecánico experto
"CASA CHICA", de A. WARD, Salta 674-676.--Bs. Aires, U. Tel. 0141, Riv.
¡Apareció!! Suplemento "ULTIMAS NOVEDADES" con discos rebajados, a . . . . $ 1.50 c/u.

BANCOS

Depósitos en liras italianas

Se reciben en depósito a vista y a plazo a los mejores tipos: Giros, Vales Postales y Cartas de Crédito por el trámite de las Sucursales de GENOVA y MILAN.

Nuevo Banco Italiano
FUNDADO EN 1887
PLAZA DE MAYO
Capital realizado. $ 6.000.000
Reservas . . . . " 8.200.000
7 Sucursales Urbanas - Sucursales en Avellaneda, San Fernando, Rosario y Santa Fe

BANCO EL HOGAR ARGENTINO. — Fundado en septiembre de 1889. — Capital realizado, $ 49.845.479. Reservas, pesos 1.147.050.25. Acuerda préstamos hipotecarios y para construcción. Vende propiedades con facilidades de pago. Recibe depósitos a plazo fijo y en caja de ahorros. — Casa matriz: Avenida de Mayo No. 836, Buenos Aires. Sucursales: Rosario de Santa Fe, Córdoba, Bahía Blanca, La Plata. — A. Mehan, Director-Gerente.

TALLER DE RELOJERIA
Se garantiza el trabajo y se hace con prontitud y esmero
SANTA FE 1450 — JUAN BINAGHI

MANIQUI
La France Ortega
B. MITRE 1123
GAONA 150
La más importante fábrica de América
BUENOS AIRES
Sucursal en Montevideo
SORIANO 986

Casa Roveda
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE
Defensa 818
Buenos Aires
FUNDADA EN 1884
LIBREAS Y UNIFORMES
CHAUFFEURS
PORTEROS
GROOM ETC
ROPA PARA OBREROS PROFESIONALES Y DEL CAMPO
PIDA UD. CATALOGO

BRIN TUSOR
$ 15
Guardapolvos
MODELOS ESPECIALES PARA
MEDICOS,
PRACTICANTES,
ENFERMEROS,
LABORATORIOS,
ETC.
NUESTRA ROPA NO SE DESCOSE

SUSCRIPCION MENSUAL $ 2
Número suelto 10 centavos

PORTE PAGO

LA VANGUARDIA

RECONQUISTA 675 Administ.: U. T. 31 Retiro 6925 C. T. Central 630 Redacción: U. T. 31 Retiro 1114

VIERNES 28 DE MAYO DE 1926

Se iniciarán negociaciones para resolver el conflicto minero

El gobierno llamará a obreros y patrones mineros

Someterá a consideración de éstos una propuesta, que sería aceptada

LONDRES, 27 — A pesar de que la situación creada por la huelga de los obreros mineros no ha cambiado, hay algunos síntomas de que se examinarán nuevas proposiciones de solución antes de fin de mes, porque el 31 del corriente termina el plazo acordado por el gobierno para aceptar su ofrecimiento de 3.000.000 de libras esterlinas como ayuda temporaria a la industria minera, siempre que se llegue a un acuerdo entre ambas partes.

Algunos diarios se hacen eco del rumor de que tanto obreros como patrones esperan que el gobierno convocará a los delegados de ambas partes para entregarles una proposición que sería única, que será sometida a su aprobación.

El proyecto encara que se someta la propuesta a resolución de los mineros para su ratificación o rechazo.

DERBY CREE QUE SERA ACEPTADA LA PROPUESTA—

LONDRES, 27 — Coincidiendo con los rumores corridos esta noche sobre la reapertura de las negociaciones para solucionar la cuestión minera, comunican de Liverpool que Derby, alto miembro del Partido Conservador, pronunció esta noche un discurso en la Cámara de Comercio de aquella ciudad, en el que declaró que tenía esperanzas de que se llegará a una solución en el conflicto minero mediante la intervención de una entidad independiente, que sería apoyada por el país, por intermedio del primer ministro, quien daría una fórmula lo bastante aceptable para los propietarios y los mineros. Agregó Derby que considera que los obreros aceptarán dicha solución después que hayan hecho una votación entre ellos.

LA CÁMARA FRANCESA RESOLVIÓ APLAZAR LAS INTERPELACIONES FINANCIERAS

Así lo había pedido el gobierno, planteando la cuestión de confianza

PARIS, 27 — El gabinete francés decidió pedir a la cámara de diputados el aplazamiento de todas las interpelaciones acerca de la cuestión financiera e iniciar el martes próximo la discusión del proyecto sobre el escrutinio uninominal.

El ministro de finanzas, Raúl Peret, presentará en breve a la cámara el presupuesto para el año 1927.

HERRIOT ELOGIA AL EJERCITO Y A BRIAND—

PARIS, 27 — En la sesión de hoy de la cámara, el presidente del cuerpo, Herriot, leyó una moción en la que la cámara tributa un caluroso homenaje a la obra realizada por el ejército en Marruecos, a la actuación de Briand y del gobierno y asociándose al homenaje al ejército español.

A continuación, el primer ministro, Briand, pidió el aplazamiento de las interpelaciones sobre la situación financiera, hasta después de la presentación a la cámara de los proyectos financieros de Peret.

Briand estimó que el país no tiene sino un deseo: el de obtener la victoria del franco y, que por lo tanto, un debate financiero actualmente no contribuiría en nada a ello. Por último afirmó que el gobierno no aceptó ninguna presión exterior ni de la finanza extranjera y, a pesar de la oposición de los socialistas, pidió nuevamente el aplazamiento de las interpelaciones, haciendo de ello una cuestión de confianza.

LA CAMARA VOTO EL APLAZAMIENTO—

PARIS, 27 — La cámara de diputados aplazó, por 336 votos contra 229, las interpelaciones financieras, a pedido del gobierno.

RECHAZO LA MOCION DE TRATAR EL MARTES EL PROYECTO DE REFORMA ELECTORAL—

PARIS, 27 — Por 283 votos contra 253, la cámara de diputados rechazó fijar la sesión del martes para la discusión del proyecto de reforma electoral.

El gobierno no planteó la cuestión de confianza.

CONCESIONES A LOS EXTRANJEROS EN RUSIA

MOSCU, 27 — El gobierno ruso ha resuelto acordar grandes facilidades a los concesionarios extranjeros para la realización de obras de construcción.

"El Sol" dice que Méjico es dueño de darse las leyes que le convenga

La conducta de Estados Unidos "debería servir como libro de texto en todas las repúblicas americanas"

MEJICO, 27 — Los diarios de esta capital publican un telegrama de Madrid transcribiendo un artículo del diario "El Sol", en el que se elogia a Méjico y se defiende el derecho que le asiste para darse las leyes que le convengan, "considerando ello como el mayor dique moral y material que actualmente existe para las ilusiones imperialistas de la república de Estados Unidos".

Termina diciendo el artículo de "El Sol": "Esta conducta debiera servir como libro de texto en todas las repúblicanas americanas."

Cuando el "Buenos Aires" se hallaba a 185 kilómetros al sureste de Miami, se desencadenó un terrible huracán

Esto obligó a Duggan, Olivero y Campanelli a regresarar al punto de partida, dos horas y doce minutos después

Si las condiciones atmosféricas lo permiten, hoy los aviadores proseguirán el vuelo

MIAMI, 27 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli se levantaron temprano, dirigiéndose en seguida al lugar donde se halla el hidroavión.

Mientras Campanelli revisaba prolijamente el motor y todo el aparato, a pedido de algunos periodistas, Duggan relató las impresiones de antes y durante el vuelo Charleston - Miami.

Duggan informa del segundo día de vuelo—

Dijo Duggan:

"Partimos de Charleston a las 6.3, y, según mi reloj de pulsera, llegamos a Miami a las 12.15.

Esta ha sido, pues, la más larga, y, hasta ahora, la más difícil de nuestras etapas. Cubrimos en nuestro vuelo un recorrido de 960 kilómetros en 6 horas y 12 minutos. Durante el vuelo mantuvimos casi el máximo de velocidad.

El motor y el aparato respondieron bien—

El motor y el aeroplano respondieron en una forma admirable. Tuvimos que luchar contra un tiempo muy malo, lo que, empero, no nos molestaba, ya que así nuestro "Buenos Aires" tuvo la oportunidad de demostrar sus condiciones de estabilidad y resistencia.

El y sus compañeros durmieron a bordo de un buque escuela—

Después de un buen sueño a bordo del buque escuela "Mantford", en el puerto de Charleston, y previo un suculento desayuno, en el cual nos hicieron compañía los oficiales navales norteamericanos, nos dirigimos al hidroavión, que se estaba meciendo suavemente sobre las aguas del puerto.

Durante la noche los marineros norteamericanos habían llenado los depósitos de nafta y aceite y lubrificado el motor; de modo que lo único que nos restaba hacer consistía en la revisión de todo el aparato.

Viento y lluvia—

Cuando iniciamos el vuelo el cielo estaba claro. Durante unas horas seguimos la línea de la costa, con buen tiempo y con viento a estribor. Llegados a la altura de la costa de Georgia, comenzó a caer una suave lluvia y el viento viró hasta que lo tuvimos directamente de frente. Su velocidad iba aumentando hasta alcanzar, según nuestros cálculos, unos 56 kilómetros por hora. Sin embargo, el "Buenos Aires" seguía devorando el espacio a razón de 112 kilómetros por hora. Campanelli, instalado a nuestra espalda, sonreía plácidamente y enviaba con su mano besos al motor.

Hubo necesidad de subir—

Con el viento y la lluvia no tardaron en llegar compactas nubes; y de una altura de cerca de 600 metros nos vimos obligados a subir hasta los 1.000 metros, pero la lluvia continuaba cayendo.

Manejaba yo el aparato y Olivero estudiaba el mapa. De pronto me anunció que debíamos hallarnos cerca de la ciudad de Jacksonville (Florida). Con el fin de orientarnos, resolvimos descender a través de las nubes. Olivero tomó la dirección del aparato.

El viento arrecia—

Después de haber atravesado las nubes, descubrimos a lo largo de la costa la ciudad de Jacksonville. Comprobada así nuestra posición, volvimos a subir hasta colocarnos encima de las nubes, las que, poco después, empezaban a disolverse. En un trecho de 200 kilómetros, continuaba cayendo la lluvia, y el viento de frente arreciaba, pero el "Buenos Aires" funcionaba en una forma inmejorable. Luego nos vimos obligados nuevamente a dedicar toda nuestra atención al viento huracanado y a la lluvia que caía con fuerzas renovadas. El viento arreciaba, y de nuevo nos vimos envueltos por las nubes. Preferimos, pues, buscar mayores alturas, donde encontramos mejores condiciones de tiempo.

Cerca de Miami—

Volví a hacerme cargo de la dirección del aparato, mientras Olivero sacó de su estuche el mapa de Florida. Tras un breve cálculo nos convencimos de que debíamos estar muy cerca de Miami. Inclinamos, pues, ligeramente la proa del "Buenos Aires" y gradualmente salimos de las nubes. Poco después avistamos a corta distancia la bahía de Biscayne. Volamos sobre la ciudad de Miami, y describiendo algunos círculos, buscamos las señales que marcaban nuestro sitio de anclaje.

El descenso—

Olivero, evidentemente, es infalible en sus cálculos. En un instante descubrió el sitio de anclaje, y descendimos en perfectas condiciones, mientras una lancha de la armada norteamericana y otras embarcaciones nos brindaron una cordial bienvenida."

REANUDACION DEL VUELO—

MIAMI, 27 — El "Buenos Aires", que pilotean Duggan, Olivero y Campanelli, levantó vuelo a las 7.35, de la bahía de Biscayne, con destino a Cuba.

SE DESENCADENO UN HURACAN—

El "Buenos Aires" regresó a Miami, a las 9.45—

MIAMI, 27 — A consecuencia de un huracán que se desencadenó a 185 kilómetros al sureste de Miami, los aviadores Duggan, Olivero y Campaelli se vieron en la necesidad de regresar a Miami, a las 9.45.

EN LA HABANA SE LE ESPERABA A LAS 10.50—

LA HABANA, 27 — Hasta las 10.50 de hoy, no habían llegado a ésta los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli.

Un despacho inalámbrico que acaba de recibirse indica que los pilotos resolvieron regresar a Miami, de donde habían partido rumbo a esta capital.

SE DAN ALGUNOS DETALLES DE LAS MANIOBRAS EFECTUADAS AL LEVANTAR VUELO EN MIAMI—

MIAMI, 27 — Poco después de haberse disipado la bruma de la mañana, los aviadores que tripulan el "Buenos Aires" dedicáronse a quitar la capa de agua que cubría la capota del motor y hacer ensayos de marcha.

Con este fin, Duggan y Olivero realizaron algunas evoluciones a ras de agua alrededor de la bahía. Luego dióse la señal de partida, y las pequeñas embarcaciones que se hallaban contiguas al "Buenos Aires" pusiéronse a alguna distancia.

En seguida el aparato comenzó a funcionar, recorriendo un trayecto como de doscientos metros antes de que pudiera remontarse. Ya en alto, hizo rumbo hacia el océano, siguiendo la franja de costa que se extiende hacia el sur. Los aviadores se proponen pasar a la vista de Cayo Hueso antes de internarse en pleno mar, y volar en dirección a La Habana.

HOY, A LAS 6, REANUDARAN EL VUELO—

MIAMI, 27 — Los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli resolvieron, a causa de la persistencia del mal tiempo, reanudar su vuelo mañana, a las 6, y no esta tarde, como se habían propuesto.

SE PROPONIAN REALIZAR UNA NUEVA TENTATIVA—

MIAMI, 27 — Duggan declaró que él y sus compañeros piensan salir nuevamente para La Habana, a las 15.

PARTIRAN HOY A LAS 8—

NUEVA YORK, 27 — Anuncian de Miami que los aviadores Duggan, Olivero y Campanelli, debido al mal tiempo, volvieron a aplazar su partida hasta mañana, a las 8.

FORMA EN QUE SE DESARROLLA EL VUELO

Fecha de partida	Hora	Punto de partida	Punto de llegada	Hora	Kilómetros	Horas de vuelo
Mayo 24 (1)	7.15	Nueva York	Bahía de Assateague	13.15	475	6
„ 25	6.—	Hampton Roads	Chárleston	10.58	700	4.35
„ 26	6.—	Charleston	Miami	12.15	960	6.15
„ 27 (2)	7.33	Miami	Sureste de Miami	1.10	185	2.12

(1) Descendieron a causa del fuerte viento que hizo cabecear el aparato y se inundó una parte del motor. Fué remolcado luego a Hampton Roads.
(2) Se desencadenó un terrible huracán, que obligólos a regresar a Miami.

Se han declarado en huelga los obreros del ferrocarril de Cuba

Fueron detenidos dos trabajadores, bajo inculpación de "colocar bombas"

LA HABANA, 26 — Los obreros del ferrocarril de Cuba se han declarado en huelga, y se han arrestado a dos huelguistas sospechosos.

El coronel Amiel, del ejército cubano, resultó herido levemente a consecuencia de la explosión de una bomba colocada en los rieles del ferrocarril, cerca de la estación de Santa Clara.

Otra bomba estalló en un tren de pasajeros, hiriendo a una persona y causando desperfectos en un coche.

SOLUCION DE UNA HUELGA

PARIS, 27 — Ha sido reanudado el trabajo en las grandes usinas Renault, cuyos obreros se habían declarado últimamente.

Las aguas del Volga inundan varias localidades

Miles de personas han quedado sin hogar

SARATOV, 27 — Las inundaciones provocadas en el desbordamiento del Volga que viene produciéndose desde hace una semana, anegando todas las localidades situadas a orillas del mismo, han obligado a decenas de miles de pobladores a abandonar sus hogares.

Los ferrocarriles y comunicaciones entre Saratov y las localidades situadas al este y al sur de los Uralcs y de Astrakán, están interrumpidas habiendo sufrido considerables daños.

Se teme que la inundación alcance en breve las ciudades del bajo Volga como las de Tsaritsín y Astrakán.

Al parecer las víctimas son pocas pero los daños ocasionados por la inundación en las propiedades se estiman en varios millones de rublos.

ABANDONO DE POBLACIONES—

SARATOV, 27 — Se ha resuelto la evacuación de los habitantes de Pokroksk, pequeña localidad situada a través del río, pues existe el peligro de que toda ella quede sumergida con la continua crecida de las aguas.

En la localidad de Marxtadt, situada en las inmediaciones del Volga, las aguas alcanzan en las calles de más elevado nivel una altura de diez y ocho pies.

Mussolini hará construir casas para pintores y escultores

ROMA, 27 — Mussolini aprobó los planos para la construcción de un nuevo barrio en las afueras de Roma, el que será compuesto de pequeñas casas con estudios destinados a los pintores y escultores.

Choque de trenes en Australia

MELBOURNE, 27 — Dos trenes eléctricos chocaron en la estación de Coolfield, resultando un muerto y veinte heridos.

Abd-el-Krim y su séquito llegarán mañana a Taza

"Le Petit Parisien" anuncia que el ex caudillo moro será desterrado

PARIS, 27 — En la reunión celebrada por el consejo de ministros, el jefe del gabinete, Briand, expuso las circunstancias de la rendición del caudillo moro Abd-el-Krim.

Todos los miembros del consejo fueron unánimes en rendir homenaje a la unión que existe entre los gobiernos francés y español y al esfuerzo concertado entre ambos ejércitos.

ABD-EL-KRIM Y SU SEQUITO SE PRESENTARON EN IZEMAROUEN, A LAS 5.15 HORAS—

FEZ, 27 — Abd-el-Krim y su séquito se presentaron a las 5.15, en Izemarouen, al norte de Targuist.

Inmediatamente Abd-el-Krim y sus acompañantes fueron llevados a Boured.

EL EX CAUDILLO MORO Y SUS ACOMPAÑANTES SE HALLARAN MAÑANA EN TAZA—

FEZ, 27 — Pasado mañana el ex caudillo moro y sus acompañantes se hallarán en Taza.

INFLUENCIA DE LA CAIDA DE ABD-EL-KRIM EN LA COTIZACION DE LA MONEDA—

LONDRES, 27 — Como consecuencia de la rendición de Abd-el-Krim, la peseta se cotizó hoy a 32.47 por libra esterlina, que es la cotización más alta alcanzada desde 1924.

El franco francés subió a 146 1/2, lo que se atribuye a las enérgicas medidas adoptadas por el gobierno de M. Briand. La cotización del franco belga es hoy de 151 1/2 y la de la lira de 129.

La cotización de dichas monedas en la rueda de clausura de ayer fué: para la peseta, de 32.89 1/2; para el franco francés, de 147 3/4; para el franco belga, de 151 1/8, y para la lira, de 129 1/4.

La peseta clausuró el martes a 33.50 1/2.

ANTES DE SER PUESTOS EN LIBERTAD, EL JEFE MORO HADDOU LES OFRECIO UNA COPA DE CHAMPAGNE A LOS PRISIONEROS—

FEZ, 27 — Los prisioneros franceses narraron que antes de ser puestos en libertad por orden de Abd-el-Krim, el jefe moro Haddou les ofreció una copa de champagne.

Manifestaron los libertados que durante el trayecto atravesaron los poblados rifeños, sin ninguna inquietud.

PROBABLE DESTIERRO DEL JEFE MORO—

PARIS, 27 — "Le Petit Parisien" dice en su número de la fecha que es probable que el caudillo moro Abd-el-Krim sea desterrado.

MOMENTOS TRAGICOS PASADOS POR LOS PRISIONEROS—

FEZ, 27 — Los aviadores que se hallaban prisioneros de los moros y que han llegado a ésta, declararon que pasaron momentos verdaderamente trágicos, puesto que debido al ambiente en que se hallaban, temieron por sus vidas.

Agregaron que desde su cautiverio tenían la impresión de que la resistencia se derrumbaba, pues en todas partes la gente se mostraba hastiada de la guerra.

La Conferencia Internacional del Trabajo rechazó una moción patronal

Se pretendía no discutir asuntos que se fijan en el O. del D.

GINEBRA, 27 — La conferencia internacional del trabajo rechazó, por 77 votos contra 23, una proposición patronal, por la que se solicitaba que la conferencia se declarara incompetente para reglamentar las cuestiones que se refieren al transporte de los emigrantes, asuntos que figuran en el orden del día de la conferencia.

El nuevo gobierno belga seguirá la obra de su antecesor

La cámara le otorgó un voto de confianza

BRUSELAS, 27 — La declaración ministerial leída hoy en la cámara de diputados, indica que el gobierno no propondrá ninguna modificación a la legislación social o lingüística existente. Respetará la paz religiosa y escolar; proseguirá la obra de paz de sus predecesores al lado de las grandes naciones; se esforzará por dar a los acuerdos de Locarno, dentro de los términos del pacto de la Liga de naciones, su plena eficacia.

Agrega la declaración ministerial que el gobierno se dedicará especialmente a la obra interna de restauración del crédito público.

VOTO DE CONFIANZA—

BRUSELAS, 27 — La cámara de diputados dió un voto de confianza al gobierno, por 126 votos contra 8.

Se pide la pena de treinta años de cárcel para un uxoricida

En Montevideo se verá hoy en juicio público la causa seguida a J. A. Vega

MONTEVIDEO, 27 — Mañana se verá en juicio público la causa seguida al ciudadano argentino Javier Alvaro Vega, por el asesinato de su esposa Petrona López, hecho conocido por el crimen de la rambla Wilson.

El fiscal pidió para el procesado 30 años de penitenciaría.

Inglaterra está quedando sin carbón

El gobierno impuso restricciones en el consumo

LONDRES, 27 — El vigésimoséptimo día de la huelga de los mineros, se caracteriza por la agravación que el conflicto ocasiona en la situación interna del país, a la que amenaza con una seria paralización.

Tal por lo menos se desprende del anuncio hecho por el secretario de minas, quien ha hecho público que a partir de mañana los abastecedores de carbón no podrán suministrar carbón sin la autorización oficial. Además, toda clase de negocios, incluso las fábricas, establecimientos, tiendas, escuelas y oficinas, deberán reducir el consumo a la mitad.

Las fábricas de gas y de energía eléctrica restringirán en forma similar el consumo de carbón.

Los que violen estas disposiciones se harán pasivos de graves penalidades.

50 obreros habían quedado encerrados en el fondo de una mina

Los bomberos consiguieron salvarlos

NUEVA YORK, 27 — Comunican de Scranton, Pensilvania, que 50, de los 80 mineros que trabajaban en una mina de esa ciudad, en la que se produjo un incendio, quedaron encerrados, pues las llamas les impidieron salir.

Hasta ahora cinco mineros consiguieron escapar semiasfixiados.

INTERVENCION DE LOS BOMBEROS

SCRANTON, 27 — Varios bomberos consiguieron descender a la mina incendiada para combatir el siniestro.

Las causas que determinaron el incendio no han sido aún establecidas. El fuego tuvo origen a 250 pies de profundidad.

¡EN SALVO!—

SCRANTON, 27 — Todos los mineros que habían quedado encerrados en la mina en que se produjo el incendio fueron salvados.

Se han repetido los temblores de tierra en Japón

Los anteriores movimientos sísmicos ocasionaron grandes perjuicios

TOKIO, 27 — Se produjo la ruptura de los grandes depósitos de agua de Mayama, destinados para el riego.

Las aguas destruyeron y arrastraron hacia el mar 64 casas de la localidad de Kitaura.

Según informaciones oficiales, el número de muertos asciende a 18.

TREINTA Y TRES PUENTES Y 730 CASAS ARRASADAS—

TOKIO, 27 — Las últimas noticias que se reciben de Hokkaido dan cuenta de que la erupción volcánica arrasó 33 puentes y 730 casas. También quedaron destruídas las líneas ferroviarias en una extensión de varias millas. Los daños causados por la lava en un radio de 40 millas alrededor del volcán son calculados en 8.500.000 yens.

NUEVOS TEMBLORES DE TIERRA—

TOKIO, 27 — En las primeras horas del día se sintieron fuertes temblores de tierra en Anorhi y Hakodate. Los habitantes de esas localidades abandonaron sus hogares, acampando al aire libre.

¿OTRA REVOLUCION EN POLONIA?

BERLIN, 27 — Según rumores llegados hasta la legación polaca en esta capital, en el este de Galitzia (Polonia Oriental), habría estallado un movimiento revolucionario.

El ministro de guerra, Pilsudski, habría adoptado rápidas medidas para contrarrestar el estallido, decretando el estado de sitio en Mendergs, Cracovia, Crzinysl y otras ciudades.

Estados Unidos permitió que se exportaran armas para Nicaragua

NUEVA ORLEANS, 27 — Por orden del departamento del tesoro de Estados Unidos, se ha permitido hoy la salida de un cargamento de armas, con destino a Nicaragua, por valor de 35.000 dólares.

Violenta explosión

ESTOCOLMO, 27 — Se produjo una violenta explosión en una fábrica de dinamita existente en Graengesberg, a consecuencia de la cual seis mujeres obreras y un hombre resultaron muertos. Otros diez operarios resultaron heridos.

ADMINISTRACION DE PROPIEDADES
DEL
BANCO ARGENTINO URUGUAYO
138 RECONQUISTA 146
Administra propiedades urbanas y rurales, cobra cuotas de terrenos y arrendamientos. Compra-venta de inmuebles, Hipotecas etc.
Acuerda facilidades a los clientes cuyas fincas administra.